

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN QUINTA COHORTE**

**TRABAJO DE GRADO**

**REPRESENTACIONES SOCIALES Y PRÁCTICAS CIUDADANAS DE  
ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA QUE HABITAN LA  
COMUNA SEÍS DE MEDELLÍN: UN APORTE A LOS PROCESOS DE  
FORMACIÓN CIUDADANA EN ÁMBITOS ESCOLARES URBANOS  
UBICADOS EN CONTEXTOS SOCIALES DONDE SUCEDEN SITUACIONES  
VIOLENTAS ENTRE LAS QUE SE INCLUYEN LAS QUE SON ARMADAS**

**POR**

**JOSÉ JESÚS ALZATE GALVIS**

**ASESORÍA**

**MARÍA EUGENIA VILLA SEPÚLVEDA**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
MEDELLÍN, COLOMBIA, SUR AMÉRICA  
2011**

## AGRADECIMIENTOS

La construcción de este proceso investigativo fue posible por el generoso apoyo e interlocución de diferentes personas e instituciones a quienes expreso mi agradecimiento:

A la profesora María Eugenia Villa Sepúlveda, asesora del presente trabajo, por sus aportes conceptuales y exigencias metodológicas.

A mi familia y amigos, quienes con su apoyo y presencia fueron fundamentales en la realización de este objetivo académico.

A las directivas y estudiantes de la Institución Educativa Maestro Fernando Botero, por permitir el conocimiento de sus realidades.

A La Secretaría de Educación de Medellín y La Escuela del Maestro, por hacer posible la participación en esta Maestría.

## TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	5
1. SOPORTE TEÓRICO METODOLÓGICO DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN ...	9
1.1 ESTADO DEL CONOCIMIENTO .....	9
1.1.1 SOBRE REPRESENTACIONES SOCIALES REFERIDAS AL ÁMBITO DE LA POLÍTICA QUE ORIENTAN PRÁCTICAS DE JÓVENES, NIÑAS Y NIÑOS...	11
1.1.2 SOBRE REPRESENTACIONES SOCIALES DE CIUDADANÍA QUE ORIENTAN PRÁCTICAS DE JÓVENES Y ESTUDIANTES .....	14
1.1.3 SOBRE PRÁCTICAS CIUDADANAS DE JÓVENES .....	25
1.1.4 SOBRE REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA POLÍTICA DE ESTUDIANTES CON MIRAS A LA MEJORA DE LA ENSEÑANZA SOBRE.....	29
1.1.5 SOBRE VIOLENCIA URBANA EN MEDELLÍN EN LA QUE INTERVIENEN JÓVENES.....	32
1.1.6 PERSPECTIVAS APORTADAS POR LAS INVESTIGACIONES REVISADAS.....	36
1.2 CUESTIÓN O PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN .....	49
1.2.1 SITUACIÓN QUE GENERA LA CUESTIÓN DE INVESTIGACIÓN .....	50
1.2.2 CUESTIÓN DE INVESTIGACIÓN .....	58
1.2.3 EXPLICACIÓN DE LA CUESTIÓN DE INVESTIGACIÓN .....	60
1.3 OBJETIVOS .....	64
1.3.1 OBJETIVO GENERAL .....	65
1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	65
1.4 JUSTIFICACIÓN .....	66
1.5 REFERENTES TEÓRICOS .....	75
1.5.1 CIUDADANÍA.....	76
1.5.1.1 CONCEPTOS CLÁSICOS DE CIUDADANÍA .....	77
1.5.1.1.1 TEORÍA LIBERAL.....	78
1.5.1.1.2 TEORÍA COMUNITARISTA.....	82
1.5.1.1.3 TEORÍA REPUBLICANA .....	84
1.5.1.2 DEBATE A LOS CONCEPTOS CLÁSICOS DE CIUDADANÍA.....	87
1.5.1.3 LAS NUEVAS CIUDADANÍAS.....	88
1.5.1.4 LAS CIUDADANÍAS JUVENILES Y LAS Y LOS ESTUDIANTES.....	98
1.5.2 CONCEPCIONES DE CIUDADANÍA Y LA TEORÍA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES.....	101
1.5.3 PRÁCTICAS CIUDADANAS EN CONTEXTOS DE CONFLICTO URBANO.....	109
1.5.4 CONFLICTO SOCIAL URBANO Y EXPRESIONES DE VIOLENCIA ARMADA EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN.....	116
1.5.5 FORMACIÓN CIUDADANA EN CONTEXTOS DE CONFLICTO ARMADO URBANO.....	127
1.6 METODOLOGÍA.....	138
1.6.1 DISEÑO, ENFOQUE, TÉCNICAS Y SUBJETIVIDADES CON LAS QUE SE INTERACTUÓ EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN.....	138
1.6.2 ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA LA INTERPRETACIÓN DE CONCEPCIONES DE CIUDADANÍA DESDE LA TEORÍA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES.....	142

1.6.3	ACERCAMIENTO A LAS SUBJETIVIDADES CON LAS QUE SE DESARROLLÓ LA INVESTIGACIÓN.....	149
1.6.4	ACTIVIDADES.....	150
1.6.5	RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	154
1.6.6	POSICIÓN ÉTICA.....	158
2.	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	160
2.1	RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS.....	162
2.1.1	EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA DE UN GRUPO DE ESTUDIANTES DE LA COMUNA SEIS.....	164
2.1.2	CONCEPCIONES DE CIUDADANÍA EN ESCENARIOS URBANOS CONFLICTIVOS QUE INCLUYEN EXPRESIONES ARMADAS.....	169
2.1.3	LUGARES Y AGENTES RELACIONADOS CON LOS PROCESOS DE FORMACIÓN CIUDADANA.....	173
2.1.4	REFLEXIÓN SOBRE LA HERMENEUTICA REFERIDA A LAS CONCEPCIONES Y PRÁCTICAS DE CIUDADANÍA DE ESTUDIANTES QUE HABITAN LA COMUNA SEIS DE MEDELLÍN.....	181
2.2	RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS.....	184
2.2.1	EL CONCEPTO DE CIUDADANÍA DE ESTUDIANTES QUE HABITAN LA COMUNA SEIS DE MEDELLÍN.....	186
2.2.2	CONCEPCIÓN PREDOMINANTE SOBRE EL SIGNIFICADO DE SER “UN BUEN CIUDADANO”.....	191
2.2.3	PRÁCTICAS DE CIUDADANÍA DE ESTUDIANTES DE LA COMUNA SEIS DE MEDELLÍN.....	198
2.2.5	APRENDIZAJES ÉTICO POLÍTICOS DE ESTUDIANTES QUE HABITAN UN ESCENARIO URBANO CONFLICTIVO QUE INCLUYE EXPRESIONES DE VIOLENCIA ARMADA.....	203
3.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	209
4.	RECOMENDACIONES REFERENTES AL DESARROLLO DE PROCESOS DE FORMACIÓN CIUDADANA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA.....	218
5.	CONCLUSIONES.....	223
5.1.	SOBRE CONCEPCIONES CIUDADANAS EN ESTUDIANTES HABITANTES DE ESCENARIOS DE CONFLICTOS.....	223
5.2.	SOBRE PRÁCTICAS CIUDADANAS QUE MANIFIESTAN DESARROLLAR LOS Y LAS ESTUDIANTES DE NOVENO GRADO.....	228
6.	REFERENCIAS.....	232
7.	ANEXOS.....	251

## PRESENTACIÓN

Este trabajo se inscribe en la Línea sobre Didáctica de las Ciencias Sociales y Nuevas Ciudadanías, de la Maestría en Educación, de la Facultad de Educación, de la Universidad de Antioquia. Pretende recoger una interpretación de las concepciones y de las prácticas ciudadanas de un grupo de estudiantes habitantes de la Comuna Seis de la ciudad de Medellín caracterizada por ser un escenario urbano en el que algunos de los conflictos que, allí se suceden, se resuelven por la vía armada. La finalidad ulterior, de este proceso de investigación, es la de contribuir a cualificar los procesos de formación ciudadana que se desarrollan en el Área de Ciencias Sociales, en la Institución Educativa Maestro Fernando Botero, en la que me desempeño como docente.

La información construida con las y los estudiantes fue interpretada a través de la Teoría de las Representaciones Sociales y privilegia un diseño cualitativo, con un enfoque hermenéutico, en el que se busca un encuentro de subjetividades en interacción y la interlocución que permite lo académico, para hacer visibles los nuevos sentidos y resignificaciones de lo ciudadano relacionadas con las construcciones de la realidad social que ha elaborado este grupo de estudiantes. Como se mencionó, la investigación pretende que, tal interpretación, sustente los procesos de enseñanza que se verifican en el Área de Ciencias Sociales y que se desarrollan en dicha institución educativa, que han de conducir, a su vez, a la Formación Ciudadana de las y los estudiantes que se forman en la institución

educativa a fin de que incidan positivamente en las dinámicas sociales de su entorno social particular que, por ahora, es un entorno urbano barrial.

El estudio cuenta con la siguiente pregunta como guía del proceso investigativo: ¿Qué concepciones y prácticas de ciudadanía pueden presentar estudiantes de noveno grado de una institución educativa pública, situada en un entorno urbano, caracterizado por la presencia de un conflicto social que incluye expresiones armadas como vía adoptada, por algunas y algunos de las y los involucrados, para su resolución? Las respuestas construidas, con relación a esta pregunta y otros aportes referentes a la Formación Ciudadana en escenarios urbanos de conflicto armado, se presentan en cinco capítulos que recogen los aprendizajes y experiencias metodológicas; los resultados que emergen de la interpretación de la información construida con las y los estudiantes y la propuesta que se genera como producto de la interpretación.

En el primer capítulo se presenta el estado del conocimiento, la cuestión o pregunta de investigación, los objetivos, la justificación, los referentes teóricos y la metodología, como soporte teórico metodológico del proceso de investigación. Andamiaje que posibilitó, además, la orientación y construcción del conocimiento en tanto integró la teoría y la práctica en esta experiencia investigativa.

En el segundo capítulo se presentan los resultados producidos mediante la interpretación de la información construida a través de los procesos de la Teoría de las Representaciones Sociales y de la aplicación de técnicas de indagación o de construcción de respuestas con las subjetividades participantes. El conocimiento alude a las concepciones y prácticas de ciudadanía que ha elaborado un grupo de estudiantes que viven en un contexto urbano, la Comuna Seis de Medellín, en el que suceden dinámicas de violencia armada.

El tercer capítulo presenta la discusión de los resultados obtenidos en este proceso investigativo en el que se dialoga con las nociones de ciudadanía presentes en la teorías clásicas y en las nuevas concepciones de ciudadanías, como es el caso de las juveniles. De igual manera, desde las características observadas, en este grupo de estudiantes, se dialoga con posiciones teóricas que afirman que a la ciudadanía le es inherente una naturaleza beligerante.

En el cuarto capítulo se desarrolla una serie de recomendaciones referentes a los procesos de Formación Ciudadana para la de Educación Básica Secundaria en la Institución Educativa Maestro Fernando Botero. Lo anterior tiene el propósito de que sus estudiantes incidan positivamente en las dinámicas sociales del sector urbano que habitan.

Para finalizar, en el quinto capítulo, se realiza una presentación de las conclusiones en la que se intenta dar respuesta a los objetivos que funcionan como cuestiones o preguntas dinamizadoras del proceso de investigación o de indagación persistente y sistemática. En este punto es importante resaltar que el proceso de investigación, que se intenta presentar en este informe, no se da por terminado en tanto que, con este trabajo, se ha buscado construir un sentido de indagación sobre lo ciudadano con estudiantes que habitan sectores urbanos conflictivos desde las posibilidades y limitaciones que me brinda mi lugar de docente que busca desarrollar procesos de investigación que cualifiquen las prácticas al tornarlas experiencias.



## **1. SOPORTE TEÓRICO METODOLÓGICO DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN**

El siguiente aparte contiene el estado del conocimiento, la cuestión o pregunta de investigación, los objetivos, la justificación, los referentes teóricos y la metodología, como soporte teórico metodológico del proceso de investigación. Andamiaje que posibilitó además la orientación y construcción del conocimiento en tanto integró la teoría y la práctica en esta experiencia investigativa.

### **1.1 ESTADO DEL CONOCIMIENTO**

En este estado del conocimiento se presentan, distribuidos en diferentes apartes, los resultados de una revisión de la literatura disponible en nuestro medio relacionada con la temática de investigación: las concepciones y las prácticas de ciudadanía de estudiantes de educación básica secundaria que habitan contextos sociales urbanos en los que algunos de sus conflictos se resuelven de formas violentas que, a veces, incluyen expresiones armadas.

Se hace necesario clarificar que, aparte de la investigación de la profesora Luz Arango (2008) que trata una temática parecida, no se lograron ubicar estudios que respondieran de manera precisa a la temática que aborda esta investigación. Por lo que el estado del conocimiento se refiere a estudios realizados a nivel

internacional, nacional y local relacionados con las representaciones sociales y con las prácticas sociales. Ellas, en específico, son: representaciones sociales referidas al ámbito de la política que orientan prácticas de jóvenes, niñas y niños; representaciones de ciudadanía que orientan prácticas de jóvenes y estudiantes y sobre prácticas ciudadanas de jóvenes. Un aparte especial es el que se refiere a las representaciones sociales de la política de estudiantes con miras a la mejora de la enseñanza. Y, con referencia a lo que aporta la temática de investigación se encontraron referentes que tienen que ver con la violencia urbana en la ciudad de Medellín en la que intervienen jóvenes.

Con este rastreo bibliográfico se logró obtener una serie de perspectivas e importantes elementos para la construcción de la cuestión de investigación y, por tanto, para la construcción de los objetivos de la investigación. Además se lograron ubicar perspectivas metodológicas y conceptos o categorías analíticas que se plantean en el aparte final del estado del conocimiento con las que se buscó orientar la presente investigación.

### **1.1.1 SOBRE REPRESENTACIONES SOCIALES REFERIDAS AL ÁMBITO DE LA POLÍTICA QUE ORIENTAN PRÁCTICAS DE JÓVENES, NIÑAS Y NIÑOS**

En Chile, se desarrolló una investigación sobre las representaciones sociales de la política y la democracia de un grupo de jóvenes (Cárdenas, Parra, Picón, Pineda y Rojas, 2007). Para el estudio, de dichas representaciones, fue utilizado el método de asociación libre de palabras, que los y las jóvenes podían hacer, con relación a un conjunto de estímulos y un cuestionario de evaluación que tomó la forma de un diferencial semántico. Los resultados obtenidos, a través de la asociación libre de palabras, fueron analizados por medio de métodos multivariados como el análisis de conglomerados, el escalamiento multidimensional y el análisis de correspondencias. Los resultados del cuestionario de imagen se resumieron en cuatro factores principales cuyas medias fueron comparadas según diversos criterios de clasificación. El grupo de jóvenes, con quienes se realizó la investigación, estuvo conformado por 165 jóvenes -69 hombres (41.8%) y 96 mujeres (58.2%)- cuyas edades fluctuaban entre los 18 y los 29 años. La otra parte del instrumento quedó conformada por un protocolo verbal en el que se ofrecía a los sujetos diez conceptos para que asociaran, a ellos, libremente, palabras. Los conceptos utilizados fueron: poder, comunidad, partidos políticos, elecciones, democracia, política, movimientos sociales, protesta, orden y juventud. Este método se trabajó sobre la base de los siguientes supuestos: las personas tienen un número limitado de significados asociados a un determinado objeto de

representación; los contenidos, de dicha representación, están estructurados jerárquicamente sobre la base de su semejanza o distancia con otros significados y la estructura de dicha representación está orientada por pocas dimensiones de actitud. Los resultados de esta investigación mostraron el rechazo de los y las jóvenes, a participar a través de los canales institucionales y por medios convencionales de acción política, como es el voto. Estos resultados indicaron, además, que no es que las y los jóvenes no deseen saber nada de la política, sino que se trata más bien de que no quieren participar en ella, cuando esto implique pertenecer a las maquinarias políticas de los partidos tradicionales. Ellos prefieren optar por la abstención, como mecanismo alternativo para expresar una posición política.

Díaz (2005), investigó sobre la ciudadanía desde la teoría de las representaciones sociales. Dentro de este trabajo se indagó por las representaciones sociales juveniles sobre democracia y la multiculturalidad, como categorías conceptuales relacionadas con la ciudadanía, y se trabajó con una muestra de 25 jóvenes pertenecientes a grupos juveniles y de diferentes estratos socio-económicos de la ciudad colombiana de Manizales. Esta investigación se enfocó desde la acción participante y se utilizó el cuestionario individual estructurado, para recoger la información, ya que fue considerado como apropiado para el análisis de representaciones sociales. A partir de este instrumento, se reunió información para realizar un acercamiento comprensivo a las representaciones sociales de

democracia, desde sentidos interpretativos como el de vivencia y condiciones para vivir la democracia y la multiculturalidad. Los resultados de esta investigación permitieron inferir que los jóvenes tienen una representación social sobre democracia en tanto estilo de vida que presenta contradicciones, contrastes y polaridades que dan cuenta de las complejidades del mundo de la vida política; donde sucede además, la construcción colectiva y el ejercicio democrático desde lo múltiple y lo diverso. Pero, para generar la iniciativa de participar, como lo concluye la investigación, es necesario el desarrollo de una conciencia para el logro de ideales socio-políticos como es la convivencia democrática y el respeto por las diferencias culturales.

Por su parte, Isaza y Salinas (2002) realizaron una investigación en la que se desarrolló una aproximación a las Representaciones Sociales que sobre justicia tienen una muestra de 90 niños y 90 niñas de escolaridad básica, de transición a quinto, de tres instituciones educativas de diferentes niveles socio-económicos, de la ciudad de Medellín en el 2001, a partir de la resolución de dilemas morales reales e identificar cómo estas representaciones sociales se vieron afectadas por los modos de funcionamiento de la violencia escolar, familiar y social de que han sido objeto (Isaza y Salinas, 2002, p. 99). De manera paralela se aplicó un instrumento de entrevistas a los maestros y maestras de cada uno de los grados que hicieron parte de la muestra. El método que se utilizó en éste estudio de orientación cualitativa, para el análisis de las representaciones sociales, fue el análisis de

contenido del material discursivo, para ello las investigadoras de la Universidad de Antioquia procesaron la información a través del programa Ethnograph V5.0; los resultados de este análisis permitieron identificar cuatro categorías o ámbitos en los que los niños proyectaban sus representaciones sociales de justicia, en el que se puso al descubierto las opiniones, las informaciones, las actitudes, las imágenes, las creencias y los estereotipos, ellos fueron: la familia; en ambiente escolar con relación con los maestros, maestras y pares; las normas cívicas, los derechos y lo social. Las conclusiones arrojadas por la investigación indicaron que, no obstante la pluralidad de respuestas, existen unos espacios en que la justicia adquiere significado, la familia, la escuela y lo social; lo que expresa además, la forma como los niños y niñas perciben la justicia en nuestro país, en el que prima la impunidad, la corrupción y la violencia como producto de la injusticia reinante.

### **1.1.2 SOBRE REPRESENTACIONES SOCIALES DE CIUDADANÍA QUE ORIENTAN PRÁCTICAS DE JÓVENES Y ESTUDIANTES**

En Venezuela, Ovelar (2008), realizó una investigación desde un estudio de caso, titulada: “Una aproximación empírica a significados y representaciones sociales sobre ciudadanía”. El objetivo de la investigación fue por una parte, identificar el significado y alcance que tenía el término ciudadanía y, por otra, entender cómo se percibían en el ejercicio de esa ciudadanía partiendo de las condiciones que se

encontraban presentes en una determinada sociedad como la venezolana en un momento histórico de la misma: año 2005. Este trabajo contó con la participación de una población constituida por estudiantes en la modalidad de educación a distancia, correspondiente a los Estudios Universitarios Supervisados (EUS), de la Universidad Central de Venezuela, donde la autora fue profesora responsable del curso, en el periodo académico 2005-1. Este estudio se desarrolló en torno a la indagación sobre los referentes concretos y significados asociados al concepto de ciudadanía y en este sentido se propuso, en primer lugar, identificar los referentes simbólicos o representaciones sociales presentes en los venezolanos y venezolanas en torno al concepto de Ciudadanía. Así mismo, se trabajó por determinar valores, características, condiciones asociadas al ejercicio de la ciudadanía y en función de una línea de investigación más amplia, llegar a predefinir categorías relacionadas con la ciudadanía a partir de las respuestas de los sujetos, para el desarrollo posterior de instrumentos de recolección de datos a ser aplicados en forma estandarizada con mayor alcance poblacional. La estrategia metodológica utilizada en esta investigación tuvo los siguientes momentos: en la primera sesión de clases con el grupo de estudiantes que colaboraron, y a partir de una encuesta preliminar diseñada por la docente, los participantes fueron los primeros en contestar las encuestas. Luego, se realizó una discusión con fines didácticos sobre el propósito de las mismas, las dificultades encontradas, cuáles debían ser las características de los sujetos a quienes aplicar la encuesta y cómo hacer una prueba piloto del instrumento y de su aplicación. Posteriormente, los alumnos aplicaron

las encuestas a otros estudiantes; luego, se discutió en grupo los aciertos y las dificultades o limitaciones encontradas, y se rediseñó el instrumento, reformulándose las preguntas. La encuesta fue aplicada a 81 estudiantes de educación con rasgos o características comunes. Al final, los participantes realizaron un ejercicio de agrupación de las respuestas e hicieron la presentación escrita de los resultados de su trabajo investigativo. Los resultados obtenidos en esta investigación mostraron que los jóvenes conciben la ciudadanía como: pertenencia a un territorio, país o sociedad, lo cual implica que sus miembros pertenecen a una comunidad regida por unas leyes o normas; también se encontró que la ciudadanía está directamente relacionada con la ética y valores como: respeto, colaboración, responsabilidad y la equidad, por lo que además, es una condición inherente a los seres humanos, es decir se nace ciudadano y no es una conquista política, social y económica. Por otra parte, las representaciones sociales, en este grupo de estudiantes, señalaron que el derecho al voto, el derecho a elegir, y por tanto, la participación, son necesarias para ejercicio de la ciudadanía; como también, son fundamentales para las prácticas ciudadanas, la garantía de condiciones económicas como el empleo o derecho al trabajo y el poder adquisitivo. Finalmente se planteó, que las representaciones sociales de ciudadanía se ven influidas por las coordenadas espacio temporales y poblacionales de los entornos sociales a las que pertenecen los jóvenes. Por otra parte, cuando se refieren a la ciudadanía tiene que ver con su carácter político, es decir, con el juego de relaciones de poder que se producen en un momento y



sociedad determinada y que se expresa tanto en los derechos alcanzados por los ciudadanos, como en los deberes ante la sociedad y el Estado.

Flores y Gómez (2005) realizaron un trabajo investigativo en el que indagan sobre el papel cultural en la construcción de la identidad y vínculo social con la ciudad en los jóvenes entre 14 y 22 años en Barranquilla, Colombia. En la metodología utilizada, en esta investigación de índole descriptiva, se implementó técnicas para recoger la información como entrevistas, encuestas, diarios de campo y talleres. Las investigadoras demostraron, a partir de los resultados obtenidos, que en la ciudad de Barranquilla, los jóvenes no cuentan con suficientes espacios públicos donde construir su ciudadanía y, por lo tanto, la construcción de su identidad social se realiza en espacios privados, y de acuerdo con su estrato socioeconómico; estos espacios oscilan entre bares, discotecas, casas de amigos y centros comerciales, debido a lo cual hacen uso inadecuado del espacio público para fundar el vínculo social. Así mismo, evidencia que en los espacios privados no se establecen ni relaciones ni prácticas democráticas y que se verifica en forma permanente la exclusión del «otro», actitud que no conduce a comportamientos responsables o solidarios propios del ejercicio de la ciudadanía. No obstante, las investigadoras señalan que cierto porcentaje de la población participante, consideran que pueden aportar activamente a la ciudad, pero necesitan escenarios donde hacerlo, ya que la ciudad de Barranquilla no le ofrece a los jóvenes espacios públicos donde proponer proyectos locales y municipales. Por lo tanto, es una

ciudad que piensa poco en los jóvenes, lo cual se evidencia en el concepto de ciudadanía y de lo público, que construyen los jóvenes y el grado de identidad que desarrollan con la ciudad. Cayendo en ciertas prácticas de exclusión de los jóvenes, por parte de los adultos.

Por su parte Vargas, Echavarría, Alvarado y Restrepo (2007), indagaron sobre los significados y sentidos de ciudadanía, en una investigación que se realizó con 29 jóvenes escolarizados de la ciudad de Manizales, Colombia. La información se obtuvo a través del taller pedagógico, el cual permitió utilizar diversas técnicas e instrumentos como la entrevista semiestructurada y el grupo de discusión. Este estudio concluyó que los y las jóvenes estudiantes significan y comprenden la ciudadanía desde cuatro referentes: el lugar del sujeto en la sociedad y la cultura; el sentido del derecho, la ley en la organización y la convivencia; las percepciones del actuar moral y político de los líderes y los políticos; y las percepciones y consumos de ciudad que hacen los ciudadanos. Al respecto, los resultados indicaron que los jóvenes y las jóvenes sitúan la ciudadanía desde el referente de la acción, manifestado fundamentalmente en la participación, el enjuiciamiento político y la posibilidad de ser representado o representado por otros y otras (Vargas, Echavarría, Alvarado y Restrepo, 2007, p. 718). Además, concluye la investigación que éste grupo de jóvenes estudiantes de la ciudad de Manizales orientaban la ciudadanía desde principios y marcos de significación cultural de ciudad, expresados en los vínculos y compromisos que adquieren las ciudadanas y

ciudadanos con su ciudad y viceversa. También, es una ciudadanía significada en el respeto, la libertad, la justicia social y el reconocimiento del potencial humano. La anterior investigación, evidencia además, que los jóvenes le dan significado a la ciudadanía a partir de sentimientos de pertenencia a un espacio geográfico físico delimitado que generalmente se circunscribe a una ciudad o un sector de ella como una comuna o barrio, donde desarrollan su proyecto de vida y no le dan significación desde la adhesión a una comunidad política como lo sostiene Mouffe (1999).

Díaz (2008) realizó una investigación sobre las representaciones sociales del ejercicio ciudadano con niños y niñas, de edades entre 9 y 12 años, habitantes de las comunas 7, 12 y 13 de la ciudad de Medellín, Colombia y estudiantes de la Institución Educativa La Piedad. El trabajo desarrolló un proceso investigativo en el que se privilegió el análisis cualitativo, con un encuentro de subjetividades en interacción y la interlocución que permitió hacer visibles a niños y niñas en su construcción de la vida y en ella de la salud, como un aporte a su tardío reconocimiento como sujetos de derechos (Díaz, 2008). En este trabajo, la investigadora de la Universidad de Antioquia, buscó leer la realidad social de niños y niñas, a través de diferentes teorías, categorías conceptuales y enfoques, que integran una manera de interpretar y mediar, entre las que se incluyen la sociología de la infancia, la salud colectiva, las representaciones sociales, la ciudadanía y la investigación cualitativa, que a través de la etnografía, como

metodología a utilizar, permitieron la expresión de niños y niñas como sujetos constructores de sociedad. Es así como desde la perspectiva etnográfica se propuso la siguiente pregunta de investigación: ¿Qué representaciones sociales sobre ejercicio ciudadano, comparten niños y niñas escolarizadas, habitantes de las comunas 7,12 y 13 en la ciudad de Medellín? Las técnicas que se utilizaron para la recolección de información fueron la observación, entrevistas, revisión documental. A partir de las cuales, se obtuvieron resultados que resaltan la pertinencia del enfoque cualitativo para privilegiar la lectura que hacen los sujetos de sus entornos e interacciones sociales y que se hizo particularmente relevante, en este estudio, por la condición histórica de invisibilidad que se ha tenido frente a la niñez. También se estableció que, más allá de una concepción evolutiva de su vida, son los acercamientos en contexto, desde el respeto por las voces de los infantes; puesto que son precisamente ellos los que permiten compartir las realidades que conocen y se representan. Es por esto, que las metodologías que tengan como sujetos de estudio a la niñez por sí misma, debe lograrse primero la empatía, hecho que puede alargar los periodos de acceso al campo, pero que se traduce en disfrute y conocimiento de las lógicas en la niñez. La investigación mostró además, como se configura lo público en relación con la violencia y la privatización, como aspectos contrastantes, que resaltan las diferencias de construir un ejercicio ciudadano con el conflicto armado. Puesto que los niños, en sus narraciones y dibujos, describen como en la ciudad, aumentan las construcciones privadas, ya sean edificios o urbanizaciones cerradas, y cómo en ellas se garantiza unas

vivencias con mayor seguridad; mientras que en sus barrios, el conflicto armado crece contundentemente. Son estos espacios en los que los niños y niñas participantes en la investigación, construyen sus ejercicios de ciudadanos, en una Medellín que transforma su construcción de lo público entre la privatización de bienes comunes y la construcción de comunidad.

En relación con la primera, se vive la apropiación de bienes comunes como la calle, expresada en la construcción de unidades cerradas representadas en barrios o urbanizaciones, generando una ciudad fragmentada, en la que desde lo administrativo se plantea la dependencia y centralismo, pero desde la vivencia, se evidencia una ruptura de lo urbano, que presenta una pérdida de conexión entre los espacios, tanto por el hacinamiento y densificación de barrios periféricos no planeados como La Playita, como por autosegregación en urbanizaciones cerradas, como ocurre en Ferrini, donde se cambia la calle, como espacio público, por un espacio en que se pierden los contornos públicos/privados para la construcción social. Esta situación, se suma a la falta de seguridad, expresada en unos casos por la existencia de porteros en las urbanizaciones, que representan la tranquilidad de las pequeñas unidades cerradas y en otra expresión está la que se da como consecuencia de la presencia de grupos armados, encargados de mantener un establecimiento a través de las armas en otros sectores, situación que genera una desconfiguración de lo estatal (Díaz, 2008, p.69).

Estas vivencias sociales de los niños y niñas, dentro de escenarios urbanos caracterizados por expresiones de la violencia armada, se unen con sus juegos, valores, el cuidado del medio ambiente; como también, con su concepción de los derechos y responsabilidades, que son reconocidos para sí mismos desde el deber ser. Sin embargo, para ellos, estos derechos no hacen parte real de su mundo social, y por ello, desde su lenguaje infantil, expresan su deseo de que lo público se constituya en posibilidad de inclusión, orientado hacia la participación. Una dimensión de lo público, que ellos mismos, en calidad de niños, sean vistos como constructores y no solo como invitados, en una conexión con el reconocimiento y posibilidad de expresión y acción en espacios públicos.

La profesora Arango (2008) realizó una investigación en la ciudad de Medellín, Colombia, sobre el tema de las representaciones sociales de ciudadanía en jóvenes estudiantes de básica secundaria, de diferentes estratos socioeconómicos. En este trabajo, la ciudadanía se fundamentó desde un enfoque sociohistórico y una teoría fundante de ciudadanía activa, basada en las ideas de Adela Cortina (1998) y Fernando Bárcena (1997); mientras que en la teoría de las Representaciones Sociales se tuvo como referente teórico, las ideas e investigaciones de Moscovici, Jodelet y Banchs. Lo anterior con el objetivo de identificar las representaciones, que sobre ciudadanía, mostraban tres grupos de estudiantes de octavo grado de básica secundaria de tres instituciones pertenecientes a estratos sociales diferentes;

para ello, se contó con una muestra total de 167 jóvenes. Para tal propósito investigativo se desarrolló un diseño metodológico caracterizado por la aplicación de técnicas como el empleo del cuestionario, estudios de casos hipotéticos, el uso de la fotografía y la utilización de la narrativa. Dicho estudio se realizó con una muestra de estudiantes de diferentes instituciones educativas de la ciudad, que se encuentran ubicadas en contextos urbanos donde se presentan experiencias de conflicto social, pero sin presencia de violencia armada. Este trabajo, en lo metodológico, señaló otras rutas y sentidos investigativos en la comprensión de las problemáticas juveniles y su relación con las prácticas ciudadanas, como también la incidencia de las Ciencias Sociales en la formación ciudadana. Por otra parte, este estudio de corte cualitativo, generó entre otros resultados, las siguientes conclusiones: Por las condiciones sociales en la actualidad, se requiere una pedagogía que promueva un diálogo fecundo entre los campos constitutivos de las ciencias, que investigue, reflexione y proponga soluciones y acciones pedagógicas y didácticas relacionadas con lo público como dimensión y escenario de reconstrucción de la ciudadanía, para transformarse no en una ciudadanía ideal, sino en una ciudadanía en proceso de construcción que dialogue con otras ciudadanías, para que fruto de este diálogo, surjan tejidos culturales más consistentes y coherentes con la diferencia (Arango, 2008, p. 195). De otro lado, las técnicas y procedimientos utilizados reafirmaron que, las representaciones sociales y las prácticas de ciudadanía de los jóvenes, se objetivaron de acuerdo a la pertenencia a un estrato socioeconómico, a la institución educativa y al aprendizaje

enseñanza de la ciudadanía en cada contexto; por ejemplo ante la utilización de una fotografía, sobre la práctica del golf, para los estudiantes de estratos socioeconómicos bajos, pone de manifiesto las diferencias sociales y la injusticia existente en la sociedad; los estudiantes de estratos socioeconómicos más altos, lo ven como algo normal. Lo que significó a su vez, que la construcción de ciudadanías requiere de condiciones económicas, políticas, sociales y democráticas; la ciudadanía no es un asunto, por tanto, meramente ideológico, abstracto, resultado de sucesivas composiciones teóricas que no poseen un substrato concreto y real en la vida cotidiana de los integrantes de las sociedades dentro de las cuales se les reconoce como tal. La ciudadanía -y el carácter de ser ciudadano- no existe sólo porque el régimen se auto postule como tal, sino que deben existir las condiciones materiales y legales para que los pobladores participen como ciudadanos (Arango, 2008, p. 196). Llama la atención en estos resultados, que los jóvenes al hablar de ciudadanía hacen referencia a la territorialidad a partir de características que se ubican dentro de la conceptualización de ciudadanía política; también hacen alusión a la concepción de tener cédula y poder votar que podría considerarse como una idea tradicional de ciudadanía y la ciudadanía como los derechos y los deberes también es considerada en las repuestas de los estudiantes así como la ciudadanía como convivencia y tolerancia. Por lo tanto, la investigadora concluye, entre otros aspectos que es necesario promover situaciones que faciliten la autocrítica de la propia cultura; el aprendizaje de otras culturas destacando lo que en ellas se estimen más valioso; el aprendizaje de habilidades y



de actitudes que favorezcan la búsqueda de consensos y el reconocimiento compartido de la ausencia de éstos.

### **1.1.3 SOBRE PRÁCTICAS CIUDADANAS DE JÓVENES**

Con respecto a las prácticas ciudadanas de jóvenes, en México, se encontraron investigaciones como la de Zenil (2007), titulada: *Aproximaciones a las prácticas ciudadanas*, a través de dos grupos de jóvenes mexicanos de contextos sociales fragmentados. Esta investigadora mexicana se preguntó sobre en qué tipo de entramado institucional se sostiene la condición de ciudadanía de los jóvenes, y también, que sujetos y en qué espacios se construyen cotidianamente experiencias ciudadanas. De igual manera en este trabajo se analizaron los alcances del proceso de construcción de ciudadanía activa desarrollada por jóvenes pertenecientes a dos agrupaciones de la ciudad de México: *Elige*, *Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos* y *Colectivo Voladora, Arte y Cultura en Comunidad*. Estas dos agrupaciones juveniles tienen como denominador común su intención de promover sujetos visibles y activos, con capacidad de acceder a espacios sociales y simbólicos en los que hacen valer su condición de ciudadanos, considerando los recursos que intervienen en su proceso de integración, definición de estrategias e interlocutores. De lo anterior se desprendió, como resultados de la investigación, que para lograr la articulación de experiencias organizativas juveniles por parte de las instituciones de gobierno exige considerar las desigualdades con las que se

viven los jóvenes las etapas de vida, los distintos intereses que distinguen al universo juvenil, así como la existencia de múltiples habilidades desarrolladas por jóvenes en el interés de transformar las condiciones en que viven cotidianamente, tanto para ellos, como para los jóvenes por venir. La ciudadanía, en este sentido, ofrece una serie de códigos compartidos que pueden ser, si existe la sensibilidad y el apoyo sostenido por parte de los gobiernos, la base para la interlocución con un sector sobre el que recaen las expectativas de futuro, no solo de los jóvenes, sino de la sociedad en su conjunto. Este estudio también mostró cómo las condiciones sociales desde las que, los jóvenes, experimentan esta etapa de vida reproduce y agudiza la ausencia de una visión ciudadana integradora, en la que se reconozca la capacidad de los actores de articular propuestas, expresar opiniones e incidir en el devenir político y social de su país, en este caso, México.

Otra de las investigaciones halladas sobre prácticas ciudadanas de jóvenes fue la llevada a cabo por Vargas, Echavarría, Alvarado y Restrepo (2007), investigadores de la Universidad Javeriana de Bogotá, de La Universidad de Manizales y La Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano -CINDE. Este trabajo tuvo como objetivo central la comprensión de los procesos y trayectorias de configuración de las prácticas ciudadanas de los y las jóvenes en tres ciudades de Colombia: Bogotá, Manizales y Pereira. Para ello, se construyó un modelo analítico con el fin de abordar el estudio de las prácticas colectivas de los jóvenes como expresiones ciudadanas. El modelo fue constituido por el horizonte

conceptual donde se resaltan algunas premisas, dimensiones y consideraciones. La investigación además, buscó establecer cuáles son los factores y las dimensiones que sustentan: su emergencia; sus esquemas de interpretación de la realidad; los vínculos internos y externos que afirman sus referentes de identidad colectiva; sus formas de organización y participación que consolidan su capacidad de agencia y desde dónde construyen sus expresiones ciudadanas. La tesis que orientó este análisis, se centró en reconocer que la motivación y participación de los y las jóvenes en su ejercicio de ciudadanía mediante procesos de agrupación, organización y movilización para la acción colectiva, están directamente vinculadas con: ciertos factores estructurales presentes en sus contextos de emergencia; con la construcción de marcos de interpretación a través de los cuales los integrantes de una agrupación social atribuyen significado a ciertos acontecimientos ligados a las problemáticas de sus contextos y sustentan sus justificaciones ético-políticas; con los vínculos internos y externos que establecen y que son vitales en la construcción de sus identidades colectivas; con las formas de organización y participación, desde las cuales amplían los escenarios para construir y ejercer ciudadanías desde la acción colectiva. Para la consecución de este objetivo, la investigadora utiliza un enfoque denominado “perspectiva de los procesos enmarcadores” que recupera la dimensión cultural como lugar y como elemento importante en el estudio de la acción colectiva. De tal enfoque, se derivó entonces la posibilidad de abordar los colectivos sociales como agencias generadoras de significados colectivos, en tanto desempeñan desde su capacidad

reflexiva e interpretativa, un papel relevante en la construcción de las sociedades. Desde esta investigación, se realizó un análisis de la acción colectiva juvenil en sus diversas expresiones, para poder comprender, como desde ellas se promovía la construcción de ciudadanías. Dicho análisis se realizó a partir de algunas premisas y dimensiones derivadas del constructivismo social de la acción colectiva, se pudo reconocer algunas señales e indicios de que estamos asistiendo a formas renovadas de tal acción. Dentro de los resultados más importantes de esta investigación se pueden resaltar: la construcción de una serie de categorías analíticas para abordar la acción colectiva de los y las jóvenes y como desde éstas categorías se construye ciudadanía y sus respectivos descriptores. Por ejemplo la categoría: sentido del derecho y la ley en la organización y la convivencia, contó con descriptores cómo: Derecho y libre expresión; derecho y la creación de condiciones de calidad de vida; derecho y participación; derechos y deberes. Como también la necesidad de resaltar la coexistencia y la yuxtaposición de diferentes planos y significados del fenómeno social a estudiar como son: el contexto de emergencia y antecedentes; intenciones y horizontes de sentido de las prácticas; los modos de estar juntos; los modos de estar con otros; organización y gestión de las prácticas; territorios y espacios de despliegue de la práctica; el potencial formativo que ofrece el compartir y coordinar acciones y propósitos con otros.

Con respecto de la prácticas ciudadanas en escenarios de conflicto social, a nivel local, se encontró que en la ciudad colombiana de Medellín, se realizaron una serie

de investigaciones sobre la formación y las prácticas de ciudadanía de jóvenes que viven en contextos de conflicto y que pertenecen a instituciones educativas tanto formales como informales (Hurtado y Naranjo, 2002, 2004; Naranjo Giraldo, 1992, 1998, 2004; Uribe, 2001), que mostraron como surgen otras experiencias ciudadanas que difieren de lo que tradicionalmente (ciudadanía Liberal, Comunitaria o Republicana) conocemos como comportamientos ciudadanos y que develan la emergencia de nuevos sentidos, concepciones y prácticas ciudadanas en los jóvenes, en las que las experiencias sociales del entorno son muy influyentes, y que además rompen con las nociones tradicionales.

#### **1.1.4 SOBRE REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA POLÍTICA DE ESTUDIANTES CON MIRAS A LA MEJORA DE LA ENSEÑANZA SOBRE**

En España, Santisteban y Pagés (2007), realizaron una investigación sobre educación cívica y formación democrática de la ciudadanía, titulada “¿Qué saben y qué deberían saber de política los alumnos al finalizar la enseñanza obligatoria”, en torno a la que se desarrolló una propuesta conceptual para la investigación y para la enseñanza de la ciudadanía. Esta propuesta conceptual ha servido para tratar de conocer y analizar los aprendizajes cívico-políticos alcanzados por los alumnos, al finalizar la enseñanza obligatoria, alrededor de los 16 años, y como los han aprendido. Por otro lado, también permitió elaborar y experimentar una

propuesta de conocimientos, habilidades y actitudes políticas democráticas, así como modelos de formación inicial y continuada del profesorado. La metodología desarrollada en esta investigación tuvo los siguientes pasos: en primer lugar, se detectaron los conocimientos cívico-políticos de los escolares; en segundo lugar, y después del análisis de los contenidos más apropiados para entender la situación política actual, se realizó un proceso de innovación a cargo de un grupo de profesores; por último, se analizaron y valoraron los resultados y, en función de los mismos, se realizó una propuesta de formación del profesorado. Dicha investigación estuvo guiada por preguntas que delimitaban horizonte investigativo como: ¿Qué conocimientos políticos tienen los adolescentes al finalizar la enseñanza obligatoria?, ¿Cómo los han aprendido?, ¿Qué se está enseñando de educación cívico-política en primaria y secundaria?, ¿Cuándo y cómo se enseña?, ¿Qué y cómo se aprende?, ¿Qué conocimientos, habilidades y actitudes políticas democráticas deberían tener los adolescentes españoles al finalizar la escolarización obligatoria y por qué?. Estas preguntas surgieron de la hipótesis de que existe un rechazo, por los jóvenes, de la política y la participación, como consecuencia del desprestigio de la política y de los partidos políticos tradicionales y la desaparición de la educación cívica como asignatura, entre otras causas. De acuerdo con lo expuesto, en este trabajo se tuvo presente la premisa de que uno de los primeros problemas de la investigación era saber qué estructura conceptual debería soportar la indagación, es así cómo, luego de revisar trabajos investigativos y otras propuestas curriculares se elaboró un modelo conceptual

para indagar los conocimientos en los estudiantes de 4 grado de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), quienes para entonces contaban con una edad promedio de 16 años. Esta propuesta conceptual contenía cinco bloques: la pluralidad y la organización social; la definición de ciudadanía; los sistemas políticos: estructura y proceso político; la cultura política como cultura democrática; y la cultura cívica para la intervención social. De otro lado, la población participante en la investigación, en total fue de 461 estudiantes, hombres (54%) y mujeres (46%), a quienes se les aplicó la técnica para recoger información a partir de una serie de encuestas sobre representaciones del alumnado sobre política y ciudadanía. Los resultados de esta investigación ofrecieron un panorama un poco contradictorio, señalando por tanto, una perspectiva preocupante en relación con las representaciones políticas y cívicas de los estudiantes, puesto que se pudo establecer, entre otras cosas que: existe una proporción pequeña, pero significativa, de estudiantes que no acepta la pluralidad como aspecto positivo de la sociedad; se encontró también, que una alta proporción de estudiantes no conocían el sistema político e ignoran a qué administración pública debe dirigirse para solucionar problemas relacionados con la vida cotidiana. En general, los investigadores concluyeron que la cultura política del alumnado parece provenir, en especial, de la familia, mientras que las experiencias educativas en este campo se consideran muy pobres, lo que lleva a establecer cierto grado de pobreza en la cultura cívica del alumnado; como

también, las preguntas relacionadas con el pensamiento crítico dieron resultados de un nivel muy bajo.

### **1.1.5 SOBRE VIOLENCIA URBANA EN MEDELLÍN EN LA QUE INTERVIENEN JÓVENES**

Por otra parte, en cuanto a estudios sobre representaciones sociales de la violencia urbana, por parte de los jóvenes, en la ciudad de Medellín, Colombia, está el realizado por Agudelo; Gómez; López; De los Ríos; Quintero; Álvarez; Vélez y Castañeda (2007). Para esta investigación de corte cualitativo, se utilizó un método descriptivo teórico-metodológico del fenómeno de la violencia urbana. En este caso, se realizó un abordaje cualitativo de la violencia juvenil delincuencia, por medio de entrevistas detalladas, que rescataban el papel de quienes estuvieron envueltos en el problema, particularmente de jóvenes que cometieron actos delictivos en la ciudad de Medellín. Este análisis se desarrolló desde la teoría de las Representaciones Sociales, pues esta permitió identificar mediante la palabra, la gestualidad y el lenguaje corporal del actor, los escenarios y los variados aspectos de su vida que muestran la forma como resuelven los conflictos, la relación con los integrantes de la sociedad, el estilo de vida, las expectativas, la estructura psíquica, el contexto, familiar, social y cultural, en el que se desenvuelven, así como los grupos de amigos, los imaginarios, los simbolismos, el uso del lenguaje, los valores



que orientan el proyecto de vida, el contexto socioeconómico y las valoraciones que los actores otorgan a los actos ideados y realizados (Agudelo y otros, 2007, p. 27). Desde esta perspectiva teórico-metodológica de las representaciones sociales, este grupo de investigación en violencia urbana, plantearon algunas conclusiones como: existen jóvenes involucrados en espacios microsociales que potencian su accionar fuera de la legalidad. Jóvenes de vida corta que satisfacen en su entorno sus necesidades de ser adultos, de tener dinero, de tener un espacio social de reconocimiento, de proveerse de oportunidades que su familia no les puede brindar, incluso de ser proveedores económicos. Además, los grupos más afectados son hombres y mujeres jóvenes que viven y mueren en los barrios de estratos socioeconómicos más bajos.

Otro de los estudios a nivel local y que tiene que ver con la organización y participación juvenil en la Comuna Seis es el realizado por Salgado y Vargas, (2007). En este trabajo, las investigadoras asumen el objetivo de conocer, de manera general, las organizaciones de jóvenes que hacen presencia en la comuna Seis, sistematizando su historia grupal, sus procesos organizativos y de liderazgo y sus acciones de proyección a la comunidad, para historizar esta experiencia y posibilitar el reconocimiento y proyección de las acciones de sus participantes en el tiempo actual y futuro. Para lograr dicho objetivo se sirvieron de un diseño metodológico mixto, puesto que se utilizaron elementos tanto del paradigma cualitativo, como del cuantitativo a manera de triangulación en razón a los

objetivos y al tipo de estudio propuesto. Del primero se consideraron elementos fenomenológicos, etnográficos y del interaccionismo simbólico, en cuanto a las técnicas de recolección de información se utilizó entrevista en profundidad; por su parte los datos, se sistematizaron mediante matrices descriptivas, relacionales e interpretativas, cuya información sirve al plan de análisis. Mientras que a partir del segundo componente, se configuró un marco conceptual con categorías significativas frente al tema de trabajo para ampliar su comprensión y se seleccionó un tamaño muestral respecto a la población objeto. En la entrevista, que los investigadores le realizaron a jóvenes representantes de las organizaciones juveniles de la Comuna Seis de la ciudad de Medellín, se obtuvieron elementos que permitieron establecer la forma como los jóvenes se identificaron con estas propuestas y como conformaron estas organizaciones juveniles en la localidad, en el periodo 2000-2006. Sin embargo, no está de más señalar que el fenómeno de la violencia armada, en la comuna Seis, es protagonizado en su mayor parte por jóvenes del sector, como lo indicó una de sus conclusiones. Otra de las conclusiones señaló, que a pesar de ese panorama alentador para el ámbito organizacional de la comuna Seis, aún no se evidencia un alto nivel participativo de manera activa, que impacte el área social y político de este sector urbano, ya que son muchos los y las jóvenes que son apáticos a participar en escenarios donde se tomen decisiones y que de cierta manera requiere adquirir cierto grado de responsabilidad para proponer y decidir sobre el beneficio de los habitantes de esta comuna, pensando no sólo individualmente sino también de manera colectiva.

Además se puede establecer que la forma de participación de los y las jóvenes se hace a través de las organizaciones juveniles, no emplean otra forma de participar, aunque tratan de sentirse incluidos en las decisiones que toman las juntas de acción comunal. De otro lado es importante resaltar que la gran mayoría de los jóvenes de estas organizaciones juveniles no tienen claro la definición de los escenarios de participación y de decisión, tienen poca información sobre los espacios a que tienen derecho y que les permiten ser incluidos, teniendo la posibilidad de hacer parte para proponer y tomar decisiones dirigidas al desarrollo de su localidad.

Un trabajo interesante sobre representaciones sociales fue el realizado por Isaza y Salinas (2002) en el que las autoras mostraron que cuando las niñas y los niños hablan de lo injusto lo ejemplifican con el castigo físico en el ámbito familiar y de forma simbólica en las instituciones educativas. Mientras tanto, en el contexto del país, prima la injusticia expresada en la impunidad, la corrupción por parte de los actores armados como las guerrillas y los paramilitares. A partir de este resultado investigativo emergen interrogantes sobre las representaciones que tienen los estudiantes de categorías relacionadas con la justicia, la cual es muy importantes en las practicas ciudadanas de las y los estudiantes desde el ejercicio de sus deberes y derechos al momento de enfrentar una situación en la que deben de asumir o proponer una sanción, ante una falta cometida socialmente. Por lo anterior, en el presente trabajo, se analizarán las representaciones sociales de

ciudadanía a partir de la objetivación de conceptos abstractos como el de justicia, en la transformación en experiencias o materializaciones concretas, es decir, en las prácticas de ciudadanía.

#### **1.1.6 PERSPECTIVAS APORTADAS POR LAS INVESTIGACIONES REVISADAS**

Las investigaciones a nivel internacional, nacional y local en los diferentes ámbitos que conforman el estado del conocimiento en el presente trabajo: representaciones sociales referidas al ámbito de la política por parte de jóvenes, niñas y niños; representaciones sociales de ciudadanía de jóvenes y estudiantes; prácticas ciudadanas de jóvenes; representaciones sociales de política de estudiantes con miras a la mejora de la enseñanza y violencia urbana en Medellín en la que intervienen jóvenes ofrecieron aportes para la construcción de la cuestión de investigación; perspectivas metodológicas y categorías analíticas que guiaron el sentido de la indagación que se persigue resolver con la presente investigación sobre concepciones y prácticas de ciudadanía, desde la Teoría de las Representaciones Sociales, de un grupo de jóvenes estudiantes que habitan en un entorno urbano en el que suceden situaciones de violencia.

La investigación de Cárdenas, Parra, Picón, Pineda y Rojas (2007) concluyó que las y los jóvenes quieren participar en política a través de medios no convencionales como los que constituyen la adscripción a los partidos políticos y el ejercicio del sufragio en los procesos electorales. Esta conclusión generó, para efectos de la construcción de la pregunta de investigación, un interrogante acerca del sentido que puede cobrar la participación política, para las y los estudiantes de educación básica de la comuna Seis de Medellín, en tanto el ámbito clásico del ejercicio de las prácticas de ciudadanía es la política. Por lo que, en esta investigación, se indagará por las representaciones sociales de la política en nuestro contexto social que, formalmente, se categoriza como democrático a fin de relacionar, dichas representaciones, con las concepciones y prácticas de ciudadanía.

Otra de las investigaciones consultadas (Díaz, 2005) indicó que, para las y los jóvenes, una sociedad es democrática en la medida en que, en sus procesos de interacción, son reconocidas diferencias culturales como las étnicas, las religiosas y las de género. La citada investigación lleva a indagar sobre las concepciones que han definido, las y los estudiantes, de la democracia en tanto, las representaciones sociales de la democracia le dan un matiz específico a las concepciones y a las prácticas de ciudadanía.

Con respecto a las concepciones que algunos estudiantes ha construido sobre la ciudadanía la investigación de Ovelar (2008) mostró que la relacionan con la

pertenencia a un lugar; con la ética y con los valores y que oscila entre lo político y lo económico; lo privado y lo público. Asumen, además, que es una condición inherente de los seres humanos el derecho a elegir. Esta investigación permitió afianzar elementos referidos a la pregunta de investigación que tienen que ver con la relación que tienen las concepciones y el ejercicio de la ciudadanía, de las y los estudiantes de básica secundaria, con el lugar que habitan; con lo ético y con lo moral; con lo privado y con lo público y, con la participación política que, de nuevo, se relaciona con las concepciones que hayan definido de la Democracia.

Otro de los elementos esenciales al investigar la ciudadanía en jóvenes es la forma como se construye identidad desde el vínculo social con espacios y comunidades, en este sentido Flores y Gómez (2005) expresan que los jóvenes no cuentan con lugares públicos donde construir ciudadanía y les toca hacerlo en espacios privados por lo que, cada vez más, encuentran menos posibilidades para aportar a la ciudadanía. De nuevo emerge una pregunta por el lugar que habitan las y los estudiantes y, en general, por los espacios públicos y privados en los que conciben que se puedan llevar a cabo las prácticas ciudadanas y de dónde emergen los discursos que inciden en las representaciones sociales que, las y los estudiantes, han definido de la ciudadanía. Es así como, en esta investigación, se analizará cuáles son los espacios que más inciden en la configuración de las concepciones y representaciones sociales de ciudadanía o, más precisamente, cuáles son las espacialidades constituidas por la institución educativa; por las familias; por las

poblaciones barriales y, en general, ciudadanas en la que las y los estudiantes construyen sus concepciones y generan unas practicas específicas de ciudadanía.

El trabajo de Vargas, Echavarría, Alvarado y Restrepo (2007) arrojó interesantes resultados sobre los referentes desde los cuales los jóvenes le dan sentido a la ciudadanía. Ellos son: el lugar del sujeto en la sociedad y la cultura; el sentido de la normatividad en las organizaciones y, en general, en la convivencia y las percepciones del actuar moral y político y de los consumos de ciudad. Sumado a lo anterior la investigación mostró como los jóvenes sitúan la ciudadanía desde la acción, el enjuiciamiento político y la posibilidad de ser representados. Además, orientan la ciudadanía, desde la significación cultural de la ciudad y lo que representa como espacio físico en el que se vive. Tales resultados conducen a la reflexión sobre la subjetividad, la normatividad, el enjuiciamiento y la representación política y, de nuevo, la relación entre política y moral y el papel que cumplen espacialidades como la ciudadana en la construcción de las representaciones sociales y en las prácticas de ciudadanía.

Acerca de las representaciones sociales de ciudadanía Díaz (2008) demostró que el entorno social incide directamente en ellas. Desde esta perspectiva el entorno urbano de Medellín en el que se configura lo público en relación con la violencia y con la privatización demarca una definida forma para las concepciones de ciudadanía. De acuerdo con esta investigación la tensión entre lo público y lo

privado a la que se le suman los fenómenos de violencia genera procesos de exclusión en la participación ciudadana de los niños y, se podría decir que, también, en la de las poblaciones en general. Esta investigación posee una relación directa con la pregunta de investigación ya que indaga por las representaciones sociales de ciudadanía en escenarios urbanos atravesados por dinámicas de violencia armada. Sus resultados resaltan la importancia de reflexionar sobre la concepción y la relación que tiene lo público con las prácticas de ciudadanía si se entiende que el espacio de lo público es el ámbito más propicio para su ejercicio en relación con los espacios privados desde los cuales emanan discursos que afectan las representaciones sociales de ciudadanía. Por otro lado, su anclaje con la investigación radica en que posibilita reflexiones sobre la incidencia que tiene vivir en un escenario urbano en el que lo público atravesado por expresiones de violencia armadas.

En el rastreo bibliográfico se encontró otra investigación (Arango, 2008) que realizó importantes hallazgos puesto que evidenció que las representaciones sociales de ciudadanía las objetivan los estudiantes de acuerdo al estrato socioeconómico al que pertenecen y en el cual se encuentra la institución educativa en el que llevan a cabo procesos de enseñanza y aprendizaje. En este mismo estudio se concluyó, entre otras cosas, que la construcción de ciudadanía tiene relación con condiciones económicas, políticas y, en general, sociales. Además, cuando los jóvenes se refieren a la ciudadanía la vinculan con la territorialidad, tener cédula, votar y



adquirir derechos y deberes. Por tal motivo, es necesario el aprendizaje de habilidades y actitudes que favorezcan la búsqueda de consensos democráticos. Estos resultados posibilitaron enriquecer la pregunta de investigación en la medida en que llevaron la reflexión sobre cuáles son los aspectos sociales del contexto en el que las y los estudiantes están inmersos y cómo caracterizan la ciudadanía a partir de esas experiencias cotidianas. De igual manera, estos resultados permiten llevar la pregunta a la dimensión de la formación ciudadana desde el imperativo de conocer las habilidades y actitudes específicas que requieren incorporarse en las propuestas formativas de ciudadanía en las instituciones educativas que están ubicadas en escenarios de conflicto armado.

De otra parte, la investigación de Zenil (2007) expresa como la ciudadanía se constituye en la base para la interlocución entre jóvenes y gobiernos y en la posibilidad de reconocer, en los jóvenes, su capacidad para articular propuestas; expresar opiniones e incidir en el devenir político de la sociedad. Los datos ofrecidos por esta investigación permiten ampliar el horizonte analítico de la pregunta de investigación puesto que, en ella, se muestra como para analizar las representaciones y prácticas de ciudadanía es necesario incluir las desigualdades, los intereses y las habilidades sociales que poseen las y los jóvenes tanto dentro de la institución educativa, como en escenarios urbanos.

En relación con las prácticas ciudadanas en escenarios de conflicto armado Hurtado y Naranjo (2002, 2004); Naranjo (1992, 1998, 2004) y Uribe (2001) mostraron que, en éstas condiciones, surgen otras expresiones de ciudadanía con características diferentes a las nociones tradicionalmente aceptadas como la liberal, la comunitarista y la republicana puesto que el entorno social es determinante tanto en las concepciones como en las prácticas ciudadanas por parte de los jóvenes. El conocimiento elaborado, por este estudio, aporta en la configuración de la pregunta de investigación ya que es muy importante caracterizar las expresiones y concepciones de ciudadanía de los jóvenes estudiantes de una institución educativa que se encuentra en un sector urbano que padece el flagelo de la violencia armada y como dichas expresiones y concepciones, en tanto prácticas y representaciones sociales, se ven afectadas por esta violencia.

Con respecto a la investigación en educación cívica y la formación ciudadana Santisteban y Pagès (2007) mostraron que los estudiantes de los últimos grados de secundaria, en España, no aceptan la pluralidad como aspecto positivo de la sociedad; no conocen el sistema político; ignoran a qué instancias de la administración pública deben dirigirse para solucionar problemas cotidianos y, finalmente, que su cultura política la define en gran medida la familia. Estos resultados ofrecen elementos para mejorar la pregunta de investigación desde dos aspectos. El primero de ellos es que en ella existe el interés por conocer las prácticas de ciudadanía que se caractericen por el respeto a la pluralidad y a la

diversidad cultural. El segundo aspecto tiene que ver con las representaciones sociales de ciudadanía en las que es fundamental la cultura política que prescribe las actuaciones de los estudiantes, cuya fuente importante, son los discursos que emergen en la institución familiar. Por lo anterior, uno de los objetivos de la presente investigación consiste en desarrollar una propuesta formativa a través del conocimiento de la cultura política de las y los estudiantes.

Otra de las categorías conceptuales presentes en la pregunta de investigación es la de violencia en la que sus víctimas y victimarios son jóvenes. Frente a ello la investigación de Agudelo, Gómez, López, De los Ríos, Quintero, Álvarez, Vélez y Castañeda (2007) concluyó que algunos jóvenes potencian su accionar fuera de la legalidad por lo que sus vidas, en muchos casos, tiene corta duración. En el caso de jóvenes que gozan de menos oportunidades son las actividades ilegales las que les brindan la posibilidad de satisfacer sus aspiraciones en lo económico, en el manejo de los poderes sociales propios de la condición adulta que les permite hacer un espacio social y obtener reconocimiento y de proveerse de oportunidades y ser proveedores económicos de sus familias. Lo que se relaciona con la pregunta de investigación puesto que muchos de esos jóvenes que, están dentro del conflicto armado urbano, son estudiantes. Por lo que resulta importante leer, desde la Teoría de las Representaciones Sociales, la relación entre violencia armada en un escenario urbano con la participación, como manifestación de ciudadanía, en estos jóvenes. De otra parte, aporta a la investigación en general, puesto que al estudiar

las prácticas ciudadanas, la participación juvenil, si es pasiva o activa, es una expresión esencial de lo que ellos conciben como ciudadanía y qué tanto inciden las dinámicas de violencia armada en dichas representaciones sociales.

Frente a la participación juvenil, en contextos donde se dan expresiones de violencia armada como el de la ciudad de Medellín, Salgado y Vargas (2007) mostraron como en la Comuna Seis no hay alta participación juvenil y propositiva que impacte lo político y, en general, lo social debido a la apatía, de éstos, a participar en escenarios donde se toman decisiones y que requieren cierto grado de responsabilidad para proponer y decidir sobre el beneficio colectivo. Sin embargo, se reconoce que la participación juvenil se lleva a cabo en las organizaciones juveniles de carácter social y poco en juntas de acción comunal puesto que, al igual que las juntas de administración local (JAL), las consideran espacios para adultos. Esta investigación señala que esto es producto de que los jóvenes no tienen claros los escenarios de participación y decisión política y manejan poca información al respecto. Además, por fuera de las instituciones educativas, no realizan un trabajo participativo y comunitario que contribuya significativamente a su comunidad. Estos resultados aportan a la pregunta de investigación el imperativo de indagar sobre las representaciones sociales de ciudadanía en su relación con las prácticas de participación juvenil y qué posibilitaría la participación de las y los jóvenes en tanto la participación es una de las más importantes manifestaciones de las prácticas ciudadanas. En cuanto a la investigación en general, también se busca

conocer las dinámicas juveniles que se relacionen con las prácticas de ciudadanía que se llevan a cabo en el escenario urbano, en que se realiza la investigación, esto es la Comuna Seis.

Por lo tanto, como lo indicaron las investigaciones revisadas, cuando se estudian las representaciones sociales que las y los jóvenes han desarrollado de categorías políticas, como la ciudadanía, toman distancia de las concepciones tradicionales y de los mecanismos de participación convencionales de acción política evidenciándose una ruptura con las prácticas sociales tradicionales para la participación. En este sentido, puede hablarse más de una distancia y desencuentro con las organizaciones partidarias tradicionales que de un desinterés por lo público (Krauskopf, 2000). Lo cual indicó, también, que no existe un total rechazo o una negación definitiva a cualquier expresión política en sus vidas sino que siguen estableciendo ejercicios democráticos y comunitarios desde la construcción de nuevos vínculos, concepciones, representaciones y otras formas de participación desde lo múltiple, lo diverso, lo complejo y lo civil, más allá de la institucionalidad estatal confirmando ese descentramiento de la ciudadanía con respecto al Estado Nación que fue tan importante en las teorías tradicionales de ciudadanía (Hopenhayn, 2001; De Sousa, 2003). Por consiguiente, surge la necesidad de conocer, más contextualmente, ¿cuáles son los nuevos códigos y categorías representacionales que jóvenes, en este caso en la condición de estudiantes de un entorno urbano de Medellín, han elaborado de lo ciudadano y

de su ejercicio y ¿cuál es la incidencia de las espacialidades que han definido para devenir las instituciones en las que se socializan o forman como la familia, la escuela, las iglesias y quienes consideran sus pares y no pares en los espacios de la cuadra, del barrio, de la comuna, de la zona y de la ciudad. Espacialidades en las que indefectiblemente buscan concretar sus proyectos de vida. Esto se tratará de hacer a través de la identificación de las concepciones y prácticas de ciudadanía de un grupo de estudiantes a través de la Teoría de las Representaciones Sociales.

De igual manera, al elaborar este estado de la cuestión, emergieron perspectivas interpretativas relacionadas con la importancia que cobra conocer el potencial formativo que ofrece el compartir y coordinar acciones y propósitos desde una propuesta de formación ciudadana con miras a la mejora de la enseñanza en las instituciones de educación formal del sector urbano donde se realizó la presente investigación. Esto se logra, fundamentalmente, a partir del conocimiento de lo que las y los estudiantes conciben como ciudadanía en tanto categoría política que puede expresar el tipo de relación que tienen con lo social en una de sus dimensiones fundamentales: la pública. Además, es en la escuela donde confluyen, no sólo, discursos científicos y políticos, sino también, juegos de lenguaje producidos desde el conocimiento de sentido común y prácticas colectivas producto de las dinámicas sociales que rodean a las y los jóvenes. De tal forma que el estado del conocimiento generó algunos elementos que fortalecieron la necesidad de realizar un estudio sobre las concepciones y las prácticas de

ciudadanía de estudiantes de una institución educativa de la comuna 6 de Medellín. Uno de estos interrogantes fue: ¿Qué presupuestos pedagógicos son necesarios para llevar a cabo una formación ciudadana de los jóvenes que habitan en escenarios urbanos en el que acontecen acciones violentas armadas?

En general, como resultado de este análisis, se evidenciaron vacíos de conocimiento sobre diversos aspectos relacionados con las y los estudiantes con ocasión de sus concepciones y prácticas de ciudadanía y, en particular, los que cursan la básica secundaria en la Comuna Seis de Medellín debido a que, en la literatura revisada, no se encontraron investigaciones que las identifiquen y las caractericen. En este caso especial, las y los estudiantes viven en un contexto urbano en el que se ha sucedido desde hace varias décadas situaciones de conflictos que llegan a tener expresiones armadas. Además, en los trabajos revisados no se encontraron investigaciones que estudiaran la incidencia que estas concepciones tienen en el trabajo formativo de las instituciones educativas que pertenecen a ese sector social y urbano anteriormente referido. Tampoco, se hallaron, en lo que se alcanzó a revisar, investigaciones que profundizaran sobre el tema -investigaciones que describan concepciones y prácticas de ciudadanía de estudiantes de Básica Secundaria que habiten zonas urbanas vulnerables en las que, además, se presentan expresiones armadas del conflicto. Es decir, si bien algunas investigaciones abordan la influencia de los conflictos sociales en las representaciones sociales de ciudadanía en jóvenes estudiantes de diversos estratos

sociales, existía un vacío de conocimiento sobre la incidencia que pueden tener los conflictos armados en las concepciones y en las prácticas de ciudadanía de jóvenes de educación básica secundaria que pertenecen a instituciones educativas públicas de la Comuna Seis de Medellín. Finalmente, no se encontraron investigaciones que dieran cuenta de los aprendizajes ético políticos necesarios para desarrollar una ciudadanía activa.

Con respecto a lo metodológico, el estado del conocimiento aportó elementos a tener en cuenta en la investigación sobre las concepciones y las prácticas de ciudadanía de estudiantes que habitan un contexto urbano atravesado por diversos conflictos entre los que se incluyen expresiones armadas a través de la Teoría de las Representaciones Sociales. De ellos se destaca el utilizado por Isaza y Salinas (2002) consistentes en el análisis de contenido del material discursivo producido por las y los niños con los que realizaron su investigación. En particular el que se refiere a las entrevistas individuales y a las conversaciones grupales. Ya que esta metodología permite acceder a las opiniones, las informaciones, las actitudes, las imágenes, las creencias y los estereotipos que estructuran las representaciones sociales de las prácticas y las concepciones de ciudadanía y de justicia. La pertinencia de la metodología de análisis de contenido, en el análisis de las representaciones sociales, radica, como lo demostraron otras investigaciones consultadas (Arango, 2008; Díaz, 2008; Díaz, 2008; Agudelo; Gómez; López; De los Ríos; Quintero; Álvarez; Vélez y Castañeda, 2007; Cárdenas, Parra, Picón, Pineda y



Rojas, 2007; Díaz, 2005) en que es una técnica que se centra en descubrir significados, a partir de la clasificación o codificación de los diversos elementos de un mensaje o texto, en categorías para hacer aparecer su sentido (Isaza y Salinas, 2002, p. 94); en este caso, el que se le daría a la ciudadanía y a sus prácticas.

## **1.2 CUESTIÓN O PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN**

En el presente apartado se expone la cuestión o pregunta de investigación en la que se describen, en primer lugar, las situaciones sociales del contexto nacional y local que la generaron; las vivencias institucionales y de las y los estudiantes que suscitaron interrogantes y que inquietaron al docente investigador. Esta situación se confrontó con los aportes y con los vacíos de la literatura revisada. Es decir que las situaciones de la vida cotidiana escolar fueron confrontadas con la literatura disponible atinente al tema de investigación. Esta confrontación generó la posibilidad de construir la cuestión de investigación que se presenta, en segundo lugar, mostrando las implicaciones que puede generar el conocimiento producido o la respuesta a la cuestión de investigación, tanto desde el punto de vista formativo para la población estudiantil como por las posibilidades de desarrollar mejores prácticas pedagógicas en la institución educativa donde se llevó a cabo la investigación. Se alude, también, a las contribuciones que se pueden realizar al contexto social con la formación de ciudadanas y ciudadanos comprometidos con

sus problemáticas. Finalmente se expone una explicación de la cuestión de investigación desde las distintas variables que contempla su formulación.

### **1.2.1 SITUACIÓN QUE GENERA LA CUESTIÓN DE INVESTIGACIÓN**

En el Estado Nación Colombiano se han experimentado, a lo largo de su historia, una diversidad de conflictos, muchos de los cuales, han derivado en confrontaciones de carácter militar. Algunos de ellos, acaecidos en el siglo XX, adquirieron particular contundencia. Por ejemplo la época de la violencia bipartidista entre los años 40 y 60 (Pecaut, 2003); la intensa movilización campesina de los años setenta y su creciente transformación en guerras locales de expulsión de campesinos y apropiación violenta de la tierra en los años 70; los conflictos agrarios que sobrevivieron durante los años ochenta; el surgimiento y expansión de las guerrillas a mediados de los años 60; la organización de autodefensas civiles que apoyarían a las fuerzas del Estado en su lucha antisubversiva a finales de los 70 y la expansión del narcotráfico y de los grupos paramilitares en los años 80 (Reyes, 2008).

En la Época Contemporánea, es decir, desde el fin de la Segunda Guerra Mundial hasta la actualidad, los conflictos que se suceden en Colombia tienen manifestaciones específicas y de particular intensidad en diversos centros urbanos

y, al igual que en épocas pasadas, algunos conflictos urbanos han derivado en confrontaciones armadas. Este es el caso de la ciudad de Medellín donde existen sectores en los que se evidencian altos índices de conflictos que se resuelven por medios violentos que incluyen expresiones armadas. De acuerdo con el Equipo Observatorio de Derechos y Conflicto Urbano del Instituto Popular de Capacitación -IPC- (2006), entre 1992 y 1997, después de un período de agudización de la guerra sucia y el narcotráfico, en Colombia en general y, en particular, en Medellín, se propusieron alternativas para la construcción de tejido social. 1998 a 2002 fue un cuatrienio en el que se vivió una escalada paramilitar en la ciudad que estuvo acompañada de narcotráfico y de luchas por el control territorial. En el período 2003 a 2006 las políticas del Estado se concentraron en el sometimiento de los grupos insurgentes por la vía militar, acompañadas de procesos de reinserción como la política de gobierno del, entonces, Presidente de la República de Colombia Álvaro Uribe Vélez que denominó «Seguridad Democrática».<sup>1</sup> Fue dentro de este periodo que se llevaron a cabo operativos

---

<sup>1</sup> La Política de Seguridad Democrática en Colombia fue una política gubernamental desarrollada, entre los años 2002 y 2010, por el expresidente Álvaro Uribe Vélez. Esta política replicó, a nivel del estado central, la labor que el expresidente había realizado años antes cuando fue Gobernador del Departamento de Antioquia con algunas reelaboraciones hechas por parte de la Presidencia de la República y por parte del Ministerio de Defensa Nacional. Mediante esta política se trató de construir «una sumatoria de fuerzas de las distintas ramas del poder público en Colombia para hacer frente los problemas de seguridad y orden público» (Ayala; Duque y Hurtado, 2006, p. 77). Su fundamento central fue el de reforzar y garantizar el Estado de Derecho en el territorio colombiano a través del «fortalecimiento de la autoridad democrática; del libre ejercicio de la autoridad de las instituciones; del imperio de la ley y de la participación activa de los ciudadanos en los asuntos de interés común» (Ayala; Duque y Hurtado, 2006, p. 77). Esta política partía de la

militares en la ciudad de Medellín, en medio de una situación compleja que incluyó problemas de legitimidad del Estado y de las instituciones como, también, el incremento de situaciones de vulnerabilidad de la población como el hambre y el desempleo. Son en estas características urbanas en las cuales acaecieron diversas situaciones conflictivas que, en muchas ocasiones, tuvieron forma de resolución violenta. Estas situaciones se desarrollaron en escenarios como el familiar, el escolar y el barrial (Moreno, 2004).

Uno de estos escenarios barriales es el que agrupa la Zona Noroccidental de Medellín en la que se ubica la Comuna Seis en la que se localizan barrios como Pedregal y Doce de Octubre. En estos barrios existe presencia de actores armados que generan hechos violentos como amenazas, homicidios, desplazamientos intraurbanos y problemas de movilidad de las poblaciones barriales en y entre los distintos sectores en los que se dividen los barrios de la ciudad (Echeverría y Rincón, 2000). Esta situación social ha sido padecida, de manera intensa, por las y los jóvenes. Es de particular relevancia, por ejemplo, el reclutamiento que sufren muchos jóvenes por parte de grupos al margen de la ley (Salgado y Vargas, 2007).

---

premisa de que las instituciones democráticas y la vida de los colombianos enfrentaban una serie de amenazas que ponían en peligro el Estado de Derecho por lo que los objetivos estratégicos para cumplir, con esta política gubernamental, fueron «la consolidación del control estatal del territorio, la protección de la población, la eliminación del comercio de drogas ilícitas, el mantenimiento de una capacidad disuasiva por parte de las fuerzas de seguridad y la eficiencia y transparencia en la rendición de cuentas por parte de los gobernantes.» (Ayala; Duque y Hurtado, 2006, p. 78).

De modo que son las y los jóvenes testigos principales, actores y víctimas directas, e indirectas, de las expresiones armadas que, a veces toman, los diversos conflictos que sufren las distintas poblaciones barriales en la ciudad de Medellín y, en específico, las de los barrios Pedregal y Doce de Octubre en los que habita la mayor parte de las y los estudiantes de la Institución Educativa Maestro Fernando Botero en la que se realizó la investigación, que se presenta en este texto, y en la que trabaja, en calidad de docente, el investigador que lo escribe.

Es bajo esta situación social de violencia en los barrios generada por la resolución de los conflictos por medios distintos a los pacíficos que emergió un interrogante fundamental para la educación escolarizada que se refiere a la posibilidad de formar ciudadanas y ciudadanos en contextos en los que muchos conflictos se resuelven de manera violenta e incluyendo expresiones armadas. Este interrogante tuvo, como origen inicial, las vivencias cotidianas de las y los estudiantes, cuando plantearon algunas inquietudes frente al discurrir de la vida política nacional y respecto a lo que sucede en sus barrios sobre expresiones de violencia armada. Situaciones sociales e institucionales que invitaron a los docentes, del área de Ciencias Sociales, a interrogarse por la forma como estas dinámicas urbanas de violencia inciden en la vida social e individual de los estudiantes y en la construcción de las concepciones y representaciones sobre los fenómenos sociales que acontecen en ella; en particular sobre ciudadanía. Esto generó también algunos interrogantes sobre el tipo de ciudadanos que requiere

Colombia y Medellín para afrontar sus dificultades sociales y sus expresiones políticas, culturales y económicas. Lo anterior, también llevó a reflexionar en torno a ¿Cuál es la forma de promover el desarrollo de valores y comportamientos ciudadanos en éstos estudiantes que habitan en escenarios de conflicto social y armado? Pero dicha formación, ¿debe hacerse a partir de las nuevas ciudadanías, como indicios de la transformación política y social en las últimas décadas? O por el contrario, ¿a la luz de las ciudadanías tradicionales teniendo en cuenta que diversas investigaciones encontradas para la construcción del estado del conocimiento mostraron que, en ellas, se han identificado dificultades para ajustarse adecuadamente a los contextos latinoamericanos y a sus procesos sociales?

A partir de los anteriores interrogantes se desarrolló una revisión de la literatura en la que no se encontró ningún antecedente específico que contemplara la respuesta a la pregunta. Sin embargo, la construcción del Estado del Conocimiento permitió encontrar planteamientos relacionados con temas sobre representaciones sociales vinculadas al ámbito de la política por parte de jóvenes, niñas y niños; representaciones sociales de ciudadanía de jóvenes y estudiantes; prácticas ciudadanas de jóvenes y representaciones sociales de la política de estudiantes con miras a la mejora de la enseñanza. Además se pudo constatar como, a nivel del conocimiento científico social que se ha producido en nuestro medio, el conflicto social en Medellín, en algunos sectores urbanos, tiene manifestaciones de violencia

armada, en la que intervienen, directa o indirectamente, jóvenes, muchas y muchos de los cuales cumplen en instituciones educativas formales el rol de estudiantes. Estas variadas investigaciones ofrecieron, además, aportes en lo metodológico y categorías analíticas que guiaron el sentido de la indagación que se perseguía resolver con la presente investigación sobre concepciones y las prácticas de ciudadanía de un grupo de estudiantes que habitan en un entorno urbano en el que suceden situaciones de violencia mediante las cuales se cree que se pueden resolver los conflictos que, normalmente se configuran, por la interacción de individualidades humanas que, de suyo, son diferentes.

Como resultado de lo anterior, se llegó a un estado de la cuestión que originó la investigación, producto del conocimiento sobre avances y falencias de estudios relacionados, unos mas directamente que otros, con este tema de investigación. Se encontró por tanto que cuando se estudian, por ejemplo, las representaciones sociales que los jóvenes, niñas y niños, ellas y ellos construyen categorías políticas relacionadas con la ciudadanía, como son la democracia, la justicia, la multiculturalidad, la participación política y el derecho, entre otras, tomando distancia de las nociones tradicionales, de los mecanismos de participación convencionales y de los canales institucionales de acción política; evidenciándose, por tanto, una ruptura con las prácticas sociales tradicionales de participación política. Sumado a lo anterior, y en lo referente a las prácticas ciudadanas de las y los estudiantes, otras investigaciones observaron que existen diversos encuentros y

resignificaciones en la relación con lo público, que en ocasiones tiende a interpretarse como una renuncia, no sólo a intervenir en la esfera pública, sino también como un rechazo a utilizar los mecanismos de participación y defensa de sus derechos. De otra parte, algunos grupos de jóvenes, tampoco demostraron un conocimiento adecuado de los espacios y mecanismos de participación, y desarrollaron además su propia manera de participación que se distanciaba de la realizada por la población mayor, por ello se negaron a pertenecer a grupos como la Junta de Administración Local (Salgado y Vargas, 2007) o, como en el caso del presupuesto participativo, donde la participación de los jóvenes es muy reducida, las y los jóvenes dejan que las y los adultos tomen las decisiones por cuanto ven las prácticas de las organizaciones barriales más conocidas como expresión de la política tradicional. Lo que a su vez, llevó a indagar por trabajos que abordaron la incidencia de la apropiación social de los espacios en los que se despliegan prácticas y se desarrollan representaciones sociales de ciudadanía. Ya que, de acuerdo con algunas investigaciones (Díaz, 2008; Arango, 2008; Díaz, 2005 y Hurtado y Naranjo, 2004, 2002), las y los jóvenes le otorgan significado a las representaciones sociales de ciudadanía, desde los vínculos y compromisos con un territorio geográficamente delimitado que puede ser la ciudad, la comuna o el barrio. Es decir, es en los espacios socialmente apropiados, esto es en las espacialidades en que buscan construir y realizar sus proyectos de vida, donde sucede la objetivación y el anclaje de las representaciones sociales de ciudadanía. Se puede afirmar, ulteriormente, que esto sucede por los vínculos existenciales que



construye cada individualidad con los espacios al tornarlos espacialidades. En este sentido algunos estudios evidenciaron dificultades de los jóvenes para relacionarse con lo ciudadano desde lo público por la forma como están construidas y distribuidas los espacios públicos en algunas ciudades de Colombia (Vargas, Echavarría, Alvarado y Restrepo, 2007; Flores y Gómez, 2005).

Pero la interpretación fundamental de la información obtenida, se realizó en clave pedagógica, puesto que es importante diseñar una propuesta de formación ciudadana con miras a la mejora de la enseñanza en las instituciones de educación formal del sector urbano donde se realizó la presente investigación. Lo cual se logra, fundamentalmente, a partir del conocimiento de lo que lo que las y los estudiantes conciben como ciudadanía, en tanto categoría política que puede expresar el tipo de relación que tienen con lo social en general, con lo institucional, en particular y, en especial, con lo público. De tal forma que, el estado del conocimiento generó algunos interrogantes que fortalecieron la necesidad de realizar un estudio sobre las concepciones que han desarrollado los y las jóvenes y para el ámbito educativo formal las y los estudiantes del concepto de ciudadanía. Esto es indagar por las concepciones y prácticas de ciudadanía de las y los estudiantes de las instituciones educativas de los barrios en los que se centra el trabajo formativo del docente que realizo la presente investigación. Se busca, además, avizorar si esas concepciones difieren de las que se expresan en la literatura disponible sobre el tema. En particular esto sería conocer si existen

nuevas concepciones y prácticas ciudadanas de las y los estudiantes de una institución educativa de dos de los barrios que integran la Comuna Seis de Medellín ubicada en la Zona Noroccidental.

### **1.2.2 CUESTIÓN DE INVESTIGACIÓN**

Con la finalidad de poder diseñar una propuesta de formación en el área de Ciencias Sociales que permita la Formación Ciudadana de las y los jóvenes que, en el marco de la Institución Educativa, cumplen con el rol de estudiantes se mostró pertinente preguntarse por las concepciones y por las prácticas de ciudadanía que han elaborado las y los estudiantes de la Institución Educativa Maestro Fernando Botero teniendo en cuenta que habitan un contexto social urbano y, específicamente, barrial en el que se suceden conflictos que, a veces, derivan en confrontaciones armadas. Por esto, en esta investigación la pregunta eje ha indagado por las concepciones y por las prácticas de ciudadanía que pueden presentar estudiantes de noveno grado de una institución educativa pública, situada en un entorno urbano, caracterizado por la presencia de un conflicto social que incluye expresiones armadas como vía adoptada por algunas y algunos de las y los involucrados para su resolución.

La respuesta a este interrogante, desde el punto de vista formativo -es decir, desde el punto de vista de una o un docente investigadora o investigador o que construye conocimiento sobre su práctica- puede permitir formar ciudadanas y ciudadanos con capacidad de criticar y transformar su realidad que se desenvuelven, cotidianamente, en contextos sociales que se caracterizan por ser violentos. Este tipo de formación ciudadana se apoya en la hipótesis de que, tal formación, puede incidir en la transformación social de las espacialidades en las que, tales estudiantes, habitan. Esto significa incidir positivamente en sus prácticas ciudadanas a partir del conocimiento de sus concepciones de ciudadanía que muestran el tipo de vínculo que han construido con los grupos humanos que habitan con ellas y con ellos en un entorno concreto. Pero, para ello, es importante conocer sus distintas formas de entender y sobre todo de actuar como ciudadanas y ciudadanos en este espacio urbano. Esto permite, entonces, comprender qué es lo que se debe transformar y qué se puede resignificar en su ejercicio ciudadano. Otro aspecto que puede permitir darle respuesta al interrogante que genera la investigación es el de tener la posibilidad de que desde las prácticas pedagógicas de las instituciones educativas y, en particular, desde las que se desarrollan en el Área de Ciencias Sociales se trabaje en espacios, que por sus características y acciones violentas, requieren de ejercicios ciudadanos que puedan desarrollar procesos sociales en los que los conflictos se resuelvan de manera no violenta y que, por el contrario, el proceso de su resolución pueda redundar en situaciones de vida digna para las poblaciones barriales.

### 1.2.3 EXPLICACIÓN DE LA CUESTIÓN DE INVESTIGACIÓN

Con esta pregunta se trata de conocer las concepciones y las prácticas de ciudadanía -a través de la Teoría de las Representaciones Sociales- que un grupo de estudiantes de educación básica secundaria, que habitan los barrios Pedregal y Doce de Octubre, han construido dentro de un contexto social urbano signado por distintos tipos de violencias que incluyen la armada.

Dicho estudio puede ofrecer elementos para identificar las concepciones de ciudadanía, en tanto objeto de representación, a partir de la indagación sobre las creencias y las percepciones expresadas en los contenidos de los distintos discursos que se pueden analizar a través de la Teoría de las Representaciones Sociales. Las creencias y las percepciones se asumen aquí como elementos estructurantes que predominan en los discursos de los grupos humanos que habitan el contexto social al cual pertenece la población participante. Las concepciones de ciudadanía arrojan datos interpretativos sobre la forma como explican la realidad social las y los estudiantes que se indagaron y como, tales explicaciones, son afectadas por las diversas expresiones de violencia que se suceden en su contexto social, entre ellas, la armada. La Teoría las Representaciones Sociales son «sociales» porque constituyen articulaciones de sentido orientadas a las alteridades o a lo que se

denomina como «los demás». Otra de las fundamentaciones del trabajo sobre las concepciones de ciudadanía, desde la Teoría de las Representaciones Sociales, es que su conocimiento ofrece elementos para conocer el contexto social, en el cual se ubica la institución educativa, puesto que ellas no están construidas por apropiaciones individuales de la información sino, también, por múltiples conocimientos de carácter social que se usan en la vida cotidiana.

En concordancia con lo anterior, en esta investigación se trabajó desde la Teoría de las Representaciones Sociales de ciudadanía de estudiantes a partir de sus concepciones y prácticas. Esto se realizó en razón de que en su etapa juvenil no hay que mirarlos y mirarlos como futuros ciudadanos puesto que están recreando y resignificando la ciudadanía en tanto se ven, a sí mismas y a sí mismos, como ciudadanos en ejercicio (Benedicto y Morán, 2006; Krauskopf, 2000). Por lo que se podría afirmar que ejercen un tipo de ciudadanía que se denominaría «ciudadanía juvenil». Además, durante las últimas décadas ha tomado fuerza un paradigma que reconoce a las y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo social en lo cultural, lo político y en lo económico de los Estados Nacionales.

El conocimiento generado, con la respuesta a la cuestión de investigación formulada, permite, además, interpretar las prácticas ciudadanas desde las formas específicas de pensar, sentir y actuar de las y los estudiantes con respecto a situaciones sociales y políticas que afectan las dinámicas colectivas de su entorno

urbano. Teniendo, como aspecto fundamental en cuenta que los y las jóvenes ejercen lo que se podría denominar una ciudadanía juvenil en cuanto a que su condición de jóvenes menores de 18 años les impide ejercer algunos derechos referidos a la participación política como el de sufragio. Es de anotar que no se observaran directamente las prácticas, se observarán los discursos que las y los jóvenes construyen sobre sus prácticas.

Tanto el conocimiento de las concepciones como de las prácticas de ciudadanía genera condiciones de posibilidad para diseñar formas pertinentes y eficaces de intervención, orientadas a alcanzar desarrollos importantes en los ámbitos de la conciencia, a través de propuestas formativas en la educación pública. Esto significa que, desde la perspectiva práctica, la Teoría de las Representaciones Sociales permite construir significados que se expresan, de manera implícita, para dar sentido y coordinar la acción. Son significados que se manifiestan a partir de las propias prácticas pero, también, en aquellos elementos culturales de las y los ciudadanos que denotan los sentidos que toma la relación intersubjetiva a través de formas de comunicación -o de poner en común- como la comunicación verbal. De ahí, que las instituciones educativas se constituyen en un lugar privilegiado para la modificación y la resignificación de las concepciones y de las prácticas de ciudadanía de las y los estudiantes. Es ésta una de las formas en que se puede incidir positivamente en el entorno social.

Por lo tanto, es la Teoría de las Representaciones Sociales, dentro del presente estudio, la que permite interpretar las prácticas y las concepciones de ciudadanía de las y los estudiantes. Con ellas se busca conocer los procesos simbólicos que les permite devenir, a ellas y a ellos, como subjetividades que se relacionan en un preciso o singular entorno social. Esto se hizo a partir de las opiniones, las informaciones, las actitudes y las imágenes cuyos contenidos se revelan en los discursos sobre lo que piensan y sobre los que dicen hacer las y los estudiantes en un contexto social delimitado en lo espacial y en lo temporal. La Teoría de las Representaciones Sociales como se planteó anteriormente, expresa la doble característica del Conocimiento de Sentido Común sobre el concepto ciudadanía: es decir, las concepciones y lo que se dice que son las prácticas reflexionándolas a través de distintas formas de contenidos discursivos dado que son esas formas las que permiten la interpretación o el análisis hermenéutico.

En este mismo sentido, las representaciones sociales, en cuanto teoría, constituye una manera particular de estudiar la construcción social de la realidad, que se expresa en las concepciones que los sujetos elaboran de ella, donde la interacción con el grupo social es muy importante; de ahí el vínculo que se puede establecer, entre una práctica social y política como la ciudadana, con las construcciones simbólicas de la realidad. La ventaja de este enfoque teórico, dentro de la presente investigación, es que toma en consideración y conjuga, por igual, las dimensiones cognitivas y las dimensiones sociales de la construcción de la realidad (Araya,

2002). Por lo tanto, lo que se busca, con las representaciones sociales, es tener acceso a las significaciones particulares con las cuales asocian la ciudadanía desde sus propias prácticas, dado que las representaciones sociales articulan la vida social de las personas conjugando elementos afectivos, mentales y sociales, los que se pueden percibir en el lenguaje y en la forma de actuar en la sociedad (Banchs, 1996).

### **1.3 OBJETIVOS**

Como resultado de los interrogantes planteados por las y los estudiantes a partir de sus vivencias institucionales -o de la situación que generó la cuestión de investigación- y de las expectativas de solución de las problemáticas que afrontan las poblaciones barriales en una ciudad como Medellín -que se inscribe en distintas de las problemáticas que se vivencian en Colombia- se plantearon los ejes fundamentales de este trabajo que se expresan en los siguientes objetivos con los que se buscan abordar cada uno de los elementos estructurales de la pregunta de investigación. Con la respuesta, a esta pregunta, se espera, ulteriormente aportar al diseño de procesos de formación en el Área de Ciencias Sociales que permitan la formación de ciudadanas y de ciudadanos que incidan de manera positiva en los entornos sociales que habitan.



### **1.3.1 OBJETIVO GENERAL**

Describir las concepciones y las prácticas de ciudadanía de estudiantes de noveno grado de una institución educativa de Medellín -en la que se forman niñas, niños y jóvenes de una población vulnerable en los distintos ámbitos de lo social y que habita en un contexto social conflictivo que incluye expresiones armadas- a través de la Teoría de las Representaciones Sociales a fin de que, tal descripción, sustente los procesos de enseñanza que se verifican en el Área de Ciencias Sociales, que se desarrollan en dicha institución educativa, que ha de conducir a la Formación Ciudadana de las y los estudiantes que se forman en la institución educativa.

### **1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

En aras de colmar el objetivo general del trabajo de investigación, que se propone en este texto, se plantea como objetivos específicos los siguientes:

Primero: describir las concepciones de ciudadanía que revelan los y las estudiantes de noveno grado de la institución educativa Maestro Fernando Botero a través de la Teoría de las Representaciones Sociales.

Segundo: describir las prácticas ciudadanas que manifiestan desarrollar los y las estudiantes de noveno grado de la institución educativa Maestro Fernando Botero a través de la Teoría de las Representaciones Sociales

Tercero: esbozar una propuesta de formación en el Área de Ciencias Sociales que apunte a la formación de ciudadanas y ciudadanos juveniles activos que atienda a las concepciones y a las prácticas ciudadanas descritas.

#### **1.4 JUSTIFICACIÓN**

La presente investigación tiene como propósito describir las concepciones y las prácticas ciudadanas de estudiantes de noveno grado de Educación Básica Secundaria de una institución educativa de la ciudad de Medellín -en la que se forman niñas, niños y jóvenes de una población vulnerable, en los distintos ámbitos de lo social, que habita en un contexto social conflictivo que incluye expresiones armadas- a través de la Teoría de las Representaciones Sociales a fin de que, tal descripción, sustente los procesos de enseñanza que se verifican en el Área de Ciencias Sociales que han de conducir a la Formación Ciudadana de las y los estudiantes.

Se ha optado por el conocimiento de las concepciones de ciudadanía de las y los estudiantes, a través de la apropiación metodológica de la Teoría de las Representaciones Sociales, a fin de que, tal conocimiento, posibilite acercarse a sus vivencias de lo ciudadano; es decir, a las prácticas de ciudadanía de las y los estudiantes, en este caso, de Educación Básica Secundaria. Por lo que en el

siguiente aparte se describirán los aspectos que justifican o marcan la necesidad de desarrollar investigaciones que apunten a los objetivos que demarcaron el rumbo de la presente investigación.

Se busca que las concepciones que han definido las y los estudiantes sobre la ciudadanía no continúen permaneciendo en la penumbra o sigan siendo desconocidas por parte de las diferentes instituciones que existen en la ciudad de Medellín, en particular, por las educativas, en tanto es en la institucionalidad educativa -tanto en la escolarizada como en la no escolarizada- en donde se deben conocer, a profundidad, de manera tal se pueda contar con elementos para diseñar procesos didácticos en las diferentes áreas que se han de orientar, en conjunto, a contribuir a los procesos de Formación Ciudadana; procesos a los que deben apuntar las distintas instituciones de las sociedades de la contemporaneidad.

En el anterior sentido la falta de estudios sobre lo que piensan y sobre lo que creen las y los estudiantes acerca de la ciudadanía contribuye a que se siga imponiendo el modelo «adultocéntrico» en las explicaciones de las prácticas ciudadanas en la ciudad y, en especial, en sus diferentes zonas, comunas, barrios y sectores. Las inconveniencias de imponer este modelo radican en que no le permite, a las generaciones adultas, desarrollar un diálogo constructivo con las actuales generaciones y, por lo tanto, impide reconocer que categorías tales como Ciudadanía y Democracia necesitan, ser problematizadas y reconstruidas

continuamente. Esta situación que impide comprender también, las especificidades generacionales con las que las y los estudiantes conciben y practican aspectos culturales relativos al género, a la clase, a la etnia, a la orientación erótica y a las redes sociales en las que participan de alguna manera y a partir de los cuales construyen y deconstruyen nuevas concepciones de ciudadanía que inciden, además, en su subjetividad y en las adscripciones colectivas que cada una y cada uno trata de realizar.

Dicha carencia de estudios impide, además, que se constituya un sentido renovado del ejercicio ciudadano, en particular, y de la política, en general, puesto que la interpretación de las concepciones de los y las estudiantes frente a los procesos sociales, más aún aquellos que afectan positiva o negativamente la realización de su proyecto de vida, se convierte en un insumo que, pocas veces, es tenido en cuenta en la formulación y realización de planes, programas y proyectos en lo educativo o en lo barrial. Incluso, ese desconocimiento, llega hasta el interior de las instituciones educativas donde se imponen los juicios de los docentes, por ejemplo, al momento de organizar la elección anual de quien ha de ocupar la personería estudiantil o en general el gobierno escolar<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> De acuerdo con Ley General de Educación "Cada establecimiento educativo del Estado tendrá un Gobierno Escolar conformado por el rector, el Consejo Directivo y el Consejo Académico... En el gobierno escolar serán consideradas las iniciativas de los estudiantes, de los educadores, de los administradores y de los padres de familia en aspectos tales como la adopción y verificación del

Por otra parte, el desconocimiento de las concepciones particulares que sobre la ciudadanía definen, los y las estudiantes, hace que no se considere, apropiadamente, el preguntarse ¿en qué espacialidades e instituciones se define la cultura política de las y los educandos en su condición juvenil? Puesto que no sólo se definen y se asimilan actitudes e informaciones ciudadanas y políticas en las instituciones educativas; esto sucede, también, en otros espacios de interacción en los que se desarrollan procesos educativos como en las familias, en las iglesias, en los grupos de pares, en el espacio público y, de forma general, en las asociaciones y redes sociales en las que cada subjetividad opta participar. Se puede afirmar que las y los estudiantes, en sus diferentes contextos, están elaborando discursos en torno a la ciudadanía a partir de las observaciones que realizan de los grupos de personas y de las redes sociales que más influencia tienen en ellas y en ellos. Ignorar esta situación sería restarle importancia al conocimiento de las formas como, ellas y ellos, están interpretando lo que sucede políticamente en su entorno social ya que esto les confronta con lo que significa ser integrante de una sociedad y con los deberes y derechos que esto implica. Esta información es la que expresa que tipo de relación, identidad y pertenencia están desarrollando con lo político, en

---

reglamento escolar, la organización de las actividades sociales, deportivas, culturales, artísticas y comunitarias, la conformación de organizaciones juveniles y demás acciones que redunden en la práctica de la participación democrática en la vida escolar” (República de Colombia, Ley General de Educación, Título 1, Artículo 5).

particular, y con lo social, en general, a través de lo ciudadano y qué posibilidades existen de resignificar y transformar estas apreciaciones en acciones comprometidas con su realidad local desde los procesos de formación ciudadana desarrollados en las instituciones educativas.

Otra pregunta que se puede despejar con la indagación acerca de las concepciones de ciudadanía que definen, en su cotidianeidad, las y los estudiantes es sobre las posibles continuidades que existen entre las clásicas y actuales, o nuevas, ciudadanías puesto que, se podría afirmar que las diferencias entre las nociones tradicionalmente aceptadas -como la Liberal, Comunitaria y Republicana- con la ciudadanía juvenil -considerada una nueva ciudadanía- se establecen más en las reflexiones abstractas que desde la investigación sobre los procesos sociales que viven diferentes grupos de estudiantes en sus entornos urbanos y, en particular, en aquellos que están atravesados y determinados por expresiones de violencia armada como es el caso de la Comuna Seis de la ciudad de Medellín.

De otra parte la falta de lecturas interpretativas sobre las concepciones estudiantiles de lo ciudadano conduce a que se desconozcan aspectos tales como categorías conceptuales, actitudes ético políticas e informaciones sociales que pueden redimensionar las practicas ciudadanas caracterizadas, en la actualidad, por la poca participación en los procesos electorales; por el poco compromiso político con las problemáticas sociales -en especial las de los entornos más

próximos- y por la poca voluntad para trabajar por la construcción de consensos por las vías que demarca la Democracia. Al mismo tiempo, dicho desconocimiento, genera condiciones para que las y los estudiantes no tengan la oportunidad de expresar sus opiniones e incidir en el devenir político de su entorno social próximo y en el de la sociedad en general. O, lo que suele suceder, entre algunos grupos poblacionales de adultos, es que se sigan considerando los intereses y las expectativas sociales juveniles como una renuncia o rechazo a cualquier manifestación de lo político y sus mecanismos de participación como pudo observarse durante la construcción del Estado del Conocimiento elaborado para el desarrollo de la presente investigación (Salgado y Vargas, 2007). Por el contrario, los intereses, las expectativas y, en general, las concepciones de las y de los jóvenes -en este caso, de las y los estudiantes- de la política, en general, y de la ciudadanía, en particular, deberían aceptarse como un insumo para darle otros sentidos a las interacciones con su grupo social; para que sus prácticas colectivas sean transformadas con nuevos códigos e imágenes ciudadanas y no vean, por el contrario, que se reducen, cada vez más, los espacios públicos donde se puede construir ciudadanía. Esto iría en detrimento de la significación cultural de la ciudad y de los vínculos económicos, culturales y, en especial, políticos con el espacio y con las espacialidades en las que las y los educandos han de construir, de manera conciente y autorreguladamente, su proyecto de vida. Esta sería la condición para que se dé un encuentro constructivo entre los aportes de las

actuales generaciones y se reflexione sobre la herencia cultural que, en materia de las prácticas políticas y sociales, han constituido las generaciones adultas.

El acercamiento a las concepciones ciudadanas de las y los estudiantes vulnerables permite desarrollar aportes pedagógicos que cualifiquen su participación en procesos de desarrollo social a partir de sus propias percepciones e imágenes de lo político. En este sentido, es de particular relevancia mencionar como el conocimiento de las concepciones y los discursos que, las y los estudiantes, han construido sobre sus prácticas ciudadanas ofrece valiosos elementos para mejorar los procesos de enseñanza del Área de Ciencias Sociales cuya finalidad esencial -de acuerdo con mucha de la literatura disponible sobre el tema de la que son importantes los aportes de Pilar Benejam y Joan Pagès (2004)<sup>3</sup>- es contribuir a la Formación Ciudadana de la población estudiantil e incidir en el nivel motivacional frente al accionar democrático. Ir en contravía de lo anterior choca con la intención de aportar conocimientos para el fortalecimiento de la condición ciudadana de las y los educandos, y con la función social y constitucional, del sistema educativo público, de contribuir, significativamente, en el diseño y ejecución de planes,

---

<sup>3</sup> La autora y el autor destacan como una de las finalidades de la enseñanza de las Ciencias Sociales la educación para el ejercicio de la ciudadanía democrática que implica formar a las y los estudiantes en valores democráticos como respetar la dignidad de sí mismo y de los demás; educar en la participación; identificar, comprender y valorar los rasgos distintivos y plurales de las comunidades con las que las y los alumnos se identifican y conservar y valorar la herencia natural y cultural que cada generación ha recibido, como un legado, de las que le han precedido (Benejam y Pagès, 2004, pp. 45-48).



programas y proyectos que apunten a dignificar la situación humana de los sectores sociales, en los que acontecen acciones de violencia social y armada. De tal manera que los estudiantes no sean vistos sólo como destinatarios de las actividades educativas, en una función pasiva, como sucede con las propuestas pedagógicas que desconocen las concepciones ciudadanas de las y los educandos, sino como sujetos que hacen aportes, en un papel más activo, dentro de su propio proceso de formación a través del conocimiento de las Ciencias Sociales.

Por otro lado, es de crucial importancia realizar estudios con las y los estudiantes de las poblaciones más vulnerables en los distintos ámbitos de lo social y que habitan en contextos urbanos conflictivos que incluyen expresiones armadas puesto que, de lo contrario, esta población va a seguir siendo afectada por las dinámicas de exclusión que genera la violencia en los procesos de participación ciudadana, debido a que, estas situaciones sociales dificultan, cada vez más, el reconocimiento del lugar de ellas y ellos, en tanto subjetividades, en la sociedad y la cultura. Esto hace que se ignoren las especificidades, los intereses y las habilidades que poseen las y los estudiantes en los diferentes escenarios urbanos y al interior de cada institución educativa y se proponen lecturas homogeneizadoras que no se preocupan por acercarse a las categorías conceptuales que, sobre lo ciudadano, se elaboran desde las diferentes construcciones sociales de la realidad, ni por establecer la incidencia que puede tener el conflicto social y armado en tales concepciones de lo ciudadano.

Por último puede afirmarse que la importancia de haber realizado la presente investigación en un entorno urbano, que vive conflictos sociales con manifestaciones de violencia armada, radica, también, en que este fenómeno social, que algunos investigadores del Instituto Popular de Capacitación -IPC- (Franco, 2004; Moreno, 2004) han denominado «urbanización del conflicto», ha tenido múltiples lecturas como la cultural, la política, la espacialista y la sociológica de la producción del espacio urbano (Franco, 2004a; 2004b) que intentaron explicarlo y medir sus consecuencias. Sin embargo, no se dispone, en nuestro medio, de suficientes lecturas en las claves que la Pedagogía puede proporcionar. La insuficiencia de estas lecturas genera vacíos de conocimiento sobre las implicaciones de la «urbanización del conflicto» en las concepciones y en las prácticas ciudadanas de las y los estudiantes como, también, su incidencia en los procesos de formación que se adelantan en las instituciones educativas que se encuentran ubicadas en las zonas urbanas más afectadas por las múltiples y, a veces, inesperadas e inéditas, expresiones de la violencia armada que se suceden en zonas de la ciudad de Medellín como la Noroccidental; en comunas como la 6 y en barrios como Pedregal y Doce de Octubre.

## 1.5 REFERENTES TEÓRICOS

En siguiente apartado se presenta el concepto de ciudadanía realizando un análisis desde los conceptos clásicos señalando, a su vez, las características teóricas y sus discusiones internas y externas para, luego, abordar otras nociones de ciudadanía que surgieron en, y a partir, de ese debate y como producto de las transformaciones culturales contemporáneas, es decir a partir de la Segunda Guerra Mundial. Como es el caso de la emergencia de lo que se ha denominado Nuevas Ciudadanías y, como parte de ellas, las Ciudadanías Juveniles porque, desde esta concepción juvenil de lo ciudadano, se hace referencia a esos nuevos sentidos, códigos e imágenes que enriquecen las concepciones que elaboran las y los estudiantes en sus diferentes escenarios sociales.

Posteriormente se abordará, desde los diferentes procesos, aspectos y dimensiones de la Teoría de las Representaciones Sociales, esas comunicaciones sociales, material simbólico y comportamientos sociales que permiten objetivar en su vida individual y colectiva lo ciudadano. Para, posteriormente, trabajar las prácticas ciudadanas en contextos de conflicto urbano, puesto que este es el caso del escenario social en el que se desarrolló la presente investigación; pero la comprensión de lo anterior no es posible sin un abordaje analítico del conflicto social y urbano y las expresiones de violencia armada en la ciudad de Medellín, como categorías conceptuales y sociales que permiten comprender el contexto social y sus prácticas ciudadanas.

Finalmente en este aparte y como integración de todo el trabajo previo se tratará de mostrar tanto porqué es necesaria la Formación Ciudadana en contextos de conflicto armado urbano como sus condiciones de posibilidad. Esta Formación Ciudadana se constituye en el propósito esencial de esta investigación, puesto que se constituye en la oportunidad de contribuir en una mejor convivencia en estos sectores de la ciudad que no se puede lograr sin el conocimiento de las concepciones de ciudadanía de las y los estudiantes y para evitar el error de desarrollar propuestas formativas distantes de su representación social de la realidad social y, en ella, de lo ciudadano.

### **1.5.1 CIUDADANÍA**

A continuación se presenta el concepto de Ciudadanía desde las nociones clásicas Liberal, Comunitarista y Republicana en sus debates internos, también, los cuestionamientos que se la han hecho desde otros planteamientos a esos postulados clásicos y como estos debates evidenciaron sus limitaciones para explicar procesos sociales actuales, posibilitando además, la transformación del concepto y la ampliación a otras dimensiones de lo social. También se expone la aparición en la escena social y política de un conjunto de concepciones y prácticas colectivas que fueron comprendidas dentro de la rotulación «Nuevas

Ciudadanías» y como a un grupo de ellas se les denominó «Ciudadanías Juveniles» desde las cuales se puede hacer referencia a las concepciones y prácticas que las y los estudiantes elaboraron de la ciudadanía durante el transcurso de la presente investigación.

#### **1.5.1.1 CONCEPTOS CLÁSICOS DE CIUDADANÍA**

De acuerdo con algunos de los planteamientos que se han podido elaborar en el Campo de las Ciencias Sociales el concepto de ciudadanía aparece por primera vez en la Grecia antigua especialmente en la ciudad estado de Atenas gracias a su modelo de democracia directa. En esta polis griega era considerado «ciudadano» el actor político, es decir, aquel hombre que perseguía el virtuosismo ético y moral por medio de la discusión sobre los asuntos públicos. Pero, también, en ciudades estado como Esparta y Tebas se formaron regímenes mixtos de aristocracia democracia en los que, por tanto, se sucedieron otras expresiones de «ciudadanía» (Rubio, 2007). Sin embargo, fue el modelo ateniense el mayor referente de ciudadanía para occidente el cual sirvió de paradigma para otros regímenes como la República de Roma en donde la ciudadanía adquirió una dimensión más jurídica que política (Cortina, 1997). Ésta, a su vez, fue referente repúblicas de Venecia, Génova y Florencia (Rubio, 2007). Estas concepciones estuvieron atravesadas por una visión de la ciudadanía como una actividad exclusiva de los hombres, mayores de edad y, frecuentemente, propietarios en el ámbito de lo

público. Por tanto, quienes devenían en la condición social de mujeres, por ejemplo, quedaban excluidas de los derechos que otorgaba en cada contexto social particular la condición ciudadana. En la Época Moderna se configuraron tres teorías sobre la ciudadanía que retomaron la diferencia entre lo público y lo privado planteada por Platón y por Aristóteles, dándole un gran valor político a la ciudadanía. Tales teorías son el Comunitarismo, el Republicanismo y el Liberalismo.

#### **1.5.1.1.1 TEORÍA LIBERAL**

Es una ideología política que plantea que la ciudadanía se configura como tal por la existencia de derechos instituidos en las cartas políticas de los Estados, de allí que las revoluciones políticas de los Estados Unidos de América y Francia, paradigmas de los Estados liberales, junto con Inglaterra, hubiesen sido fundamentales para la promulgación de sus principios constitucionales: igualdad ante la ley e igualdad de derechos. Sin embargo, la génesis del liberalismo político, que va a configurar una de las concepciones más influyentes durante la Época Moderna, se remonta, según John Rawls (1993), a las transformaciones sociales y políticas sucedidas desde el siglo XVI. En especial, Rawls hace referencia a tres: la reforma protestante del siglo XVI; la construcción de los estados de la Época Moderna -con sus búsquedas de constituir una administración central y

monopolizar la fuerza- y la definición del Conocimiento Científico que comenzó a sucederse entre los siglos XVI y XVII con la llamada Revolución Científica y Tecnológica a partir de los trabajos de Galileo Galilei y de Nicolás Copérnico. Desde este contexto el Liberalismo se basa en los siguientes ejes: individualismo; primacía de los derechos; sujeto individual de derechos; primacía de la justicia y neutralidad ética del Estado. Los fundamentos morales de la vida política son la comunidad liberal (Rojas, 2005, p. 108). En concordancia con los anteriores ejes el Liberalismo considera la ciudadanía como la posesión de un conjunto de derechos. Ser ciudadano presupone ser titular de unos derechos y, correlativamente, de unos deberes. Por lo que un ciudadano liberal es un sujeto de derechos, quedando fundamentado, este postulado, por teóricos ilustrados como Thomas Hobbes, Immanuel Kant, John Locke y Juan Jacobo Rousseau quienes plantearon que la ciudadanía liberal está ligada conceptualmente a la esfera pública y que alcanzar la ciudadanía significa participar, es decir, ganar acceso al sistema político a través de procedimientos democráticos como, por ejemplo, el voto.

En la Europa de 1949 se le da un giro a los anteriores planteamientos puesto que se les suma la diferenciación entre ciudadanía activa y pasiva. Esto sucede cuando Thomas Marshall (1998) pronunció unas conferencias en Cambridge en 1949 que tituló «ciudadanía y clase social». Como resultado de su estudio, este pensador británico, se centró en el significado de los derechos ciudadanos a lo largo de la historia en las sociedades capitalistas modernas. Lo que lo llevó, además, a

reconstruir la evolución histórica de la ciudadanía en Gran Bretaña exponiendo el argumento de que el desarrollo de derechos civiles, en el siglo XVIII, los políticos, en el siglo XIX, y los sociales, en el siglo XX, contribuyeron a disminuir las tensiones sociales originadas por el capitalismo. Según este autor, «las inequidades resultantes del sistema de clases puede ser aceptables siempre y cuando se reconozca como principio de equidad e integración social el estatus de ciudadanía» (Monsiváis, 2002, p. 163). Este estudio, que se convirtió en el primer análisis sistemático sobre ciudadanía, suscitó un gran debate en cuanto este historiador tenía una idea de ciudadanía como estatus que ha sido tildada de abstracta y pasiva. Su argumento gira en torno a la construcción de una concepción de la ciudadanía como posesión de derechos, es decir, de una ciudadanía que debe ser entendida como un mecanismo que, al otorgar a los individuos un número de derechos, permite asegurar que éstos sean tratados como miembros plenos de una sociedad de iguales.

Frente a la tesis del sociólogo británico, se han levantado muchas voces, ya sea a favor o en contra. Una que ha calado profundamente, por su aguda crítica, ha sido la de Ralf Dahrendorf quién analiza la ciudadanía desde el problema de la justicia social y establece una distinción entre los derechos y el real acceso de los individuos a ellos (López, 1999). En aras de corregir a Marshall, Dahrendorf, apela a una noción de ciudadanía mundial estructurada en torno al concepto de “oportunidades vitales”. Dicha noción y dicho concepto gravitan, a su vez,



alrededor de las nociones de “titularidad y provisión” (Dahrendorf, 1990) que permiten observar tres grandes limitaciones en los planteamientos de Marshall: la primera se refiere al alcance de su investigación histórica que se restringe a Inglaterra; la segunda es su implícito planteamiento evolucionista y la tercera la escasa consideración del papel del Estado y de las condiciones sociopolíticas necesarias para la emergencia y mantenimiento de un determinado tipo de ciudadanía (Monsiváis, 2002, p. 163).

Lo anterior, denota un conflicto social en la Época Moderna que afecta las concepciones y los discursos sobre las prácticas de ciudadanía puesto que no es suficiente con que se declare el reconocimiento de unos derechos en los aspectos político, civil o social. Es necesario, también, garantizar el real acceso de los individuos a los derechos. Sin embargo, la importancia de este debate es que suscitó la necesidad de analizar la ciudadanía desde los conceptos de titularidad y provisión como lo propone Dahrendorf (1990). Pero para esto, es necesaria una propuesta de ciudadanía más activa y colectiva y una forma de Estado Nacional más incluyente que transforme la formación de sus ciudadanos. Es bajo estas expectativas políticas y, en general, sociales que van a surgir fuertes críticas a la concepción liberal de ciudadano, esto es, a ese individuo desvinculado de su comunidad cultural que, en virtud de su autonomía racional, interviene en la esfera de lo público tomando decisiones políticas que se encaminan a la realización de sus derechos personales lo que lo lleva, también, a disentir de que el Estado

beneficie a los menos favorecidos puesto que es la neutralidad ética del Estado lo que garantiza la primacía de lo justo sobre lo bueno (Rubio, 2007). Esta hegemonía del yo sobre el nosotros, equiparable a una desintegración social y una falta de preocupación colectiva, generó un alto grado de injusticia social, que impedía la titularidad y ejercicio de algunos derechos ciudadanos, y se ampliara la brecha en relación con los deberes sociales y económicos.

#### **1.5.1.1.2 TEORÍA COMUNITARISTA**

Es a partir de críticas, como las expuestas anteriormente, que tomó fuerza la concepción ciudadana propuesta desde el Comunitarismo. Esta corriente - representada por autores como Alasdair MacIntyre, Michael Sandel, Charles Taylor y Michael Walter quienes se inspiraron en conceptos políticos y ciudadanos de Aristóteles y George Hegel- propuso que no son suficientes los derechos políticos puesto que es necesario apoyarse en lo que acuerden las comunidades para que se configure la identidad y la pertenencia como elementos esenciales de la ciudadanía. Es decir, que es esencial la relación de los sujetos con su comunidad de origen para que se constituyan en auténticos ciudadanos por lo que la realidad estructural la configura la identidad cultural que precede a la identidad política. En este sentido, como lo afirma Gabriel Rojas (2005), desde el Comunitarismo se asume una posición política en que se defienden los derechos de las comunidades

por encima de los individuales y se critica que el liberalismo conciba al individuo como un ser abstracto, descarnado y sin raíces.

Por lo tanto, desde el Comunitarismo, se incorporan elementos muy importantes al concepto de ciudadanía tales como la responsabilidad, el respeto, la humildad, la solidaridad, la cohesión social y el sacrificio en función de la comunidad. Desde el Comunitarismo se plantea que, estos elementos, aunados a la cooperación y al sentido de pertenencia a la colectividad le dan fuerza al vínculo afectivo y normativo a una comunidad política con una intervención desde el ámbito de lo público que ha de buscar el bien comunitario y conquistar el reconocimiento colectivo como presupuesto para la ciudadanía.

Sin embargo, aunque las críticas al modelo liberal de ciudadanía estaban justificadas, en parte, por su excesivo individualismo, en el comunitarismo, se cayó en el exceso opuesto producido por una concepción de la comunidad política de corte moral propensa a cierto radicalismo. En el caso específico de concebir las sociedades como comunidades homogéneas y holísticas no responde, adecuadamente, a las demandas de la pluralidad de los grupos culturales que las conforman en cuanto a que, por ejemplo, en el campo de las Ciencias Sociales se ha logrado establecer que en las sociedades existen diferencias marcadas, por ejemplo, por lo étnico, por las clases sociales o por las orientaciones eróticas. Es esta eliminación de las diferencias que desarrollan las subjetividades en las sociedades

lo que lo lleva a relacionar los planteamientos del Comunitarismo con un nacionalismo exacerbado. Sucede, entonces, que la comunidad moral y floreciente de valores compartidos impide, en la práctica, la autonomía individual de los ciudadanos y la virtud pública incurre en la paradoja de incentivar particularismos colectivos, etnicismos fantasmagóricos y hasta fundamentalismos tribales (Rubio, 2007, p. 80) lo que se evidencia en que, si se es consecuente con los postulados ideológicos del comunitarismo, no se han de permitir las disidencias propias de los sistemas democráticos con los que más se comparece el ejercicio de la ciudadanía que posturas como las del Comunitarismo quieren defender.

Es por lo anterior, que, también, se plantearon fuertes críticas la concepción comunitaria de ciudadanía y que, al interior de esta misma concepción, se generó un cisma que se conoció como el de comunitaristas fuertes y comunitaristas moderados. Tales excesos de la corriente Comunitarista produjeron una polaridad entre el Liberalismo y el Comunitarismo, que intentaron solucionar otras Teorías sobre la Ciudadanía.

#### **1.5.1.1.3 TEORÍA REPUBLICANA**

Por su parte, El Republicanismo, fundamentando en autores como: John Pocock, Quentin Skinner y Manuel Viroli, entre otros, intentaron conciliar las concepciones

Liberal y Comunitarista de ciudadanía y poniendo su acento en la participación. Esta corriente que se remontó a las prácticas políticas de la Roma Republicana y las experiencias políticas de las ciudades renacentistas como Venecia y Florencia, conocido como Republicanismo Clásico, introdujo otra dimensión importante para la evolución del concepto de ciudadanía. Tal dimensión es la de la virtud cívica que puede definirse como disposición a comprometerse y actuar al servicio del bien público y el bien común y que le dio relevancia a una buena relación con la esfera de lo público. Esta teoría que resurgió, con una versión moderada en las postrimerías de la Época moderna, como neo-republicanismo, gracias al impulso dado por Hannah Arendt (Rubio, 2007), posibilita una actualización del Republicanismo asumiendo características que buscan subsanar los errores del Liberalismo y del Comunitarismo. Para lograr tal propósito replanteó la noción de comunidad política tratando de ir más allá de lo moral y lo cultural al retomar el ejercicio autónomo de una ciudadanía activa, la cual es producto de unas conquistas cotidianas en el orden de lo civil, lo social y lo político, y no un pasivo reconocimiento estatal. Para el Republicanismo Moderno, o Neo-Republicanismo, la comunidad a la que pertenecen los ciudadanos es fundamental pero ya no es una simple acumulación o agregado de individuos; aparece como una entidad real que vincula esencial y efectivamente a los sujetos. Por lo tanto, el ciudadano en esta corriente era concebido como un ser humano participativo en lo público pero desde un sentido cívico que le hace intervenir en las deliberaciones colectivas que afectan directamente a la comunidad a la que pertenece puesto que, es a través de

ellas, como los pueblos construyen sus normas y sus valores. De modo que, para lograrlo, fue muy importante la educación ciudadana en torno a la virtudes públicas que prepararan a los sujetos para una vida activa dentro de las democracias y con una actitud crítica para asumir un compromiso con las instituciones democráticas que procuraran el bien común. De este modo el Republicanismo Moderno resignificó la relación entre las personas y las comunidades e intentó establecer un equilibrio entre ellas para construir una relación más equitativa entre el yo y el nosotros. Por último, es importante subrayar como el Republicanismo buscó romper con la polaridad que se había desarrollado entre el Liberalismo y el Comunitarismo.

De esta manera, los elementos conceptuales y teóricos de lo ciudadano mencionados hasta aquí, configuran unas dimensiones caracterizadas por los derechos y la justicia como lo hace el Liberalismo; por la pertenencia a una comunidad cultural como lo hace el comunitarismo y por la participación pública como lo hace el Republicanismo. Sin embargo, el concepto de ciudadanía con el discurrir histórico adquirió un carácter problemático e insuficiente para comprender algunas prácticas sociales y políticas generadas por las condiciones cambiantes del mundo. Tal insuficiencia generó un debate en torno a los conceptos aceptados de ciudadanía.

### 1.5.1.2 DEBATE A LOS CONCEPTOS CLÁSICOS DE CIUDADANÍA

Las concepciones de ciudadanía Liberal, Comunitarista y Republicana fueron cuestionadas al notarse su insuficiencia para entender diversidad de fenómenos políticos en la contemporaneidad. Por ejemplo, Alain Touraine (citado por Guerra, 2006) mostró como las nociones clásicas de ciudadanía poseen diversas naturalezas y dimensiones al distinguir dos conceptos de ciudadanía en la Época Moderna: uno relacionado con el espíritu republicano y con la sociedad política de la libertad y la igualdad y otro concepto guiado por la idea de ciudadanía que afirma los derechos del individuo como hombre en un sentido universal y no como miembro de una comunidad política. Por su parte John Leca (citado por Monsiváis, 2002) concibe la ciudadanía en la Época Moderna como la conjunción de tres dimensiones: un estatus jurídico que le confiere derechos y obligaciones en una comunidad política; un grupo de competencias que permiten a los individuos participar y dar seguimiento a sus intereses y un conjunto de cualidades morales que constituyen un modelo de virtud cívica.

Es así como, luego de algunas décadas de discusión sobre las concepciones clásicas de ciudadanía y de observar algunas transformaciones en ella, surgió la necesidad de proponer nuevas concepciones y, por tanto, otras prácticas más incluyentes de ciudadanía puesto que, en la actualidad, existen múltiples espacios y legalidades

que hacen de la ciudadanía algo más complejo que la simple pertenencia a una comunidad política. La ciudadanía, más que un estatus ontológico, adquiere, en la actualidad, un carácter instrumental y pragmático. En otras palabras

La ciudadanía es una técnica, un instrumento que, usado correctamente, puede permitirnos ejercer la búsqueda y consolidación de otros instrumentos o medios que nos acerquen al objetivo-proyecto del autogobierno. Una técnica del ejercicio de la democracia. Además, la ciudadanía tiene un carácter ofensivo-creativo: la tendremos para crear las relaciones que nos conduzcan al autogobierno o para luchar contra los obstáculos opuestos a este proyecto. Es una ciudadanía concreta, es decir, contextualizada espacial y temporalmente (Herrera y Rodríguez, 2003, p. 47).

No es posible hablar de la ciudadanía desde un carácter universal y unívoco sino desde la multiplicidad y la pluralidad. De esta forma, en las Ciencias Sociales, fue necesario hacer referencia, no tanto a la ciudadanía sino a las ciudadanías. Esto permite plantear el debate entorno al concepto de la ciudadanía a partir de una nueva categoría: las Nuevas Ciudadanías.

### **1.5.1.3 LAS NUEVAS CIUDADANÍAS**



En los momentos actuales se ha demostrado como las concepciones de ciudadanía surgidas en la Época Moderna se tornan insuficientes y limitadas para comprender nuevas identidades, prácticas colectivas y concepciones. Tales limitaciones e insuficiencias pusieron en evidencia la crisis de las nociones tradicionales de ciudadanía para abordar discusiones contemporáneas tales como las que se refieren a lo ecológico, lo global, lo étnico, el género, lo laboral, lo virtual y lo cultural. Es por lo anterior, que la ciudadanía se ha contextualizado en cada Estado Nación del mundo y en cada comunidad política configurada desde la Sociedad Civil adquiriendo con cada uso, con cada interpretación y con cada inserción a un contexto sociopolítico una naturaleza diversa. De esta manera, el concepto de ciudadanía se ha convertido en un concepto polisémico que, de acuerdo con Rubio (2007), parece indispensable roturarlo con algún adjetivo para poder indicar el punto de vista adoptado: “ciudadanía integrada”, “Ciudadanía Republicana”, “Ciudadanía Diferenciada”, Ciudadanía “Post y Transnacional” o «Ciudadanía Ecológica y Ambiental» entre muchas otras. Además, se podría agregar conceptos como “Ciudadanía Civil”, “Ciudadanía Social”, Ciudadanía “Trans y Multicultural”, “Ciudadanía Activa”, “Ciudadanía Cosmopolita” y “Ciudadanía Comunitarista”.

Pero a pesar de estos cambios semánticos que denotaban transformaciones en las concepciones y en los diversos ejercicios de las nuevas ciudadanías el debate continuó teniendo como referente las nociones clásicas o tradicionales de

ciudadanía y las actuales prácticas sociales de los grupos humanos. Es así como el aparente anacronismo, al pretender interpretar las sociedades actuales con unas características clásicas, generó críticas desde las cuales se proponen otras propuestas ciudadanas como es el caso de la “Ciudadanía Diferenciada” representada por Iris Young y la “Ciudadanía Multicultural” representada por Will Kymlicka cuyo propósito es distinguir los grupos diferenciales en tres clases: el grupo de desfavorecidos, el grupo de inmigrantes y minorías étnicas o religiosas y el grupo de las minorías nacionales. Pero al igual que las nociones clásicas, a éstas concepciones de ciudadanía, aunque más actuales, se le hicieron críticas que evidenciaron sus falencias, lo que llevó a que emergieran otros planteamientos teóricos, como es el caso de la “Ciudadanía Cosmopolita”, justificada por las nuevas condiciones creadas por la globalización económica, cultural, política y mediática que se mostraban estructural y crecientemente autónoma en la reconfiguración del orden mundial. Esta ciudadanía es representada por autores como David Held, Adela Cortina y Martha Nussbaum. Pero, como es de esperarse en el mundo de las interpretaciones de lo social y lo político, aparecieron nuevas críticas de autores como Rainer Baubock, quien propone la “Ciudadanía Transnacional”, puesto que la “Ciudadanía Postnacional” se quedaba corta ante las nuevas realidades de los ingentes flujos migratorios (Rubio, 2007).

Tales diferencias en la forma de concebir y representar la ciudadanía en diversos contextos, suscitó la necesidad de analizar históricamente la configuración del

concepto de ciudadanía en su estructura semántica, su apropiación y recepción en América Latina, un escenario social y político atravesado por el conflicto social, político y militar. Este análisis, en clave cultural e histórica, sobre el arribo y la transformación de las categorías políticas modernas de la ciudadanía en Latinoamérica, mostró que la ciudadanía y el Estado no son realidades simples que se puedan captar de manera unívoca, sino conceptos complejos con atributos múltiples –y a veces contradictorios- que cambian según los momentos y lugares como lo expone François Xavier Guerra (1994) y que en ocasiones generan procesos de hibridación entre las nociones clásicas y las nuevas concepciones, lo que se ha denominado como “Ciudadanías Híbridas” (García-Canclini, 1995).

Teniendo en cuenta la anterior discusión y buscando una contextualización de este debate para los efectos de la presente investigación se puede plantear que, en las ciudades colombianas, se vive, indiscutiblemente, un problema de desigualdades e inequidades producidas por un conflicto social que afecta las concepciones, la formación y las prácticas de la ciudadanía que se desarrollan en los diferentes sectores urbanos. Esta situación, como lo sugiere Dahrendorf (1990), genera problemas de gobernabilidad y la irrupción de un estado de incertidumbre en el cual la política de la participación y la protesta son sustituidas por la política de la desilusión, de la apatía y de la insensibilidad que parece afectar a muchas y muchos colombianos. Sin embargo, dicha polémica ha permitido avances en la forma como se concibe y se practica la ciudadanía, puesto que el concepto de

Ciudadanía, ya no es sólo pertenencia nacional y participación política, sino que tiende a coincidir con todos los aspectos de lo que significa ser miembro de una sociedad determinada en lo económico, en lo cultural y, por supuesto, en lo político que demarca lo territorial o las espacialidades que se construyen socialmente adquiriendo una dimensión enteramente social (Procacci, 1999). En medio de estas observaciones se suscitaron las condiciones políticas en las que ya no fue pertinente hablar de ciudadanía sino de ciudadanías; de nuevas u otras ciudadanías que parten de concebir la ciudadanía como una forma de actuar más que una forma de ser.

En este sentido interpretativo se puede afirmar que las prácticas ciudadanas en Colombia, han estado atravesadas por el conflicto y les son inherentes un sentido beligerante que se contrapone a la ciudadanía concebida como armoniosa, pacífica y virtuosa desde los puntos de vista Republicano y Liberal (Uribe, 1998; Guerra, 1994). En nuestro contexto particular, desde el conflicto mismo se ha desarrollado la lucha por el derecho a la nación y a la ciudad, es decir, luchas por la inclusión y luchas por el reconocimiento social de los diversos actores en la esfera pública (Uribe, 1998). Estas Nuevas Ciudadanías de características socioculturales fueron institucionalizadas por la Constitución Política de 1991 en Colombia que acentúa el respeto por las diferencias y la necesidad de la participación política de los ciudadanos sin poder desprenderse de sus mixturas inherentes: las de la guerra y la política; las de la violencia y la ley; las de la palabra y la sangre como muy bien

lo expresó la profesora María Teresa Uribe a través de sus múltiples investigaciones (1998). Esta propuesta se concibió con el nombre de “Ciudadanías Mestizas” que reveló como en muchas de las ciudades colombianas “una inmensa mayoría de pobladores han tenido que construir su forma de ser ciudadano en medio de profundas exclusiones, sorteando discriminaciones y estigmatizaciones como portadores de referentes culturales diversos, y también experimentando contradictorias combinaciones entre lo cívico y lo armado” (Uribe, 2001, p.197).

Según lo anterior, se hace necesario que cada generación se deconstruya y recree el concepto de ciudadanía y sus respectivas prácticas y, además, la propuesta formativa de las y los ciudadanos de acuerdo con sus características y necesidades políticas y culturales que son inéditas para cada contexto social que deviene en un tiempo y en espacio concreto. Esto quiere decir que en la Ciudadanía -por muy novedosas que sean las nuevas manifestaciones de lo ciudadano en las comunidades y sujetos, como es el caso de los países latinoamericanos- siempre está de por medio una relación de reconocimiento recíproco mediante la participación concertada (García-Canclini, 1995) puesto que las identidades ciudadanas modernas se construyen en la negociación del reconocimiento por los otros, de acuerdo con las demandas de los nuevos y, en ocasiones, de los tradicionales grupos humanos, a quienes no les han sido reconocidos, en su totalidad, sus derechos socioeconómicos.

La situación aludida ha ocasionado una serie de conflictos con los organismos estatales de control puesto que el reconocimiento de su identidad colectiva va más allá de una pertenencia formal a un Estado Nacional. Consecuencia de ello, “se da una suerte de debilitamiento del modelo Estado-céntrico de la Ciudadanía y se le da paso a una matriz Socio-céntrica” (Cavarozzi, 1993, p. 25), donde las organizaciones y movimientos sociales juegan un papel significativo en la construcción de un orden social. Este modelo emergente redefine el sentido de la política, de la ciudadanía y, también, replantea las prácticas, las organizaciones, los discursos y los marcos de acción colectiva de los actores sociales. Puesto que “el centro duro de la visión política en torno la ciudadanía, que era el Estado Nación, se ha difuminado generando una especie de descentramiento y posibilitando que sea la comunidad, con sus particularidades favorables o desfavorables, la que incide en las nuevas nociones y prácticas de ciudadanía” (Hopenhayn, 2001, p. 124). Pero este “descentramiento” en la relación de las personas con el Estado, no desvirtúa totalmente el vínculo de los ciudadanos con este ente político, lo que sí ocasiona son nuevas prácticas sociales en aras de una mejor representación política y es allí donde las Nuevas Ciudadanías, a partir de las concepciones juveniles, juegan un papel muy importante como, también, lo juegan las protestas de diversos grupos sociales cuando exigen el reconocimiento efectivo del derecho al bienestar social; los derechos de propiedad o de voto; la provisión de los servicios públicos y las condiciones económicas básicas que les permitan la satisfacción de sus necesidades humanas.

Estas luchas y demandas suscitaron otras formas de relación entre lo social - emancipación- y lo político -regulación- (De Sousa, 1998). Además de ello, propiciaron la emergencia de diversidad de situaciones que transformaron la vida cotidiana en lo individual, en lo colectivo, en lo privado y en lo público. De ahí que, como lo afirma De Sousa (1998), las nuevas experiencias ciudadanas son expresiones de las diversas maneras como se están relacionando lo subjetivo y el ejercicio ciudadano producto, además, de los intereses emancipatorios de los nuevos movimientos sociales que privilegiaron la afirmación de la subjetividad sobre la ciudadanía. Sin embargo, esto no se puede interpretar como un desinterés por lo ciudadano. Es, más bien, la pérdida de relevancia de sus formas tradicionales centradas en la institucionalidad estatal. Estas otras prácticas ciudadanas –como las que, por ejemplo, desarrollan las y los jóvenes- encarnan una crítica a la noción de ciudadanía dentro del Estado Liberal y resalta una relación ciudadana de índole horizontal que relaciona a las y los ciudadanos con otras y otros ciudadanos o a las comunidades con otras comunidades y no, como en el contrato social liberal, generan una obligación política vertical entre el ciudadano y el estado (Sousa, 1998). Esta situación significa la posibilidad de resignificar el ámbito de lo político y, en general, el social a partir de nuevas concepciones y experiencias ciudadanas -que incluyen la subjetividad- construyendo una relación menos tensa entre lo individual y lo colectivo, entre lo

privado y lo público que rompe las polaridades suscitadas por el Liberalismo y el Comunitarismo.

Pero a pesar que, las diferentes prácticas sociales generaron la emergencia de una variedad de concepciones ciudadanas, “no es posible hablar de una sola ciudadanía, pero tampoco es funcional hablar de una pluralidad de ciudadanía, en un mismo espacio, pues existen marcos institucionales y controles sociales que si determinan el comportamiento social y jurídico de los individuos, tanto a nivel internacional como intranacional” (Tamayo, 2006, p. 22), como tampoco es suficiente hablar de una ciudadanía centrada en la relación de las personas con el Estado. Lo que significa que la construcción de las concepciones y ejercicios ciudadanos es entendida menos como un ejercicio teórico abstracto y más como una diversidad de prácticas cotidianas en permanente negociación, que emergen de continuo en el espacio urbano, comprendido en su sentido más amplio. Este abordaje de la ciudadanía coincide con las reflexiones de Rosalía Winocur (citada en Torres y Pinilla, 2005, p. 21) para quien la condición de ser ciudadano se inscribe dentro de un universo simbólico que no se restringe al ejercicio político, sino que involucra, además, la diversidad de las prácticas cotidianas de los distintos grupos de una sociedad. Por lo tanto, no es en la abstracción del ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos que las personas dirimen los conflictos y las diferencias que subyacen al orden social. Esto lo hacen en la vida cotidiana o aquel universo simbólico en el que participan las y los adultos, las y los niños, las y los



jóvenes a partir de sus concepciones, discursos, prácticas, creencias, imágenes y representaciones.

Por lo anterior, la ciudadanía se puede considerar también como “una forma de ser persona en sociedad que parte del reconocimiento del individuo como poseedor de unas posibilidades y de unos derechos. Se trata de una construcción históricamente elaborada, cuya esencia radica en comprendernos y respetarnos como libres, autónomos e iguales, al tiempo que se vive con otros: condición de la que se deriva una forma de percibirse a sí mismo con los demás: una identidad” (Sacristán, 2001, pp. 152-153). Esto, permite afirmar que los seres humanos no nacen siendo ciudadanos, sino que la Ciudadanía en tanto que construcción cultural y social es una condición a la que se llega, pero que requiere una posición ético-política de cada sujeto frente a los demás en un contexto específico. De tal forma, se constituye en un principio y actividad articuladora que afecta a las diferentes posiciones subjetivas del agente social. En este sentido y a diferencia de las nociones tradicionales, “la ciudadanía ya no es una identidad entre otras, como en el Liberalismo, ni la identidad dominante, como en el Republicanismo cívico, sino un principio articulador de las diferentes posiciones subjetivas. Permite la pluralidad de alegatos específicos y el respeto a la libertad individual, en un marco de acuerdo con las normas democráticas” (Mouffe, 1992, citado por Monsiváis, 2002, p. 165).

De tal manera que en la presente investigación, se apuesta por una Ciudadanía más integral, ya no como un estatus ontológico dado por un Estado o una identidad nacional, puesto que relaciona lo individual con lo colectivo -se vive con otros- con referencia a unos deberes y a unos derechos y de la que se deriva una forma de percibirse así mismo en relación con los demás, pero considerando las diferencias. La Ciudadanía por tanto, en este trabajo, no es sólo una condición reservada para hombres y mujeres mayores de edad, es fundamentalmente un serie de posicionamientos, actividades y ejercicios, al interior de una sociedad jurídicamente regulada y situada contextualmente, en el que participan también los niños y los jóvenes y que implica todas las dimensiones de su subjetividad social -lo cultural, lo político, lo ético, lo histórico, lo económico, lo laboral, lo tecnológico, lo global, lo local, lo individual, lo colectivo, lo público y lo privado; ejercicios y posicionamientos en una relación compleja y siempre cambiante. Por ello, se puede hacer referencia a la condición ciudadana juvenil de las y los estudiantes.

#### **1.5.1.4 LAS CIUDADANÍAS JUVENILES Y LAS Y LOS ESTUDIANTES**

De esta manera, para efectos de la presente investigación, se considera que existe un ejercicio juvenil ciudadano, que se puede denominar “Ciudadanía Juvenil”, que se constituye en otra de las manifestaciones de las Nuevas Ciudadanías que

permite pensar las concepciones y las prácticas de las y los estudiantes de educación básica secundaria en tanto, la mayoría de ellas y de ellos, han devenido a la condición juvenil y cumplen el papel de estudiantes en la educación escolarizada.

La categoría ciudadanía juveniles permite desarrollar interpretaciones diferentes a las clásicas y que trascienden, además, las lógicas tradicionales y hegemónicas, esto es las “adultocéntricas”. Puesto que se escuchan voces, que ponen en duda la condición de ciudadanos de las y los jóvenes, a raíz de la disminución de la participación, de este grupo poblacional, en los partidos y las actividades electorales; interpretadas también como un rechazo al modo en que se estructuró la esfera de lo político por las generaciones adultas. En contraste con ello, “existen evidencias que la participación social juvenil busca nuevos canales y códigos, por ello, puede hablarse más que una distancia y desencuentro con las organizaciones partidarias tradicionales, que de un desinterés por lo público” (Krauskopf, 2000, p. 155). De acuerdo con esto, la resistencia juvenil a participar en actividades políticas convencionales ha sido interpretada como apatía y desinterés a cualquier expresión de lo político. Por el contrario, tiene que ver más con una inconformidad que no se expresa por las vías públicas convencionales, representativistas e institucionalistas. Tal resistencia evidencia una constante lucha por el reconocimiento de sus derechos antes contar con la mayoría de edad legal. Sin embargo, algunos estudios indicaron que si hay menos interés por los

temas públicos, la importancia de lograr el mejoramiento individual excluye al colectivo y la participación amplia del espacio público, lo que contribuye a la ruptura con las prácticas sociales tradicionales en la participación juvenil (Delgado, Ocampo y Robledo, 2008).

Lo anteriormente expuesto se relaciona también con que la juventud ha sido considerada un sector en preparación con subjetividades en transición por lo que su participación política activa adquiere un horizonte de futuro que posterga sus aportes en la construcción de proyectos sociales y políticos hasta el momento de su integración formal al mundo adulto. Actualmente es necesario que haya un reconocimiento de las concepciones juveniles sobre ciudadanía y que sus discursos sean conocidos e incluidos para que sientan que su participación política es válida. Puesto que las y “los jóvenes tienen códigos extraordinariamente diferentes, muy ricos y sus propuestas pueden ser sostenidas por las juventudes políticas. Esto incluye resolver barreras a la confianza y a la participación e incorporar en las interrelaciones, los nuevos esquemas y metas de la ciudadanía juvenil” (Krauskopf, 2000, p. 168). De ahí que, en particular, sea fundamental valorar los aportes de las y los estudiantes, en su condición juvenil, como sujetos activos en su realidad familiar, comunal y local.

Es claro que “las juventudes buscan ser sujetos de acción, requieren ser visibilizados como actores y potenciar su presencia en la construcción del presente

y el futuro de sus sociedades” (Krauskopf, 2000, p. 169). Sin embargo hay casos que requieren una interpretación diferente, como es el de de las y los estudiantes que viven en un contexto urbano de conflicto social, en el que tiene presencia la violencia armada, puesto que construyen concepciones ciudadanas dentro de unas condiciones de mucha hostilidad, por lo que la noción de una “Ciudadanía Agonística” propuesta por Chantal Mouffe (1999) adquiere relevancia en tanto su aplicación depende de la articulación de posiciones de sujeto en un escenario antagónico o estructurado por posturas contrapuestas en las que imperan adversarios y seguidores. “El perfil agonístico de la construcción de la ciudadanía se define, brevemente, como el ámbito de formación de las identidades y las posibilidades de representación política” (Monsiváis, 2002, p. 166).

### **1.5.2 CONCEPCIONES DE CIUDADANÍA Y LA TEORÍA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES**

La ciudadanía en cuanto actividad y fenómeno, que se mueve en los distintos ámbitos de lo social –el económico, el político y el cultural- y cuyas concepciones y discursos se elaboran, reproducen, se recrean y se modifican en el curso de las interacciones colectivas y de las prácticas sociales expresa, además, procesos de asimilación e incorporación que, en ocasiones, se tornan problemáticos y conflictivos, se convierte en un objeto de estudio de la Teoría de las

Representaciones Sociales. Esto es posible porque, desde esta teoría, se articulan los modos de conocimiento y elaboración simbólica en la vida social de las personas en tanto conjuga elementos afectivos, mentales y sociales que se pueden percibir en el lenguaje y en la forma de actuar en la sociedad (Banchs, 1996). En este orden de ideas, la Teoría de las Representaciones Sociales permite tener acceso a las características y significaciones particulares con las cuales se asocia la Ciudadanía desde las propias concepciones y prácticas de las y los estudiantes.

Esta teoría cuyos orígenes se remonta a los avances conceptuales de Serge Moscovici, en 1961, cuando propuso el concepto de Representación Social. A partir de entonces, se pasó de la elaboración del concepto a un desarrollo de la teoría que ha permeado las Ciencias Sociales en tanto constituye una nueva unidad de análisis que integra lo individual y lo colectivo, lo simbólico y lo social; el pensamiento y la acción y diferentes juegos discursivos. Por consiguiente

La Teoría de las Representaciones Sociales es una valiosa herramienta dentro y fuera del ámbito de la Psicología Social porque ofrece un marco explicativo acerca de los comportamientos de las personas estudiadas que no se circunscribe a las circunstancias particulares de la interacción, sino que trasciende al marco cultural y a las estructuras sociales más amplias como, por ejemplo, las estructuras de poder y de subordinación (Araya, 2002, p.9).

De acuerdo a lo anterior, describir las concepciones y las prácticas de ciudadanía en un grupo de estudiantes, implica acceder al mundo de creencias, informaciones, suposiciones, actitudes y percepciones que orientan y dan significado a las prácticas sociales, en relación con los ámbitos de acción de su vida cotidiana. Lo que, en suma, implica acercarse a las formas como realizan la construcción social de la realidad, que se proyecta en la vida de la institución escolar. Según José Castorina (2007) el modo en que con la Teoría de las Representaciones Sociales se interviene en las prácticas educativas posibilita la comprensión de una forma de saber práctico y cotidiano de los estudiantes, a partir de la emergencia de experiencias y del intercambio comunicativo.

Por lo tanto, es importante conocer las concepciones y las prácticas ciudadanas de este grupo de estudiantes para contribuir en los procesos formativos que se desarrollan en la institución educativa a la que pertenecen ya que, esto, permite llevarlas al plano consciente y reorganizarlas para acompañarles en el proceso de darle sentido a sus actuaciones en el mundo social, incluyendo el escolar, con importantes implicaciones en la configuración del proyecto de vida y el destino educativo de las y los estudiantes puesto que, ese lugar, es estratégico al momento de proyectar y resignificar las relaciones entre las y los jóvenes con el mundo adulto y con el contexto social en el que deviene.

En este sentido, si se tiene presente que las concepciones y las prácticas de ciudadanía son un conjunto de conceptos, proposiciones, explicaciones y conductas originadas en la vida cotidiana y en el curso de las comunicaciones e interacciones interpersonales se concluye que se pueden interpretar desde la Teoría de las Representaciones Sociales. El conocimiento elaborado, mediante tal interpretación, puede ser llevado al contexto escolar siendo de gran importancia para el diseño de procesos de formación, en especial en el Área de Ciencias Sociales cuyo resultado ha de ser, entre otros, la formación ciudadana.

Lo anterior es posible porque la Teoría de las Representaciones Sociales permite identificar las elaboraciones simbólicas que las y los jóvenes han realizado de sus vivencias colectivas en su respectiva comunidad; el tipo de conexiones comunicativas y simbólicas que establecieron con la comunidad que habitan y las formas de relaciones cívicas y políticas que construyen en un determinado grupo social. Lo que significa que es importante, puesto que acercarse a quien investiga a las concepciones de ciudadanía desde el sentido común que circulan entre los discursos de las y los estudiantes hace posible comprender sus construcciones mentales de lo que sucede en su entorno. De esta manera es posible realizar propuestas formativas desde sus propias percepciones y nociones y no desde las opiniones del mundo adulto que construyen e implementan muchos programas educativos. Puesto que las concepciones y discursos sobre las prácticas de ciudadanía de las y los estudiantes, en su condición de jóvenes, esta vivenciada, de



manera personal y directa, desde los vínculos actitudinales, comunicativos e imaginativos, que establecen con las demás personas en un contexto específico. En el caso de esta investigación, dicha experiencia, esté enmarcada en un escenario de conflicto que, en ocasiones se resuelve por medios violentos que incluyen expresiones armadas como sucede en la Comuna Seis de Medellín.

Por otra parte, estas concepciones sobre ciudadanía son históricas, situadas, colectivas, relativas, referidas a grupos y clases sociales específicas, que se construyen en el proceso de interrelación humana, entre hombres, mujeres, adultos, jóvenes y niños, quienes interactúan física y simbólicamente en un espacio urbano, por lo que demarcan construcciones de la realidad social que tienen las y los estudiantes en este caso investigativo. Convirtiéndolas, además, en un conjunto organizado de opiniones, actitudes creencias e informaciones que se refieren a un objeto o situación determinada, a su vez, por el sujeto o grupo poseedor de una historia y unas vivencias; por el sistema social e ideológico en que se encuentra y por la naturaleza de los vínculos que tienen con el sistema social.

Lo anterior, demuestra la pertinencia de indagar por las concepciones ciudadanas desde la Teoría de las Representaciones Sociales, ya que esta, como lo señala Jodelet (1986) es una manera de interpretar y de pensar nuestra realidad social y, correlativamente, la actividad mental desplegada por individuos y grupos a fin de fijar su posición en relación con situaciones, acontecimientos, objetos y

comunicaciones que les conciernen. Mientras que otros autores (Farr, 1984) se refieren a la Teoría de las Representaciones Sociales como sistemas cognoscitivos con lógica y lenguaje propios, pues no representan simplemente opiniones, imágenes o actitudes, sino teorías o ramas del conocimiento que aportan al descubrimiento y a la organización de la realidad. De forma similar, desde esta teoría, se puede estudiar el sistemas de valores, las ideas y las prácticas que poseen una doble función: establecer un orden que permita a los individuos orientarse en su mundo social para dominarlo y posibilitar la comunicación entre quienes integran una comunidad dotándolos de códigos para el intercambio social, para nombrar y para clasificar, sin ambigüedades, los diversos aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal como lo ha sostenido Farr (citado en Isaza y Salinas, 2002, p. 84).

Es por lo anterior, que la Teoría de las Representaciones Sociales se constituyen en una construcción teórica que permite conocer las formas como las personas han asimilado procesos cotidianos y las elaboraciones simbólicas de esa realidad que las y los transforman incesantemente pero que, también, es transformada por ellas y ellos ya que es un proceso que no concluye aunque se cambie de contexto social. Dicha transformación acontece no sólo en el individuo sino, también, a todo el colectivo humano puesto que, entre ellas y ellos, en tanto habitan en un mismo contexto social, se establece un vínculo interactivo desde lo afectivo, lo comunicativo y lo imaginativo como lo plantea Moscovici (1984). En este mismo

sentido, desde este andamiaje teórico, construido por la Psicología Social, se busca entender los modos de conocimiento y los procesos simbólicos en relación con la conducta individual y social (Banchs, 1994, citada en Araya, 2002). Es decir, las formas de conocimiento elaboradas y compartidas en un grupo de personas que participa de prácticas sociales comunes (Moscovici, 1984; Jodelet, 1986) como es el caso de las concepciones de ciudadanía de las y los estudiantes.

Desde la perspectiva teórica de las Representaciones Sociales (Moscovici (1979); Banchs (1996); Jodelet (1984); Farr (1984)) se obtuvieron elementos de interpretación para acercarse a las concepciones de ciudadanía puesto que en ellas existe una relación entre subjetividades y con un contexto social en el que las elaboraciones mentales, expresadas a través de los discursos, sobre lo que piensan y lo que hacen son el puente de comunicación con esta teoría. De manera, el trabajo interpretativo se dirigió desde los Elementos periféricos<sup>4</sup> hacia el conocimiento de las dimensiones más centrales como: qué se sabe -Información<sup>5</sup>-,

---

<sup>4</sup> Los elementos periféricos “tienen como función proteger el núcleo central, y al ser más sensibles al contexto, permiten que los sujetos y los grupos se adapten en diferentes situaciones, integrando estas experiencias a su vivencia individual” (Wagner & Elejabarrieta, 1994, citado por Araya, 2002).

<sup>5</sup> La Información es una dimensión que “concierna a la organización de los conocimientos que tiene una persona o grupo sobre un objeto o situación social determinada. Se puede distinguir la cantidad de información que se posee y su calidad, en especial, su carácter más o menos estereotipado o prejuiciado, el cual revela la presencia de la actitud en la información. Esta dimensión conduce, necesariamente, a la riqueza de datos o explicaciones que sobre la realidad se forman las personas en sus relaciones cotidianas” (Araya, 2002, p. 40).

qué se cree, cómo se interpreta -campo de la representación<sup>6</sup>- y qué se hace o cómo se actúa -actitud.<sup>7</sup> Estos elementos se refieren a la ordenación y a la jerarquización de los contenidos de las concepciones de ciudadanía, en tanto objeto de representación que estructuran “el núcleo central”.<sup>8</sup> Estas dimensiones se conocen a través de los procesos de Objetivación<sup>9</sup> y Anclaje.<sup>10</sup>

En síntesis, son estos procesos y dimensiones, aportados por la Teoría de las Representaciones Sociales las que permitieron describir las concepciones de ciudadanía de este grupo de estudiantes a partir de la interpretación de lo que

---

<sup>6</sup> El campo de Representación se refiere a “la ordenación y a la jerarquización de los elementos que configuran el contenido de las representaciones sociales. Se trata concretamente del tipo de organización interna que adoptan esos elementos cuando quedan integrados en la representación. En suma, constituye el conjunto de actitudes, opiniones, imágenes, creencias, vivencias y valores presentes en una misma representación social” (Araya, 2002, p. 40).

<sup>7</sup> La actitud “consiste en una estructura particular de la orientación en la conducta de las personas, cuya función es dinamizar y regular su acción. Es la orientación global positiva o negativa, favorable o desfavorable de una representación. Su identificación en el discurso no ofrece dificultades ya que las categorías lingüísticas contienen un valor, un significado que por consenso social se reconoce como positivo o negativo, por tanto, es la más evidente de las tres dimensiones” (Araya, 2002, p. 39).

<sup>8</sup> El núcleo figurativo o núcleo central está referido a “una imagen concentrada, con forma gráfica y coherente, que captura la esencia del concepto, teoría o idea que se trate de objetivar” (Wagner & Elejabarrieta, 1994, citado en Badilla, 2006, p. 63).

<sup>9</sup> Dentro de “los procesos, de la Teoría de las Representaciones Sociales, que permiten la construcción del conocimiento social que es compartido por los diferentes grupos sociales, se encuentra el proceso de objetivación, que se refiere al mecanismo que permite la concretización de lo abstracto. Es decir, a la manera en la que la imagen es formada y estructurada en el sujeto, cómo los significados son materializados, de esta manera es posible crear una imagen de conceptos abstractos, como es la libertad, el amor o la ciudadanía” (Araya, 2002, p. 26).

<sup>10</sup> El anclaje “tiene como función permitir que lo extraño se transforme en familiar para así poder interpretar la realidad, orientar las conductas y las relaciones sociales. Esta orientación a incluir lo extraño en una red de significaciones y categorías ocurre a partir de dos modalidades: la inclusión del objeto de representación en un marco de referencias conocido y la “instrumentalización social del objeto representado”, es decir, de la inserción de estas representaciones en dinámicas sociales, logrando que sean instrumentos útiles de comunicación” (Araya, 2002, p. 28).

expresaron en los diferentes momentos en los que se tuvo la oportunidad de generar, con las y los estudiantes, interacción. Es decir, a través de la interpretación del conjunto de actitudes, opiniones, imágenes, creencias, vivencias y valores presentes en la construcción social de la realidad, desde de los procesos, aspectos y dimensiones aportadas por la Teoría de las Representaciones Sociales, se buscó describir las concepciones de ciudadanía y sus opiniones sobre las diferentes prácticas, que ha elaborado este grupo de estudiantes que deviene en un contexto urbano en el que acontecen acciones armadas.

### **1.5.3 PRÁCTICAS CIUDADANAS EN CONTEXTOS DE CONFLICTO URBANO**

Las prácticas ciudadanas se pueden entender como un conjunto de relaciones que establecen las y los niños, las y los jóvenes y las y los adultos con diversas instancias sociales mediante las cuales presentan diversas formas de ser sujetos. Tienen que ver con la manera como unas personas se relacionan con otras; con las organizaciones e instituciones en los que construyen y ejercen su acción social y con su vida comunitaria. Por lo que, las prácticas ciudadanas, se relacionan con las concepciones de ciudadanía, cuya realización en las prácticas sociales, adquieren connotaciones y significaciones particulares dentro de un contexto de conflicto social urbano puesto que generan nuevas nociones y significados que no hacen

parte de los enfoques tradicionales de ciudadanía y que, en ocasiones, configuran nuevas formas de subjetividades y de organizaciones (Hurtado, 2006; Uribe, 2001; Franco, 2004b).

Por lo tanto, las prácticas ciudadanas, al igual que la democracia y los conflictos sociales, son parte de una tradición histórica que representa un terreno de lucha por encima de las formas de conocimiento, de dinámicas sociales y de valores que constituyen los elementos críticos de esa tradición y que usualmente se relaciona con posibilidades de construir “comunidades de sentido” (Fleury, 1998). En consecuencia, las prácticas de ciudadanía se ejercen en unos escenarios específicos, los cuales se pueden denominar espacios de ciudadanos que son “el resultado de luchas sociales; que se construyen políticamente; que son cambiantes; que dependen del resultado de la confrontación social y que son, al mismo tiempo, espacios de interacción y de argumentación. El concepto de espacios ciudadanos permite comprender las distintas prácticas de ciudadanía que se generan tanto en las diferentes escalas de la comunidad como más específicamente en las ciudades” (Tamayo, 2006, p. 33).

Por lo tanto, la Ciudadanía en sus diferentes concepciones y prácticas, como también en sus diversos discursos y representaciones, configura los elementos estructurantes de los espacios ciudadanos. Esto sucede debido a que la Ciudadanía como tal no es un vocablo que posea ninguna importancia

trascendental fuera de las experiencias y prácticas sociales ejercidas por los individuos y que constituyen las diversas formas de vida pública. De ahí que si se realizan acercamientos investigativos, en un contexto social, sobre las concepciones y las prácticas ciudadanas en estudiantes, se vuelve imperativo reconocer que categorías como Ciudadanía y Democracia necesitan ser problematizadas y reconstruidas por cada generación (Giroux, 2006). Es decir, son las prácticas ciudadanas de cada subjetividad las que hacen posible una ciudadanía concreta o contextualizada espacial y temporalmente; esto es, una “ciudadanía situada” (Cifuentes y Serna, 2006), que se movería en el ámbito de las relaciones sociales que se dan en el espacio y en el tiempo. A pesar de que dicha contextualización genere tensiones entre la Sociedad Civil y el Estado o entre diversos grupos sociales, que se manifiestan, en algunas ocasiones, en paradojas políticas que devienen en fenómenos de conflictos que, a veces, se resuelven de manera violenta y con expresiones armadas en escenarios urbanos como los de la ciudad de Medellín.

Como resultado de lo anterior, en el presente trabajo, más que referirse de manera abstracta a la ciudadanía para definirla, alude a las concepciones y prácticas de ciudadanía para describirlas e interpretarlas dado que hacen referencia a todas aquellas experiencias concretas de carácter colectivo que se expresan de modo desigual y combinado (Tamayo, 2006). Este es el caso de las que se viven en Latinoamérica, Colombia y Medellín, lugares que se convierten en escenarios de

conflicto social y militar, en los cuales además, se hace evidente el choque entre las Clásicas y las Nuevas Ciudadanías, caracterizadas además, por los encuentros y desencuentros entre la Sociedad Civil y el Estado. Esto se explica, dado que en las ciudades latinoamericanas se realizó un trabajo de contextualización, desde su idea hasta su realización, signada por la paradoja, puesto que como lo dice la profesora Uribe (1998)

Dicha paradoja es, en gran medida, resultado de “esa mixtura o amalgamamiento entre el orden democrático moderno, centrado en el ciudadano, la nación y la representación, y los diversos ordenes societales, étnicos y comunitarios históricamente constituidos, culturalmente cohesionados e identificados con sus tradiciones y su visión particular de vida buena. Esta mixtura inherente, a la construcción de nación y de Estado, generan unas dinámicas que oscilan entre la guerra y la política, entre la violencia y la ley, entre la palabra y la sangre (p. 271).

Sin embargo, si bien la ciudad de Medellín, en tanto ente territorial del país, está determinada por estas características histórico sociales de la nación, proclives a generar expresiones armadas, de manera contundente, la presencia del conflicto social y sus manifestaciones armadas no es resultado de la ausencia de un ciudadano virtuoso e ideal como se plantea desde lecturas tradicionales. Estas situaciones configuran las condiciones para la emergencia de unos ciudadanos



diferentes, que son explicados desde otras teorías con diferentes lógicas interpretativas, puesto que la persistencia de la violencia, en la ciudad, ha sido atribuida a la existencia de una ciudadanía deficitaria o defectuosa como lo expone Vilma Franco (2004b). Por lo que “el sentido deficitario de ésta, se interpreta como falta de un ciudadano virtuoso; descrito, por el contrario, como intolerante, autoritario, insolidario, irrespetuoso de las libertades de los otros, guiado por el interés propio, desobediente de la norma, que coexiste además con un Estado represivo, no garante de los derechos humanos y tolerante de la inequidad” (Franco, 2004b, p. 66). Algunas de estas prácticas ciudadanas que emergieron en contextos de conflicto social, en el que se dan acciones armadas como el colombiano y en ciudades como Medellín, se han denominado “ciudadanías armadas” (Arcos, 2005; Franco, 2004b), “donde el nivel de violencia constante opacó los conflictos del espacio colectivo y les permitió mantener, desde entonces su centralidad, a pesar de experimentar ciclos de activación-desactivación-reactivación en los que se dio la emergencia de organizaciones de ciudadanos en armas” (Arcos, 2005, ) y su desaparición por eliminación física estuvo acompañada por la persistencia del territorio como eje del antagonismo. Son concepciones ciudadanas caracterizadas por “una asimetría entre los derechos sociales y colectivos y derechos civiles y políticos; y determinada por la tensión entre la esfera pública regida por los principios del republicanismo y el liberalismo y una esfera doméstica privada de raigambre comunitaria y pluricultural, desde la cual se ha desplegado la lucha por el derecho a la ciudad” (Uribe, 2001, p. 194).

En efecto, la violencia armada en espacios urbanos no se debe sólo a problemas territoriales, como tampoco se explica únicamente como consecuencia de una ausencia de valores cívicos o ciudadanos, ni tampoco a otras prácticas de ciudadanía, que se distancian de las nociones tradicionales, sino a problemas estructurales, donde converge lo político, lo económico y aspectos culturales. Pero son éstas situaciones culturales complejas las que generan la emergencia de otras concepciones y prácticas ciudadanas. Son estas Nuevas Ciudadanías, como una de tantas respuestas a las necesidades sociales, políticas y económicas en un tiempo y espacio específico; son también parte de una serie de demandas por el respeto a unos territorios y sus habitantes y el reconocimiento de prácticas colectivas de ciudadanía propias de un grupo humano en particular, que busca darle legitimidad a un “nosotros” frente a un “ellos”. Es decir, a un agonismo legítimo que no descarta totalmente el conflicto como lo afirma Mouffe (1999). Algunas de estas demandas han sido el reconocimiento social y la redistribución económica, como condiciones de posibilidad para eliminar tanto la injusticia como la desigualdad y la inequidad (Fraser, 1996). De tal manera que emerge la necesidad de construir una teoría que busque interpretar las especificidades históricas y, más precisamente, culturales «de los individuos atendiendo a la complejidad de una identidades construidas socialmente en las que intervienen múltiples factores: género, clase, raza y orientación sexual» (Guerra, 2001, p. 317).

Son Precisamente, estas problemáticas las que determinan los avatares de la vida cotidiana y sus diversos conflictos; desde los cuales además, se construyen y se deconstruyen nuevas concepciones y prácticas de ciudadanía, que inciden en las propuestas políticas tanto a nivel macro, es decir del Estado y sociedad en general, como a nivel micro, esto es en las comunidades políticas más delimitadas social y geográficamente, las cuales pueden ser amplias o restringidas. Espacios en los que se convive en medio de los conflictos y las diferencias grupales que pueden ser relativas al género, a la edad y a la sexualidad que «no deberían ser ignoradas, sino públicamente reconocidas y aceptadas, y con más razón deberían ser aceptadas las diferencias de grupo relativas a la nación o la etnia» (Young, 2000, p. 264). Pero de igual manera debe aplicarse esta política de la diferencia al interior de los grupos de tal manera que se reconozcan las particularidades en los proyectos de vida y conceptos de vida buena de sus integrantes puesto que la emancipación por conquistar es la del individuo y la de la subjetividad (De Sousa, 1995). Sin embargo, para que ello exista, se debe construir un Pluralismo Democrático Radical como lo afirma Young (2000) que reconozca y afirme el significado público y político de las diferencias colectivas y subjetivas y la que existe entre los grupos sociales como medio para asegurar la participación e inclusión de todas las personas en las instituciones sociales y políticas. Puesto en otros términos, cada vez que un grupo humano requiera conquistar el reconocimiento de su estatus político o de una serie de derechos apelará a la construcción de una teoría ciudadana que legitime sus prácticas sociales demostrando que el movimiento

ciudadano no se detiene. Movimiento que se manifiesta también en los espacios urbanos de conflicto social declarado, al que se le suma la presencia de la violencia armada, donde emergen concepciones y prácticas ciudadanas acordes con su realidad social.

#### **1.5.4 CONFLICTO SOCIAL URBANO Y EXPRESIONES DE VIOLENCIA ARMADA EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN**

Teniendo en cuenta lo expuesto, sobre las prácticas ciudadanas en escenarios urbanos de conflicto social y armado, características del contexto en el que se desarrolló la presente investigación, se hace necesario construir un marco analítico desde el cual se puedan explicar varios aspectos fundamentales para el desarrollo de este trabajo. En primer lugar que hay diferencias entre conflicto, conflicto social y conflicto armado o violencia armada. En segundo lugar es importante identificar las dinámicas conflictuales de la Comuna Seis de la ciudad de Medellín y, en tercer lugar, resaltar que, a pesar de las circunstancias sociales de conflicto y violencia, las y los estudiantes construyen concepciones y discursos sobre las prácticas ciudadanas que adquieren significaciones particulares acorde con el contexto urbano en que viven.

En este orden de ideas, se hace referencia al “conflicto” como una interacción de oposición consciente entre dos o más actores -grupos o individuos- que se mueven en un campo hacia una posición óptima o privilegiada -dentro de una jerarquía de posiciones- y que ponen en juego el capital –económico y cultural- como medios para satisfacer sus intereses (Roldán, 2007). Es así como el conflicto está definido por el conjunto de confrontaciones reales en el seno del espacio común porque, como lo propone Mouffe (1999), es un “pluralismo agnóstico” que supone reconocer que el enfrentamiento con el adversario o agonismo más que un enfrentamiento con el enemigo o antagonismo, lejos de presentar una amenaza para la democracia, es su condición misma de existencia. No obstante, el conflicto debe ser entendido, también, como la expresión, en una sociedad diversa y compleja, de los diversos puntos de vista, intereses, expectativas, demandas y problemas de los distintos grupos que la conforman (Vargas, 1994; Moreno, 2004). Lo cual significa que el conflicto es inherente a los diversos grupos sociales en virtud de su diversidad y pluralidad. Al mismo tiempo, la relación del conflicto con el sistema social es siempre un proceso dinámico con parámetros estructurales en los que se gestan y desarrollan los conflictos tales como: los procesos de cambio social; las tensiones o problemas estructurales de tipo socioeconómico; los marcos jurídico institucionales y políticos y la dimensión cultural de la vida social (Lorenzo, 2001).

Por otro lado, se puede decir que cuando se habla de “conflicto social” se hace referencia a “un proceso de interacción contenciosa entre otros actores sociales que comparten orientaciones cognitivas, movilizados con diversos grados de organización y que actúan colectivamente de acuerdo con expectativas de mejora, de defensa de la situación preexistente o proponiendo un contraproyecto social” (Lorenzo, 2001, p.12). Por consiguiente, al igual que “el conflicto”, se puede decir, que el conflicto social es una expresión de la heterogeneidad de las colectividades humanas. En tanto que como una de las manifestaciones de la interacción debe ser entendido como una de las formas que asume la diversidad y complejidad de una sociedad con múltiples intereses, expectativas, demandas y problemas de los distintos grupos que la conforman como lo mostrado Alejo Vargas (1994). Por lo que, bajo ciertas características y dinámicas, es importante y necesario considerar el conflicto como uno de los factores determinantes que incide tanto en las formas de organización social como en las relaciones del ciudadano con el Estado y con otros grupos humanos. Por esta razón, el conflicto social se manifiesta entonces, como el mecanismo mediante el cual la ciudadanía, como humanización, alcanza nuevos niveles de reconocimiento, como un lugar de construcción pública de la ciudadanía y como un espacio alternativo al orden dominante (Sáez, 2003, citado por Gómez, 2006).

Por otra parte, existe una relación directa entre conflicto y violencia de manera tal que pueden ser dos aspectos de un mismo fenómeno social. En esta dirección

algunos estudios (Botero, 2004; Vargas, 2000) han destacado dos dimensiones del conflicto social: la dimensión conflicto que implica una esfera de enfrentamientos sociales alrededor de demandas y de reivindicaciones de la sociedad en torno de las cuales es posible llegar a una negociación entre actores incluyentes y aquellos que se sienten excluidos y que, por tal razón, se conciben como adversarios. La otra dimensión es la de la contradicción que hace referencia al campo de los enfrentamientos sociales donde las demandas y reivindicaciones políticas y sociales generan prácticas de los antagonistas o imágenes del otro que lo transforman en un enemigo haciendo casi inaccesibles los espacios de acuerdo. Esto posibilita un margen al enfrentamiento y a la violencia como su expresión fundamental (Botero, 2004). Es en la dimensión contradicción cuando el conflicto social se transforma en conflicto armado ya que su manifestación implica violencia militar. Por lo tanto, el conflicto empieza a transformarse en una situación problemática y condenable cuando se desplaza hacia una dimensión de las relaciones sociales en la que la única solución posible, vista por algunas de las subjetividades implicadas, es la eliminación de las otras al concebirla como enemigas. De esta manera, la violencia, como parte de la acción política, está asociada a la convicción real, o supuesta, de que el conflicto entre actores sociales y, o, políticos solo se desarrolla en la dimensión contradicción. Esto implica que en el escenario sociopolítico no existen oponentes con proyectos comunes, sino antagonistas irreconciliables, con proyectos excluyentes y pretensiones de dominación total (Vargas, 2000). Sin embargo, la dimensión contradicción se

puede desarrollar en espacios urbanos donde los antagonistas son grupos de jóvenes y adultos entre los cuales no existe ninguna aspiración o inclinación política pero, sí, unos intereses de otra naturaleza que los lleva a ejecutar acciones armadas entre sí.

Con relación a las dinámicas de conflicto en la Comuna Seis de Medellín puede partirse de trabajos como los de Pecaú (2003) quien ha investigado en torno a la lógica de la violencia en Colombia. Este investigador ha definido dos tipos de violencia: la violencia organizada, motivada políticamente y la violencia desorganizada, referida al crimen individual, la delincuencia común y el vandalismo. La primera tipología, es atravesada por las categorizaciones política, económica y social y la segunda tipología solo por lo social y lo económico. Otras investigaciones por su parte (Vargas, 1994) diferencian dos tipos fundamentales de violencia de algunos conflictos: violencia social y violencia política. Por violencia social o no política se entiende, en sentido general, aquella violencia cuyas motivaciones tienen origen principalmente en conflictos, económicos, territoriales, socioculturales y étnicos. Los escenarios son muy diversos: La familia, el barrio, la escuela, el espacio de interacción social, que pueden ser urbanos o rurales. En cuanto a la violencia política se asume la interpretación conceptual que la señala como la violencia ejercida en forma de lucha político social, ya sea con el fin de mantener, de modificar, de substituir o de destruir un modelo de Estado o sociedad o, también, de destruir o reprimir a un grupo humano con identidad



dentro de la sociedad por su afinidad política, gremial, étnica, racial, religiosa, cultural o ideológica, este o no organizado (Vargas, 1994). De modo que, la violencia que se da en sectores urbanos, como la Comuna Seis de Medellín, es una violencia más social y desorganizada que organizada bajos fines ideológicos de corte político. Es también producto de una relación social de conflicto en la que se recurre al abuso de la fuerza para tramitar o resolver ese conflicto y se lesiona la integridad personal o se apropian o se destruyen bienes con intenciones de afectar al contendor (Camacho y Guzmán, 1997). No obstante, es una “violencia difusa” lo que significa que es «la expresión de múltiples actores, a través de distintas acciones, con diferentes objetivos» (Guzmán, 1994, citado por Useche, 2007, p. 101). Es un tipo de violencia en la que se encuentran y diferencian pandillas, delincuentes, narcotraficantes, grupos de limpieza social y cuerpos armados de izquierda y de derecha (Guzmán, 1994, citado por Useche, 2007, p. 101). En la ciudad de Medellín, la violencia difusa, tiende a consolidarse como un conflicto social urbano con expresiones armadas en tanto se vive una relación de antagonismo que versa sobre el dominio del espacio físico que está ubicado dentro de un escenario urbano donde los dominadores buscan beneficiarse de diversas maneras. Antagonismo que en ocasiones incluye diferencias socio-económicas y acciones violentas y armadas (Franco, 2004). De manera que esta violencia adquiere la connotación de violencia urbana cuando, más que tener asiento en las ciudades, “responde a las características sociológicas de éstas, vale decir, extrema heterogeneidad y diferenciación social, económica y cultural, predominio del

comercio y la industria, de organizaciones sociales secundarias, fragmentación de imaginarios, proliferación de intereses, anonimato y, en fin, lo que tradicionalmente caracteriza a las formaciones urbanas” (Camacho y Guzmán, 1997, p. 26).

En el caso específico de Medellín, al momento de estudiarse la violencia urbana y el conflicto social, deben considerarse esos procesos de modernización que padecen las ciudades colombianas. Dichos procesos están acompañados por urbanizaciones aceleradas y por una discrepancia entre la velocidad del desarrollo económico, las transformaciones de las creencias y los comportamientos y el lento ritmo de institucionalización de los nuevos arreglos sociales. Todo ello tiene un efecto perverso al promover fenómenos de desintegración y anomia en determinados sectores sociales (Pecaut, 1997). La violencia urbana y el conflicto social han profundizado, además, las fisuras en la estructura social de la ciudad y han multiplicado los desencuentros y las agresiones militares entre algunos grupos armados que actúan en barrios de la ciudad y que, en ocasiones, generan enfrentamientos con las instituciones y representantes del Estado donde las y los más afectados son las poblaciones civiles.

En este sentido interpretativo del conflicto social y la violencia armada en Medellín, hay elementos que estructuran los procesos de convivencia en algunos sectores de la ciudad pero, de igual manera, desencadenan acontecimientos de

conflicto social o de violencia armada. En algunos de estos conflictos la violencia ha irrumpido y permanecido como un elemento central y característico de gran impacto en el devenir de la vida de las y los pobladores afectando la realización de los derechos humanos (Balbín, 2004). Este es el caso de algunos sectores de la Zona Noroccidental de Medellín, en particular de la Comuna Seis, en la que acontece una disfunción en el ejercicio representativo dentro sistema social y donde el liderazgo, en algunas ocasiones, es asumido por los grupos al margen de la ley, que suplantán a las instituciones tradicionales encargadas del ejercicio de la seguridad ciudadana, observándose valores, normas y símbolos distanciados de la estructura legalmente establecida (Ramírez y Cardona, 1999). Al mismo tiempo, se pueden evidenciar conflictos violentos y no violentos, enmarcados en un contexto urbano, que inciden, de una manera particular, en las concepciones y en las expresiones sociales y políticas como la ciudadanía ya sea por su grado, intensidad, continuidad y el impacto de la violencia que puede ser incipiente, latente o manifiesto como lo indica Franco (2004a). Esta violencia armada se convirtió, para la población de algunos sectores urbanos de Medellín, en el enemigo de su desarrollo y de su espacio para la construcción comunitaria de valores y de actividades económicas, políticas y culturales. La violencia, además, impide ejercer, totalmente, el derecho a la libre locomoción al imponer lo que se ha rotulado como «fronteras invisibles» o aquellos límites que imponen los grupos violentos a la población, con el objetivo de controlar y vigilar su movilidad.

De tal manera que, en la Zona Noroccidental de Medellín, donde se encuentra ubicada la Comuna Seis y barrios como Pedregal y Doce de Octubre, escenario urbano donde se efectuó la presente investigación, se viven conflictos armados, que, en ocasiones, obedecen a guerras entre bandos por obtener accesos y controles de carácter territorial de los que obtienen recursos (Echeverría y Rincón, 2000). En este mismo sentido, la intensificación de la violencia física directa se ha localizado, fundamentalmente, en los conflictos por territorios entre jóvenes varones de sectores subalternos emplazados en áreas urbanas de menor ingreso como lo explica Franco (2004b). Otras interpretaciones consideran que la violencia armada, que se experimenta en sectores urbanos como la Comuna Seis, se debe a que existen jóvenes que se involucran en espacios microsociales en los que buscan potenciar su accionar que, en muchas ocasiones, se ubica fuera de la legalidad. Se ha podido establecer que estos jóvenes son «de vida corta que satisfacen, en su entorno, sus necesidades de ser adultos, de tener dinero, de tener un espacio social de reconocimiento, de proveerse de oportunidades que su familia no les puede brindar e incluso de ser proveedores económicos de la mismas» (Agudelo, Gómez, López, De los Ríos, Quintero, Álvarez, Vélez y Castañeda, 2007, p. 38). Son estas experiencias con este tipo de violencia las que pueden generar un impacto en las concepciones, discursos y prácticas de ciudadanía de los jóvenes que habitan estos sectores urbanos, pero no impiden totalmente su elaboración. Por el contrario, en algunos análisis se ha llegado a la conclusión de que cuando hay cambio social a partir de la urbanización, que no está pautado socialmente, da lugar a desordenes

en los comportamientos cívicos llegando a la radical afirmación de que en las ciudades hay habitantes pero no hay ciudadanos (Camacho y Guzmán, 1997). Estas interpretaciones relacionan la violencia armada, que afrontan algunos escenarios urbanos, “con una ausencia de virtudes ciudadanas y de vacíos culturales que generan un caos social y consideran que la solución es la imposición de un orden jurídico mediante las fuerzas del Estado y, en estos casos, la reacción institucional frente al conflicto tampoco favorece la vindicación de la ciudadanía” (Cifuentes y Serna, 2006, p. 123).

Aunque el conflicto hace parte sustantiva del discurrir histórico de la vida social humana y, en este caso, de la urbana; aunque, en algunos momentos, genera entre los grupos humanos relaciones antagónicas, producto de intereses territoriales, o el control hegemónico de una población con fines económicos y, aunque, conlleva expresiones armadas no excluye, totalmente, la posibilidad de que se generen concepciones y prácticas de ciudadanía en las personas que habitan en estos escenarios urbanos. Esto se aplica a las y los jóvenes en su papel de estudiantes. Sin embargo, a pesar de que los factores que están en la base del conflicto, como la exclusión, afectan de entrada las condiciones de la ciudadanía, “el propio desarrollo y escalonamiento de los episodios conflictivos profundizan la crisis de lo ciudadano: el señalamiento indiscriminado, el desplazamiento forzado, las detenciones masivas, las desapariciones sistemáticas y la aniquilación sistemática y masiva bajo la forma de masacres y genocidios, se convierten en situaciones límite

donde claudican los derechos ciudadanos” (Cifuentes y Serna, 2006, p. 14). Pero a pesar de estas circunstancias es posible la construcción de concepciones y prácticas de ciudadanía en los jóvenes, como es el caso de un grupo de estudiantes que vive en medios de condiciones sociales marcadas por la violencia armada. Contexto en que además se debe desarrollar un trabajo muy particular desde los procesos de formación ciudadana, dado que el aprendizaje y, en general, las dinámicas pedagógicas y didácticas deben de ajustarse a unas necesidades sociales y humanas específicas como, también, a unas concepciones y discursos que difieren a los elaborados por otros grupos estudiantiles de diferentes espacios urbanos del país e incluso de la misma ciudad de Medellín.

Es por lo anterior que, pensando en esa relación entre conflicto social urbano y Formación Ciudadana a través de la enseñanza de las Ciencias Sociales, se propone una definición de conflicto como producto de una interacción entre el consenso y disenso en la esfera de lo social y lo político. Esto genera una confrontación argumentativa sobre la interpretación y producción de significaciones en torno a los elementos simbólicos centrales dentro de una comunidad de sentido, en este caso, de estudiantes muchas y muchos de los cuales devienen en una condición juvenil. Esta perspectiva del conflicto y su concepción de política se relaciona con las concepciones y prácticas de ciudadanía de una población estudiantil que habita escenarios en los que han prevalecido conflictos sociales con expresiones armadas. Conforme a lo anterior, la construcción de ciudadanía, dentro de contextos

conflictivos es un proceso que genera tensiones como las de inclusión y exclusión; derechos y deberes; lo público y lo privado (Gómez, 2006). Cada una de estas tensiones es el decantamiento de las tres teorías de las ciudadanías formales y tradicionales: la liberal, la republicana y la comunitarista. De tal manera que es necesario desarrollar propuestas de Formación Ciudadana en contextos urbanos de conflicto social y armado que consideren estas tensiones.

#### **1.5.5 FORMACIÓN CIUDADANA EN CONTEXTOS DE CONFLICTO ARMADO URBANO**

Las situaciones conflictivas caracterizadas porque uno de los mecanismos a los que se acude para su resolución es la violencia y, en específico, la violencia armada hacen necesario desarrollar procesos de formativos de ciudadanía en los que se trabaje por implementar procesos didácticos para que las y los estudiantes, en su condición de jóvenes que experimentan directa o indirectamente el conflicto social y la violencia armada, aprendan habilidades éticas y políticas e informaciones constitucionales y legales que les permitan posicionarse y relacionarse de manera pacífica con las y los demás.

Para el caso colombiano, en la década del noventa se generaron unas condiciones sociales y políticas en las que se inauguró un nuevo escenario para que se

realizaran propuestas constitucionales -Constitución Política de 1991- y legales - Ley general de Educación 115 de 1994 y su decreto reglamentario 1860, del mismo año-. Con estos cambios se buscó darle un viraje a la democracia nacional y escolar. La primera porque ofreció unos mecanismos y principios para la participación ciudadana y la segunda en tanto reglamentó la organización de los gobiernos escolares, la elección de los personeros estudiantiles y los manuales de convivencia escolar.

Dentro de este contexto normativo, la Constitución Política de Colombia dedica el Título Tercero a establecer los principios que rigen las relaciones entre los habitantes y el territorio definiendo las condiciones para ser ciudadano y para mantener esa condición, señalando los derechos y las garantías que la Constitución confiere a los extranjeros y delimitando el territorio y los bienes que pertenecen a la Nación. Queda allí establecido que, para acceder a la ciudadanía, se requiere tener dieciocho años y las razones por las cuales se pierde esta condición. De esta manera, “la ciudadanía se convierte en un producto que se adquiere en tanto las personas alcanzan la mayoría de edad; una adquisición que permite ejercer el derecho a elegir y ser elegido, y que debe de mantenerse mediante la observancia de las leyes que regulan el contrato social” (Barreto, 2006, p. 130).

En consecuencia, la normatividad colombiana se preocupa por los asuntos de la Educación para la Democracia y la Formación Ciudadana. En el artículo 41 de la



Constitución Política de 1991, se ordena que: en todas las instituciones de educación, oficiales y privadas, será obligatorio el estudio de la Constitución y la instrucción cívica. Así mismo, se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. Por su parte, en la Ley General de Educación -Artículo 5, Numeral 2- se alude permanentemente a la necesidad de fomentar el espíritu ciudadano, desde perspectivas éticas y cívicas, y en el marco de la formación en el respeto a la vida y a los demás Derechos Humanos, a la paz, a los principios democráticos, así como el ejercicio de la tolerancia y de la libertad. Por su parte en los Lineamientos Curriculares del Área de Ciencias Sociales, dentro de los que se encuentran los Estándares Básicos de Competencias (Ministerio de Educación Nacional, 2002), se propone como finalidad esencial la Formación Social, a partir de relaciones con la historia y la cultura; relaciones espaciales y ambientales y relaciones ético-políticas. Trabajo formativo que, según estos documentos ministeriales, se logran desde perspectivas abiertas, críticas, problemáticas y transdisciplinarias pero, siempre, asumiendo el desarrollo de compromisos personales y sociales de las y los estudiantes con los problemas y conflictos sociales de su sociedad. Esto se logra en tanto la propuesta curricular para el Área de Ciencias Sociales, propone para la formación social una estructura basada en ejes generadores, preguntas problematizadoras, ámbitos conceptuales y competencias sociales. Lo anterior permite que los aportes disciplinares a nivel conceptual y metodológico confluyan para comprender los grandes problemas sociales que estudiantes y maestros enfrentan cotidianamente y

que se constituyen en elementos estructurales para la Formación Ciudadana desde esta Área del conocimiento, puesto que

Un desafío intelectual para las Ciencias Sociales es encarar los nexos, desencuentros y rupturas entre la ciudadanía formalmente constituida y la ciudadanía subjetivamente percibida y vivenciada por los actores sociales. O, tal vez, las bases o premisas socioculturales que ésta percepción subjetiva de la ciudadanía puede generar, aportar o propiciar para canalizar mejor a la primera. O, sus carencias para articularse a ella (Macedo, 1999, p. 32).

Sin embargo, a pesar de estos avances en lo normativo en las últimas décadas, para un mejor ejercicio de la ciudadanía, han surgido críticas por el trasfondo ideológico que inspiró dichos cambios y sus implicaciones al momento de llevarla a la práctica, porque la actual política neoliberal puso al ciudadano en la siguiente condición: es la persona que se identifica por intermedio de un documento; posee unos derechos formales, por ejemplo elegir y ser elegido; pagar impuestos; cumplir con los formalismos de las normas; regular y controlar el comportamiento social; respetar los semáforos; poseer una cultura ciudadana y tributaria y tener unas competencias mínimas. En síntesis, un ciudadano preparado para una sociedad de control (Guerra, 2006). Es así como en Colombia

Producto de las transformaciones constitucionales y educativas de la década de noventa se ha encerrado bajo el epíteto de formación ciudadana las más diversas estrategias relacionadas con la elaboración del manual de convivencia, la conformación y funcionamiento del gobierno escolar, la resolución de conflictos en la escuela, la promoción y defensa de los derechos humanos, la conformación de mediadores escolares, la educación para la democracia, la educación en valores y el problema del desarrollo moral y cognitivo de los estudiantes (Torres y Pinilla, 2005, p. 63).

Desde una posición crítica de las prácticas y concepciones de ciudadanía se torna importante tomar distancia de un único modelo “normativo” de ser ciudadano y de ejercer la ciudadanía y para ello se sugiere que se debe concebir esta formación como un conjunto de concepciones, representaciones, prácticas políticas y educativas propuestas y desarrolladas dentro de una sociedad democrática, con la intención de que las personas reconozcan y construyan estrategias de acción, por medio de las cuales puedan incluirse participar, hacer y rehacer sus lugares y presencias en el plano de lo político (Hurtado y Naranjo, 2001). Para ello es necesario replantear las propuestas de Formación Ciudadana a fin de que atienda la demanda de conocimientos sociales y políticos pertinentes con las luchas y requerimientos sociales, económicos y políticos de las personas en un contexto y escenario geográfico específico sin desconocer las expectativas individuales. Una Formación Ciudadana que, a través de cambios profundos, construya maneras de

ver y comprender el mundo y las actuaciones humanas en sus dimensiones ética, política, económica, ecológica y multicultural que contribuya a formar personas que sean capaces, en cooperación con otras, de construir un orden social con vida digna para todas y todos. Es decir que, para el caso de la Educación escolarizada se trataría de trabajar desde el Área de Ciencias Sociales por configurar las condiciones pedagógicas, éticas y comunicativas de interacción e intercambio en el que sea posible relacionarse con el otro, en un entorno social específico, no como un enemigo -postura antagónica- sino como un adversario -postura agonística- (Mouffe, 1999). Desde esta postura se vivencian las condiciones en las que las otras subjetividades pueden ser reconocidas como interlocutoras válidas y con quienes se pueden construir acuerdos democráticos sin desconocer el horizonte normativo del Estado Colombiano.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, en este trabajo investigativo, se toma distancia de ese único modelo formativo de carácter normativo y rígido y se asume una visión formativa de ciudadanas y ciudadanos que sea más diversa y más pertinente, amplia e inclusiva para que se convierte en la posibilidad de contribuir a los procesos de mejoramiento en las relaciones éticas y políticas en los barrios, las ciudades y el Estado Nación Colombiano configuradas a partir del conocimiento de las concepciones y los discursos que sobre las prácticas ciudadanas han elaborado un grupo de estudiantes que viven en un escenario de conflicto social

urbano, como es la Comuna Seis de Medellín y que están vinculados educativamente a una institución educativa pública.

De otra parte, esta investigación, se constituye en la oportunidad para responder a esa exigencia social que cae sobre la escuela como lugar formativo por excelencia para la sociedad colombiana. De tal manera que, la escuela se constituye en uno de los escenarios privilegiados para este trabajo formativo puesto que, en ella, se redescubren las diferentes expresiones ciudadanas desde las concepciones, los discursos, las imágenes, las actitudes y las creencias que las y los estudiantes han elaborado sobre ellas. En la escuela, además, las y los estudiantes vivencian sus actitudes y habilidades sociales en las interacciones que generan; crean nuevas formas de vivir la política, de asumir la institucionalidad, de tramitar los conflictos, de confrontar otras generaciones, de vivir la sexualidad y, en general, de organizar la vida colectiva. En esta dirección, se puede afirmar “que la escuela es un escenario importante donde se pueden identificar las maneras de resolver muchas dificultades que se derivan de las relaciones intersubjetivas, los procedimientos que permitan los conflictos interpersonales y establecer pautas de convivencia que admitan la diversidad y fomenten la inclusión” (Castillo, 2007, p. 67).

Como resultado de ese encargo social la escuela materializa la esperanza de continuidad política de una nación, puesto que la Formación Ciudadana no sólo es un anhelo, sino una necesidad para construir y consolidar el proyecto democrático

en particular en Latinoamérica. Esta Democracia requiere de ciudadanas y ciudadanos renovados, esto es, que fortalezcan su ejercicio democrático y participativo en lo social y en lo político. Se requiere del ejercicio de una ciudadanía activa y crítica que se centre en lo que acontece en su entorno social. Es decir, se requiere formar ciudadanas y ciudadanos que vayan más allá del estatus legal que otorga la condición ciudadana. Pero estas y estos ciudadanos no nacen, se forman y esa formación, dinamizada pedagógica y epistemológicamente desde el Área de Ciencias Sociales, se asume como un encargo social que recae tradicional y formalmente en la escuela que no es el único lugar de formación ciudadana dado que existen otros espacios de socialización donde, también, se forman las y los ciudadanos. Sin embargo, históricamente, “la formación ciudadana ha sido una tarea asumida en especial por la escuela, mediada por un proceso docente donde prima la instrucción como la forma de enseñar a desempeñarse socialmente como ciudadanos” (Gutiérrez y Pulgarín, 2009, p. 43). De ahí que la escuela, se convierte en un ambiente en el que es posible aprender el significado de la ciudadanía y en el que se puede practicar en la medida en que ese ambiente lo permite. Esta formación es posible puesto que allí, se puede intervenir, ordenando las prácticas en una determinada dirección y resignificando concepciones y los discursos de ciudadanía. Puesto que “existe un paralelismo entre la capacidad creadora de la educación y la de la ciudadanía democrática, las cuales pueden apoyarse recíprocamente como narrativas de progreso, en tanto presuponen las posibilidades de mejorar como condición de partida del ser

humano y de la sociedad" (Sacristán, 2001, p. 154). En este sentido, la Ciudadanía, desde un enfoque formativo, proporciona un marco de referencias, normas y valores en función de los cuales debemos de pensar y realizar la educación, seleccionando adecuadamente objetivos, contenidos y resignificar sus concepciones, con el fin de incidir positivamente en sus prácticas sociales y políticas. Sin embargo, y de acuerdo con Giroux (1993) la Formación Ciudadana ha de verse como un proceso ideológico por medio del cual se experimenta y se pone a prueba la subjetividad, a la vez que las relaciones con los demás y con un mundo cada vez más complejo.

Por otra parte, en las sociedades existe una suerte de educación o ciudadana que, tradicionalmente, tiene como propósito desarrollar, en las personas, una serie de comportamientos, que den cuenta de unos derechos y deberes con un orden económico, cultural y político jurídico. Sin embargo, ésta educación ha sido vista por algunos grupos como una imposición de una ideología dominante, por lo que hay que contraponerle una educación diferente que dé cuenta de las necesidades reales de las personas. En este sentido, la Formación Ciudadana debe destinarse no solamente a consolidar la Democracia como régimen político ni a asumir una actitud de obediencia pasiva a los estamentos del Estado, a los mayores de edad o a unas directivas docentes y a docentes sino, también, a potenciar y fortalecer la Democracia como forma de vida y a favorecer la convivencia, a pesar de que las condiciones de vivir en ocasiones está atravesada por el conflicto. Educar para la

Democracia significa formar ciudadanas y ciudadanos capaces de actuar cívica y responsablemente. Esto, implica además, crear las condiciones que hacen posible la práctica de los valores en que se fundamenta la Democracia. Por ello, la Formación Ciudadana no se limita a la transmisión de conocimientos, datos o informaciones. Implica generar conductas sociales respetuosas de los derechos de todas y todos. Como resultado de lo anterior, “la educación política debe ser una forma de promover el compromiso con el pluralismo, la tolerancia y la participación responsable y creativa” (Sánchez, 2006, p. 192). Porque para el ejercicio pleno de la ciudadanía no basta, como muchos creen, transmitir de generación a generación la costumbre. La Democracia –como el ejercicio de la ciudadanía o el de ser padre o maestro- es inventado todos los días. Por ello, no hay manera de unir la voluntad y el conocimiento si no es satisfaciendo varias condiciones: unas materiales, como las socioeconómicas y otras culturales como la educación política y el cambio en la concepción de lo político” (Girado, 1998, p.15).

No obstante, a pesar de que algunos teóricos consideran que la función formativa siempre es más conveniente, en condiciones sociales y políticas estables y armoniosas, las tensiones propias del conflicto tienen sus ventajas, puesto que el conflicto entonces no puede considerarse negativo en sí mismo, sino al contrario, tanto desde el punto de vista psicológico, como social, es imprescindible para el desarrollo humano (Wallon, 1980, citado por Gómez, 2006). Es a través y por el conflicto como la ciudadanía deja de considerarse como un estatus ontológico



otorgado de manera abstracta y formal por el Estado, para convertirse en una técnica, en un instrumento para “ser más con los demás” y en una herramienta política de la democracia como lo indicó Gómez (2006). Desde luego, es más fácil llevar a cabo procesos de socialización en un medio que permita la incorporación efectiva de individuos al espacio público de interacción que en un medio violento donde los conflictos no se resuelven por la vía dialógica sino mediante el recurso a la fuerza. Pero el vivir en paz no es la única condición para construir concepciones y prácticas de ciudadanía, de hecho, el interactuar, el dialogar, no siempre resuelve los conflictos de una forma inmediatamente constructiva, es diferente desde cuando se les aborda desde la confrontación, pero con actitudes respetuosas. Conforme a lo anterior

El diálogo es una manera de avanzar incluso desde el desacuerdo, una forma de respeto cuyo valor no se agota en el consenso y que permite la convivencia a partir del reconocimiento del otro. La tarea por resolver, entonces, es cómo formar ciudadanos y cómo construir ciudadanía en el marco de una sociedad fragmentada, proclive a la violencia para resolver sus conflictos y generadora de formas de pertenencia a la comunidad en ocasiones incompatibles y entorpecedoras de una unidad ciudadana (Sánchez, 2006, p.190).

## **1.6 METODOLOGÍA**

Partiendo de que la palabra metodología implica comprensión teórica y articulación del método (Cohen y Omery, 2003) pasados por el tamiz de la memoria, el análisis y la reflexión en este aparte se realizará un ejercicio de escritura cuya condición de existencia es el hacer memoria, como posibilidad de conservar y evocar lo vivido metodológicamente. Lo cual permitió interpretar procesos, decisiones, aciertos, desaciertos y crecimientos personales e investigativos, que posibilitan develar aprendizajes que pueden aportar a la construcción de conocimiento (Díaz, 2008), en este caso sobre una manera de acercarse a las concepciones y prácticas ciudadanas, en tanto fenómenos sociales, a partir de manifestaciones simbólicas que elaboran las y los estudiantes en su vida en comunidad, desde su interacción contextual e intersubjetiva, sin sacarlas de su contexto socioeconómico.

### **1.6.1 DISEÑO, ENFOQUE, TÉCNICAS Y SUBJETIVIDADES CON LAS QUE SE INTERACTUÓ EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN**

Para lograr los objetivos planteados se privilegió un diseño de investigación cualitativo puesto que se convierte en un modo de encarar la interioridad de las subjetividades y las relaciones que establecen con los contextos y con otras

subjetividades. Esto permitió escuchar a las y los estudiantes como actores directos y constructores de sentido dentro de una realidad social.

La aproximación a las subjetividades con las que realizó la investigación fue desde un enfoque hermenéutico que posibilita una descripción de acontecimientos humanos. El análisis del contenido de los discursos desarrollado desde los diferentes procesos se realizó desde la Teoría de las Representaciones Sociales que hizo posible la interpretación de la información obtenida a partir de cuestionarios y entrevistas que, en tanto textos, se constituyeron en discursos aptos de ser interpretados. En esta orientación metodológica se utilizó el análisis de contenido cualitativo a partir de categorías que surgen del marco teórico y pautas emergentes de los actores sociales. Esto posibilitó la construcción de una plataforma para posteriores investigaciones sobre el tema.

En conclusión, se realizó un análisis de contenido cualitativo, de tipo hermenéutico, para estudiar las concepciones y las prácticas de ciudadanía desde la Teoría de las Representaciones Sociales, porque éstas permiten descubrir el significado latente bajo el habla de los sujetos a través de los “núcleos de sentido”, a manera de reales motivaciones de las acciones, de sus conductas, que emergen de la subjetividad de las y los estudiantes, y como producto de su representación del mundo social. Sin embargo, en este trabajo, la hermenéutica aparece de manera explícita en la metodología, pero en forma implícita está presente a lo largo de

toda la investigación sobre todo en el tipo de preguntas que se formulan para recoger los datos, en la recolección de los datos y en su análisis. Todos estos pasos implicaron una actividad interpretativa.

En este trabajo investigativo, el diseño cualitativo y el enfoque hermenéutico, permitieron comprender la manera como los sujetos se apropian de la realidad desde el lugar que ellos ocupan dentro de su propio grupo social, puesto que bajo este enfoque, la tarea del investigador fue comprender la realidad desde la mirada del que la construye y del grupo, de estudiantes en este caso, con el que se ha interactuado en el proceso de investigación; esto significa que la posición de quien investiga es interpretar lo que se concibe como lo real social o los sentidos que se construyen en un contexto para orientar la acción (Valles, 1999). Tales decisiones se tomaron teniendo en cuenta que desde la Teoría de las Representaciones Sociales se le puede encontrar sentido y significado a las concepciones de ciudadanía de las y los estudiantes en un escenario urbano determinado, a raíz de un proceso sistemático de interacción entre las subjetividades y el contexto social en el cual han vivido. Además, es necesario mostrar las distinciones y diferencias existentes en la realidad representada por los diferentes grupos en un mundo en constantes transformaciones socioculturales a partir de la investigación de una cuestión o problema que se considera significativa conocer (Jociles, 1999).

Todo ello fue articulado dentro de un diseño flexible y emergente, puesto que no es posible un plan estructurado y determinado previamente en una investigación de corte cualitativo, éste se fue configurando a medida que avanzó el trabajo de recolección e interpretación de la información y como su objetivo es descriptivo, se hizo necesario, además del esfuerzo interpretativo de los datos, una confrontación teórica.

Este trabajo investigativo fue la oportunidad de acercarse a la realidad de las y los estudiantes, a partir de las concepciones y discursos sobre las prácticas de ciudadanía, que en el presente trabajo se interpretaron como una forma de orientar su accionar y relaciones sociales en un entorno urbano caracterizado por un conflicto social en el que acontecen expresiones de violencia armada, dentro del cual construyen sus propias formas de ver el mundo. Este mundo social inmediato, en que la investigación se realizó, fue el contexto urbano de la ciudad de Medellín, Comuna Seis, y más específicamente, en el barrio Pedregal y Doce de Octubre. Dentro de este contexto se eligió la población de estudiantes del grado noveno de Educación Básica Secundaria de la Institución Educativa Maestro Fernando Botero, de carácter pública.

Las técnicas para producir la información fueron cuestionarios que sirvieron para obtener interpretaciones generales, y las entrevistas a profundidad, ya que se inscriben en el campo de producción de discursos, fundamentales para la

descripción de las concepciones y los discursos sobre las prácticas de ciudadanía puesto que hacen emerger sentidos dentro de una muestra específica (Ibáñez, 1979, 1992; Galeano, 2004; Valles, 1999).

Subjetividades con las que se interactuó en el proceso de investigación fueron un grupo de estudiantes, cuya edad, en esta institución para el año 2010, oscilaba entre los 13 y 16 años, se les aplicaron tres cuestionarios preparatorios y un cuarto definitivo. Dichos cuestionarios indagaban por sus concepciones y opiniones sobre sus prácticas de ciudadanía. De ésta población se eligieron cinco estudiantes a los cuales se les realizaron entrevistas a profundidad. Dicha decisión se tomó debido a la elección del enfoque interpretativo de corriente hermenéutico y considerando que esta corriente aplicada a los diseños de investigación social cualitativos (Galeano, 2004), permiten interpretar, desde el punto de vista del otro, a través del diálogo los significados que le atribuyen a un fenómeno o acontecimiento social.

### **1.6.2 ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA LA INTERPRETACIÓN DE CONCEPCIONES DE CIUDADANÍA DESDE LA TEORÍA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES**

Para calificar de social a un fenómeno o acontecimiento es necesario poner el acento en la función, más que en el agente que la produce; de tal forma que lo social de una concepción ciudadana proviene de su contribución al proceso de

interacción comportamental con los grupos sociales, en un espacio y tiempo determinado, como también tiene que ver con la orientación de las comunicaciones sociales. Según Moscovici (1979) la Teoría de las Representaciones Sociales hace énfasis en la importancia de los procesos inferenciales presentes en la construcción de la realidad y en la insistencia de que la realidad es “relativa” al sistema de lectura que se le aplica.

De ahí que para acceder a la interpretación de las concepciones de ciudadanía se pueda partir de un abordaje hermenéutico desde la Teoría de las Representaciones Sociales. Por lo tanto, al concebir a las personas como productoras de sentidos, el análisis de las actitudes, imágenes, creencias e informaciones sobre la ciudadanía, se focaliza en las producciones simbólicas y en los significados a través de los cuales las personas construyen su accionar en el mundo en que viven. Por esta focalización, la Teoría de las Representaciones Sociales y la corriente hermenéutica presentan algunos puntos de afinidad, lo que hace posible realizar trabajos investigativos estructurados desde esta vertiente procesual, teórica y metodológica.

Sin embargo, entre ambas hay diferencias. Puesto que para la corriente hermenéutica la realidad siempre actúa a través de la interpretación de los seres sociales, de modo que no hay más realidad que la realidad tal y como es descifrada por las personas. Son los significados que se le atribuyen los que van a

constituirla como la única realidad que, efectivamente, existe para las personas. Como lo ha afirmado Ibáñez la realidad, tal y como se interpreta, es la única realidad que puede tener unos efectos quienes se dedican a investigarla (1988). Por su parte, la Teoría de las Representaciones Sociales también enfatiza la importancia de los significados; el papel de los aspectos simbólicos y de la actividad interpretativa de las personas, sin embargo, no admite que la construcción de la realidad pueda resumirse en interpretación. Desde esta teoría la realidad social impone a su vez las condiciones de su interpretación por los sujetos, sin que ello implique un determinismo estricto (Araya, 2002). Esto significa que “las matrices socio-estructurales y los entramados materiales en los que están inmersas las personas definen su lectura de la realidad social, sus claves interpretativas y reinyectan en su visión de la realidad una serie de condicionantes que reflejan sus inserciones en la trama socioeconómica y en el tejido relacional” (Araya, 2002, p. 31).

De otra parte, para un abordaje de las concepciones de ciudadanía, desde una metodología hermenéutica, es necesario tener en cuenta los procesos que subyacen en la Teoría de las Representaciones Sociales. El primero de ellos es el proceso de objetivación, el cual se refiere a la transformación de conceptos abstractos extraños en experiencias o materializaciones concretas. Por ejemplo bajo este precepto, la ciudadanía, que es un concepto abstracto, se materializa en expresiones concretas en los sectores urbanos a partir de comportamientos como el cuidado y



preocupación por lo demás (Jodelet, 1984). El segundo proceso dentro de esta teoría es el Anclaje, al igual que el proceso de objetivación, permite transformar lo que es extraño en familiar. Sin embargo, este proceso actúa en una dirección diferente al de objetivación. Si lo propio de la objetivación es reducir la incertidumbre ante los objetos operando una transformación simbólica e imaginaria sobre ellos, el proceso de anclaje permite incorporar lo extraño en lo que crea problemas, en una red de categorías y significaciones por medio de dos modalidades: la inserción del objeto de representación en un marco de referencia conocido y preexistente y la instrumentalización social del objeto representado o sea la inserción de las representaciones en la dinámica social, haciéndolas instrumentos útiles de comunicación e interpretación (Araya, 2002).

De tal manera que la Teoría de las Representaciones Sociales, como procesos de estudio de las formas de conocimientos sociales aluden a un proceso y a un contenido. En tanto proceso las representaciones sociales se refieren a una forma particular de adquirir y comunicar conocimientos. Como contenido, a una forma particular de conocimiento, que constituye un universo de creencias en el que se distinguen tres dimensiones: la actitud, la información y el campo de representación (Moscovici, 1979).

En el enfoque metodológico que se asume en este trabajo se centra tanto en el aspecto procesual como en el estructural porque como lo propone Banchs (2000,

citada por Araya, 2002, p. 30) se debe evitar la separación entre contenido y proceso del pensamiento social, ya que los procesos serían “generales e invariantes”, en cambio los contenidos son determinados por la cultura a cual se pertenece. Estos dos aspectos, aunque de diferentes maneras, ofrecen procesos y herramientas analíticas para llegar al campo de representación, el cuál según Moscovici, posee una función preponderante en la estructuración de la representación, puesto que es allí donde se procesa internamente la representación dando paso a los contenidos de la misma (Isaza y Salinas, 2002). El campo de la representación constituye el conjunto de actitudes, opiniones, imágenes, creencias, vivencias y valores presentes en un mismo fenómeno social.

En síntesis, describir las concepciones de ciudadanía, desde la Teoría de las Representaciones Sociales, implica indagar por: qué se sabe –información-, qué se cree, cómo se interpreta -campo de la representación- y qué se hace o cómo se actúa –actitud-. Estas tres dimensiones, halladas por Moscovici, forman un conjunto que tan sólo puede escindir-se para satisfacer las exigencias propias del análisis conceptual. Por lo anterior, y de acuerdo con Miguel Ibáñez (1988), cuando las personas revelan sus concepciones mediante sus producciones verbales, no están efectuando la descripción de lo que está en su mente, sino que están construyendo activamente la imagen que se forman del objeto con el cual les confrontan las preguntas de la investigadora o investigador. En este sentido, la entrevista se instituye y desenvuelve a partir de su capacidad para dar cuenta de la

vivencia individual de la persona entrevistada -manifiesta o latente- y del sistema de marcadores sociales que encuadran su vida social. El discurso que se produce por medio de la entrevista es, por lo tanto, “un relato en que la situación implicativa genera una inversión de la persona que al verse en sí misma en la realidad observa el sistema de etiquetas sociales que la enmarcan” (Araya, 2002, p. 52). Otro de los elementos estructurantes, que son necesarios conocer al momento de investigar desde La Teoría de las Representaciones Sociales, es el «núcleo central» que permite identificar la organización interna de una representación y se diferencia del sistema periférico. Frente a esto Abric considera al núcleo central como una actividad mental por la cual un individuo o grupo reconstituye lo real (1994, citado por Isaza y Salinas, 2002).

No obstante, si bien ninguna técnica, hasta ahora, permite recoger conjuntamente el contenido, la estructura interna y el núcleo central, es necesario aclarar que el material cualitativo producido por medio de entrevistas y cuestionarios puede ser sometido a diversos procedimientos de análisis como el hermenéutico. Es por ello que este trabajo investigativo sobre las concepciones de ciudadanía de un grupo de estudiantes, dinamizado procesual y estructuralmente desde la Teoría de las Representaciones Sociales y metodológicamente desde la hermenéutica, privilegia el análisis de los discursos y, por tanto, la entrevista abierta junto con el cuestionario se convierten en las técnicas que mayormente se utilizaron. Es por ello que es preciso tener presente que las opiniones, las informaciones, las actitudes

y las imágenes, exhibidas a través de los discursos y las actuaciones, son los contenidos que facilitan develar las concepciones de ciudadanía de estas y estos estudiantes. Esto sucede en tanto, estos contenidos, son parte de los saberes que circulan en los grupos para comprender y explicar la realidad. Pero, también, permiten otorgarles identidad, orientación y justificación a las prácticas, individuales y colectivas, que los grupos humanos asumen en relación con las dinámicas sociales.

De otro lado y, complementando lo anterior, desde los desarrollos teóricos de la Teoría de las Representaciones Sociales han propuesto e implementado una serie de herramientas metodológicas para su aplicación: el análisis de procedencia de la información; el análisis gráfico de similitudes; el análisis de correspondencia y el análisis de contenido. De las anteriores metodologías, el análisis de contenido, es el más apropiada para la presente investigación puesto que esta técnica se centra en descubrir significados a partir de la clasificación o codificación, de los diversos elementos de un mensaje, en categorías para hacer aparecer su sentido (Isaza y Salinas, 2002). Esto permite describir las concepciones de ciudadanía y los discursos sobre las prácticas ciudadanas que construyeron, socialmente, un grupo de estudiantes de Educación Básica Secundaria.

### **1.6.3 ACERCAMIENTO A LAS SUBJETIVIDADES CON LAS QUE SE DESARROLLÓ LA INVESTIGACIÓN**

En cuanto a la población participante, en este estudio, como se expone en la pregunta de investigación, se trabajó con los dos grupos de noveno grado, en total 68 estudiantes, de ambos sexos, cuyas edades, en esta institución educativa oscilaban, para el año 2010, entre los 13 y los 16 años. Dicha decisión se tomó porque la violencia armada de su sector, Comuna Seis y barrios Pedregal y Doce de Octubre, al igual que la ciudadanía, son temas que les generaba muchas inquietudes y que expresaban constantemente en las clases de Ciencias Sociales. De otro lado se decidió trabajar con población de esta institución, porque es el lugar donde el investigador labora como docente y existe la responsabilidad social de aportar a los procesos formativos de esta comunidad educativa desde la práctica pedagógica. Además, porque son las instituciones educativas las llamadas a contribuir significativamente en los procesos de formación y promoción de los ciudadanos como aporte a la construcción de una sociedad más justa, libre y equitativa. Es bajo este horizonte que se pensaba en la ciudadanía en relación con un mundo en donde la fragmentación social es parte de la realidad y en donde, cada día, van surgiendo nuevas formas de manifestar su accionar ciudadano.

Luego de haber elegido el contexto en el que se desarrollaría la investigación se pasó a seleccionar un grupo de participantes, puesto que en teoría ya se había elegido trabajar con estudiantes de noveno grado, pero faltaba saber quiénes, de

ese grado, aceptarían participar y quienes no lo harían. En este caso ya se contaba con una posible ventaja y era que existía un conocimiento de los estudiantes, pero el reto era que dicha relación no afectara los encuentros y las conversaciones con el investigador, ni tampoco la información, puesto que podían pensar que se trataba de actividades académicas, que serían evaluadas. Esto se evitó gracias a las conversaciones y acuerdos a los que se llegó con los grupos de estudiantes, pero una decisión que ayudó mucho en ese sentido, fue no realizar actividades de la investigación dentro de las clases que el investigador tuviese con esos grupos. Por ello, se utilizaron momentos y espacios cedidos por otros docentes y por las directivas de la institución, quienes avalaron la realización del presente trabajo. Primero se les extendió una invitación libre y abierta a todos los estudiantes del grado para el primer encuentro, allí se les hizo la presentación de la investigación, se les explicó su propósito y metodología, luego se firmó los acuerdos consentidos, todos aceptaron participar del trabajo, en total fueron 68 estudiantes a los cuales se les aplicaría los cuestionarios. De ellos se eligieron, de manera intencional, 5 estudiantes que aceptaron participar en las entrevistas individuales.

#### **1.6.4 ACTIVIDADES**

La memoria metodológica implica también recordar y mencionar la forma como se inició el recorrido y se eligieron unos caminos que, a manera de procedimientos y actividades, fueron decisiones metodológicas cuyo fin fue el logro de los objetivos

planteados en esta investigación. Uno de los primeros pasos, en aras de este propósito, fue la elección del sector urbano de la Comuna Seis y de la Institución Educativa Maestro Fernando Botero que se encuentra ubicada en el barrio Pedregal, como contexto y escenario investigativo, no en calidad de objeto de estudio, sino como escenario ideal de investigación (Taylor y Bogdan, 1992). Estos rasgos de idealidad estaban representados por las condiciones sociales y económicas que acontecían en este contexto urbano de la ciudad de Medellín, las cuales están atravesadas por un conflicto social, en el que un grupo de estudiantes, en su lugar de habitantes de este espacio urbano, afrontaban experiencias difíciles relacionadas con acciones de violencia armada. Esta decisión implicó el acceso al campo, que en este caso en particular, fue tomar conciencia de lo que sucedía en un entorno social en el que ya se habitaba a través de un vínculo laboral y trabajar por entender lo que acontecía en este contexto urbano, para luego pensar en soluciones, como es el caso de la Formación Ciudadana. De esta manera se inició un proceso de negociaciones de espacios, tiempos y voluntades con la población directamente vinculada al trabajo, como condición para que empezara el recorrido investigativo, expresado en el consentimiento informado (anexo 1). Bajo estas circunstancias, puesto que ya existía un conocimiento mutuo, a partir de la asimétrica relación docente estudiantes, no existía la necesidad de ganarse la empatía y el reconocimiento por parte de los participantes, pero sí demandaba conquistar la confianza de las y los estudiantes, para que conversaran de manera

espontánea, formal e informal acerca de situaciones sociales de su barrio, sobre las que usualmente se impone el velo del silencio.

Otra de las decisiones, en esta investigación, fue la posibilidad de trabajar la ciudadanía desde la Teoría de las Representaciones Sociales, a través de la técnica de análisis de contenido y a partir de un enfoque hermenéutico cuya lectura particular se hizo alternando lo procesual con lo estructural, puesto que para acceder al contenido de una representación, el procedimiento utilizado por este enfoque es la recopilación de un material discursivo producido en forma espontánea –conversaciones-, o bien, inducido por medio de entrevistas o cuestionarios, sin desconocer el contexto y las condiciones sociales en que se elaboran. Este tratamiento proporciona una serie de indicadores que permiten reconstruir el contenido de las concepciones de ciudadanía, desde la Teoría de las Representaciones Sociales. Además, tanto lo procesual y lo estructural, como el análisis de contenido desde un abordaje hermenéutico permiten focalizar en el análisis de las producciones simbólicas, de los significados y del lenguaje a través de los cuales este grupo de estudiantes, en cuanto actores sociales directos, con voz propia, construyen sentidos y discursos sobre su concepto de realidad y edifican un acercamiento al ámbito de lo político y lo social, esto es, al mundo en que viven y de allí su relación con las prácticas y concepciones de ciudadanía.



Por otra parte, también, se decidió, con respecto a lo metodológico, elegir las técnicas de recolección de la información, y dentro de las múltiples posibilidades existentes, se optó por cuestionarios con preguntas cerradas y abiertas y por entrevistas semiestructuradas. Esta decisión se tomó a partir de la revisión de la literatura sobre investigaciones y trabajos interpretativos sobre la Teoría de las Representaciones Sociales y ciudadanía, en los que en algunos se utilizaron, y en otros casos se recomendaba, estas técnicas como las más apropiadas para el análisis e interpretación de la información. En este sentido, la Teoría de las Representaciones Sociales “privilegia el análisis de los discursos y, por tanto, la entrevista abierta o semiestructurada, junto con el cuestionario se convierten en las técnicas que mayormente se utilizan” (Araya, 2002, p. 54). Además, teniendo en cuenta que el abordaje hermenéutico, en tanto se aplica en los discursos y producciones simbólicas que permitan su interpretación e identificación del sentido asignado por la población participante, se eligieron técnicas interrogativas, como las más adecuadas para producir información discursiva.

Por otro lado, también se decidió que, durante todo el proceso investigativo, se llevaría un diario de campo, en el que se consignaría las reflexiones, notas y otra información que se fuera obteniendo sobre los diversos aspectos de la investigación, como posibilidad de reconstruir la memoria metodológica.

### 1.6.5 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

En la presente investigación el diseño de instrumentos para la recolección de información fue producto de un proceso reflexivo y deliberativo, con la asesora de la investigación, sobre las necesidades metodológicas que iban surgiendo. Se realizó la aplicación de una serie de cuestionarios, como instrumento para recoger datos de manera directa, tres preliminares o pretest y un cuarto definitivo. La importancia de este primer acercamiento, desde un instrumento estructurado para recoger información, como el cuestionario, es que fue señalando algunos sentidos interpretativos y metodológicos. También ofreció elementos para ir definiendo qué aspectos se debían tener en cuenta para indagar y hacer emerger información sobre el conjunto de prácticas y concepciones de ciudadanía que se encuentran relacionadas con las diversas modalidades de la comunicación humana.

En el primer cuestionario (anexo 2), aplicado a 64 estudiantes, se plantearon dos preguntas abiertas para que las y los estudiantes respondieran de manera libre y espontánea, como si fuese una asociación libre de ideas, pero en vista de que se generó una gran dispersión de la información, para los dos siguientes cuestionarios (anexos 3 y 4) se les plantearon opciones en cada una de las preguntas. Estos cuestionarios fueron preliminares dado que permitieron construir las preguntas del cuestionario definitivo con las opciones manifestadas por las y los estudiantes.

Luego de la aplicación de cada instrumento se dialogaba con las y los estudiantes sobre las características de las preguntas para que señalaran los términos que se les dificultaba comprender. Esto dio oportunidad de mejorar las preguntas del cuestionario definitivo (anexo 5). De esta manera se eliminaron las opciones con menos frecuencia de respuesta a fin de utilizar las otras opciones más escogidas en el cuestionario final que, como se planteó, recogería las opciones con mayor frecuencia en los cuestionarios previos. El criterio para elegir las opciones de pregunta para el cuestionario definitivo fue que su rango de frecuencia fuera mínimo de tres. De tal manera que las y los estudiantes respondieron cada pregunta dos veces, en los cuestionarios preliminares y en el cuestionario definitivo, pero ya con opciones estructuradas desde la misma información que ofrecieron. Es importante señalar que en cada cuestionario se configuraba la pregunta desde la perspectiva de indagar por concepciones y prácticas de ciudadanía, y cómo estas serían interpretadas desde la Teoría de las Representaciones Sociales y la hermenéutica. Se utilizaron dimensiones como las creencias, información y actitudes con respecto a la ciudadanía; como también se tomaron preguntas de los cuestionarios elaborados por Arango (2008) y por Sandoval a partir de los de Villarini (Sandoval, 2010).

La otra técnica para la recolección directa de la información fue la entrevista semiestructurada aplicada a cinco estudiantes de manera individual, que se eligieron intencionalmente, por sus características intelectuales, como informantes.

El propósito de la entrevista individual fue establecer una relación comunicativa entre cada subjetividad y el entrevistador que hiciera más fácil la obtención y recopilación de la información. Esto se realizó a partir de la construcción de preguntas que permitieron orientar que las personas entrevistadas hablaran de lo que saben, piensan y creen sobre la ciudadanía en sus diferentes dimensiones y sobre cómo concebían que la practicaban en el sector urbano donde viven. De otra parte, dado que la entrevista es una relación entre subjetividades, todo lo que se obtiene a partir de ella es producto del intercambio de construcciones sociales de la realidad tanto en su interacción con otras subjetividades como con el entrevistador (Guber, 2001). Fue en virtud de ese encuentro, más dinámico y fluido verbalmente, que esta técnica posibilitó la construcción de discursos más amplios y no información fragmentada como la ofrecida por los cuestionarios. Sólo de esta manera se encontraron las condiciones para identificar las actitudes, la información y el campo de la representación, en tanto dimensiones de las representaciones sociales.

Finalmente, se tomaron notas del trabajo de campo que se consignaron en un diario, las cuales permitieron concretar reflexiones e informaciones generadas a partir de la observación de los comportamientos cotidianos de las y los estudiantes y lo que se lograba concretar a partir de las diversas conversaciones informales que se pudieron desarrollar con las y los estudiantes. Además, posibilitaron incluir comentarios interpretativos basados en las percepciones que posee el investigador;

las interpretaciones estarán influenciadas por el rol social que se asume en el grupo y por las reacciones correspondientes de los participantes (Goetz y Le Compte, 1988).

Los procedimientos de registro de la información obtenida, utilizados en esta investigación, fueron la grabación magnetofónica de las entrevistas individuales, las cuales, posteriormente, fueron transcritas a un documento electrónico para su análisis. Por su parte las notas de campo de las observaciones participantes fueron escritas en un diario de campo, donde algunos pasajes fueron transcritos a un documento digital para ser utilizado como herramienta en la interpretación y el análisis de las entrevistas.

Por otro lado para realizar el análisis de la información obtenida a partir de los cuestionarios y las entrevistas se utilizó el análisis de contenido cualitativo a partir de categorías que surgieron del marco conceptual, procesos, aspectos y dimensiones desarrolladas desde la Teoría de las Representaciones Sociales y datos emergentes de los actores sociales. De esta manera se construyó el escenario completo donde se realizó la investigación y una plataforma para posteriores investigaciones sobre el tema. Se realizó un análisis de contenido cualitativo de tipo temático porque éste permite descubrir el significado latente bajo el habla de los sujetos a través de los “núcleos de sentido”, haciendo que el texto sea un instrumento para que surjan las reales motivaciones de las acciones, de sus

conductas, que emerja la subjetividad de las y los participantes, su representación del mundo social (Aguirre y Moraleda, 1995, citado por Badilla, 2006) adecuado para un abordaje hermenéutico. Las categorías están relacionadas con el tema a investigar: las concepciones y prácticas de ciudadanía a partir de la Teoría de las Representaciones Sociales. Una vez hecho el análisis por categorías fue importante articular todos los datos como un todo coherente. De esta manera la información fue presentada en un texto que buscaba estar acorde con el objetivo de dar a conocer las concepciones y los discursos que, sobre ciudadanía elaborado por un grupo de estudiantes de Educación Básica Secundaria que habitan en un escenario urbano donde acontecen acciones armadas.

#### **1.6.6 POSICIÓN ÉTICA**

En este trabajo se tuvieron en cuenta los aspectos éticos que tienen que ver con la honestidad intelectual, validez y credibilidad en el manejo de la información y el respeto por los participantes como colaboradores e informantes. La participación de las y los estudiantes como la grabación de sus voces y utilización de la información, para fines académicos, contaron con su aprobación. De igual manera la realización de la investigación, dentro de los espacios institucionales, recibió la autorización de las directivas. Al mismo tiempo el eje fundamental de la

investigación en lo ético, fue el respeto por las y los estudiantes, en su condición de juvenil.

La investigación representó riesgos mínimos para este grupo de estudiantes que participaron en el estudio pues en la experiencia de recolección de datos se tuvo en cuenta la confidencialidad de la identidad e información suministrada por ellas y ellos, utilizando a lo largo del trabajo, seudónimos que protegen su identidad debido a que, algunos pasajes de las entrevistas, se relacionan con acciones armadas del sector urbano donde se realizó la investigación. Durante todas las fases del estudio, se tuvieron en cuenta los derechos de las y los estudiantes, en su condición de seres humanos, de personas y de adolescentes menores de edad, por encima de cualquier otra consideración y como validación del proceso, se presentarán los resultados, conclusiones y recomendaciones a los actores participantes.

## 2. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados de los cuestionarios se presentan e interpretan contrastando la información de cada cuestionario preliminar con la información arrojada por el cuestionario definitivo. Los cuestionarios preliminares ayudaron a mejorar las preguntas para que, en el cuestionario definitivo, su lenguaje y sentido apuntaran a los aspectos más relevantes de las concepciones y prácticas de ciudadanía.

Por otro lado se realizó, sobre los datos, un trabajo interpretativo, donde sus procedimientos permitieron reconstruir las concepciones en dos etapas: primero análisis descriptivo y segundo análisis relacional. Esto se desarrolló en un movimiento hermenéutico que permitió establecer e identificar puntos de convergencia y disidencia como acicates de un análisis más amplio. Movimiento que posibilitó también agrupar la interpretación de la información generada por las preguntas en tres grandes temas y categorías conceptuales relacionadas con las concepciones de ciudadanía; prácticas de ciudadanía y aprendizajes ciudadanos en este grupo de estudiantes. Información que de manera simultánea fue organizada e interpretada desde los procesos y categorías propuestas desde la Teoría de las Representaciones Sociales y elementos de la Hermenéutica.

En cuanto a la información recogida a través de las entrevistas, luego de haberlas grabado y su posterior digitación en un documento word, se efectuó el proceso de



codificación y categorización y posteriormente fueron divididas en unidades temáticas y asignando códigos, categorías y subcategorías que permitieran mayor especificidad que permitió iniciar un trabajo continuo de integración y desagregación a medida que avanzaba el proceso analítico.

La categorización tuvo en cuenta tres tipos de categorías: las descriptivas que pretenden identificar las características de los segmentos de datos y emergen en el primer contacto con estos, atribuyendo un contenido a un segmento del texto que puede ser en vivo o sustantivo. También se tuvo en cuenta las categorías explicativas que apuntan a temas que se encuentran como recurrentes o que aparecen con un mismo significado. Las últimas fueron las interpretativas que suponen la postura de la investigadora frente al tema (Díaz, 2008, pp. 32-33). De tal manera que esta interpretación hermenéutica permitió aplicar los procesos de Objetivación y Anclaje e identificar sus dimensiones imaginativa, actitudinal e informativa, a partir de las cuales se realizó la descripción de las concepciones y prácticas que, este grupo de estudiantes, elaboraron sobre ciudadanía. Por su parte la construcción de los datos se acompañó de la elaboración de la lectura continua de autores para acompañar los resultados, teniendo presentes tanto aquellas categorías conceptuales, como las herramientas metodológicas que permitieron la interpretación de los datos ofrecidos por las entrevistas.

Por otra parte la información y los resultados del presente trabajo investigativo se presentan de una forma narrativa de tal forma que se constituya como un texto en el que se van expresando los datos de cada técnica que ya implican un trabajo interpretativo o hermenéutico por parte del docente investigador. De igual manera los resultados, en la interpretación de la información, no son presentados en estricto orden de las preguntas en los cuestionarios o de las entrevistas. Se han organizado por grupos de datos informativos que permitan hablar de categorías conceptuales relacionadas con las concepciones y las prácticas de ciudadanía, desde los procesos, dimensiones y aspectos procesuales y estructurales de la Teoría de las Representaciones Sociales.

## **2.1 RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS**

En el presente trabajo investigativo la Teoría de las Representaciones Sociales se convirtió en una importante herramienta interpretativa para acercarse al conocimiento de las concepciones que, un grupo de estudiantes del grado noveno, ha construido sobre el concepto de ciudadanía y sobre las formas en que piensan que la practican ya que integra aspectos y procesos de su vida cotidiana como son: lo individual y lo colectivo; lo simbólico y lo real y el pensamiento y la acción. Lo cual permite diversas interpretaciones que van más allá de las circunstancias

particulares de la interacción y que pueden llegar hasta las estructuras sociales más amplias, porque desde esta teoría es posible el abordaje epistemológico de

Sistemas cognitivos en los que se puede reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa. Se constituye, a su vez, como – una forma de estudio- de sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores de las prácticas, que definen la llamada conciencia colectiva, la cual se rige con fuerza normativa en tanto instituye los límites y las posibilidades de la forma en que las mujeres y los hombres actúan en el mundo (Araya, 2002; p. 11).

Por otro lado, en el presente trabajo, el procesamiento e interpretación de la información, se realizó en forma paralela a la recolección de ésta y con base en una lectura cuidadosa de la información que permitiera encontrar conceptos que le dieran sentido al fenómeno estudiado (Hammersley y Atkinson, 2001). Es así como paralelo a la lectura de literatura sobre el tema de la ciudadanía y estudios sobre la teoría eje, entre el 5 de marzo y el 20 de Abril del 2010 se aplicaron tres cuestionarios preliminares o pretest, preparatorios para el cuestionario principal, aplicado entre el 7 y el 10 de junio del 2010. El propósito fundamental de los cuestionarios fue describir las concepciones y las prácticas de ciudadanía de las y los estudiantes del grado noveno de la Institución Educativa Maestro Fernando

Botero, ubicada en la Comuna Seis de Medellín, escenario de conflicto social con expresiones de violencia armada en los últimos años. En este mismo sentido, desde esta teoría, construida en el ámbito de la Psicología Social, se puede articular la vida social de las y los estudiantes, en la cual se conjugan elementos afectivos, mentales y sociales, que se pueden percibir en el lenguaje y en la forma de actuar de los estudiantes dentro de una sociedad, con las informaciones, las representaciones, las prácticas y las concepciones de ciudadanía.

### **2.1.1 EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA DE UN GRUPO DE ESTUDIANTES DE LA COMUNA SEIS**

Teniendo en cuenta los elementos propios de la Teoría de las Representaciones Sociales, se aplicaron tres cuestionarios preliminares en los que la constante fue la gran dispersión de la información, es decir, la multiplicidad de actividades, cualidades, valoraciones, evaluaciones, aprendizajes, escenarios y personajes relacionados con la ciudadanía. Sin embargo, esta dispersión de los datos informativos, ofrecidos por los cuestionarios, no impidió totalmente su interpretación, aunque si la dificultaron.

Es así, como en el primer cuestionario preliminar, que se le aplicó a una muestra de 64 estudiantes -el 98% de la población del grado noveno- la primera pregunta

indagaba por ¿Cuál es la importancia de ser ciudadanos? las respuestas con mayores frecuencias la obtuvieron el cuidar el medio ambiente, en primer lugar. Lo anterior significa, que desde el sentido común que manejan un grupo significativo de estudiantes del grado noveno de la institución educativa, o desde los discursos que se mueven en los contextos y los grupos humanos que más incidencia tienen en ellos, existe un anclaje en la memoria colectiva sobre la importancia de cuidar el medio ambiente; la cual, por sus características conceptuales y las actitudes que implica, es cercana a la concepción ciudadana relacionada con “La Ciudadanía Ecológica o Ambiental”.

Por su parte, otro grupo de estudiantes, el segundo más significativo, en las frecuencias que emergieron de este primer cuestionario, relaciona la ciudadanía con el respeto y el cuidado de la integridad humana de las personas, con lo que expresaron una concepción de ciudadanía que trasciende la esfera de lo político y demanda una consideración por lo social y lo moral.

Pero ya en el cuestionario principal, aplicado al 100% de la población de estudiantes del grado noveno -68 estudiantes- esta información varió levemente, puesto que ante esta misma pregunta, respondieron que la importancia de ser ciudadano radica en primer lugar, en la posibilidad de “tener derechos y deberes”. Ya no se inclinaban por la opción de: “cuidar el medio ambiente”. En segundo lugar consideraron que la importancia radica en: “respetar a los demás en su

integridad”, conservando la elección del primer cuestionario preliminar, en el que se planteó esta misma pregunta, por lo que no representó cambios en esta respuesta; ni en la tercera respuesta con mayor porcentaje, en la que en ambos cuestionarios eligieron la importancia de: “cuidar la ciudad”, estableciendo relación directa entre el concepto de ciudad y el cuidado de ese espacio; en el que además está implícita el reconocimiento de estas personas que ejercen esta actividad de cuidado y protección de la ciudad como ciudadanos, lo que se hará más explícito en posteriores preguntas.

Mientras tanto, en el tercer cuestionario preliminar, en la séptima pregunta se les indagó por: ¿Cuáles son las virtudes o cualidades más importantes de un ciudadano?, en ella, las y los estudiantes, le dieron más importancia a unos rasgos estéticos que a virtudes políticas, de esta manera, la primera frecuencia la obtiene “la buena presentación personal” y en segundo lugar, “Su participación política”. Mientras que en el cuestionario principal, la población participante, expresaron en primer lugar, que la virtud más importante, dentro de sus concepciones de ciudadanía, es: “El respeto por los demás” y segundo: “las buenas relaciones sociales”. Con lo anterior se observó que este grupo de estudiantes, habitantes de la Comuna Seis de Medellín, inicialmente se distancian de esa línea argumentativa que se evidenció en las anteriores respuestas de este mismo cuestionario -tercer cuestionario preliminar- pero en el cuestionario principal, se retorna al sentido argumentativo con tendencia a resaltar la importancia de la convivencia social y la

necesidad de mejorar su relación interpersonal con la comunidad. Lo cual se reafirmó, cuando en la octava pregunta, del tercer cuestionario, se les interrogó por: “¿Qué les produce sentido de pertenencia, es decir que los une a la comunidad que habitan barrio, comuna, ciudad, país, institución educativa, familia, sociedad? y la mayor frecuencia entre las diversas respuestas la obtuvo el enunciado: “La unión de los vecinos”. Mientras que en el cuestionario principal, respondieron que en primer lugar es: “la buena convivencia”, en segundo lugar: “las ganas de construir un mejor futuro”, las demás opciones quedaron muy distantes en la frecuencia de respuesta de las dos primeras.

Esta misma información se relaciona con las respuestas suscitadas en la quinta pregunta: “La cualidad más importante de un ciudadano en una democracia es:” donde la segunda frecuencia más representativa la obtuvo el enunciado: “El respeto por los demás”. Lo cual generó elementos para pensar, dentro de sus concepciones, el concepto que tienen de democracia y la relación de esta con el ejercicio ciudadano, puesto que para un número importante de estudiantes el ejercicio democrático de un ciudadano es el respeto por los demás expresando, además, la necesidad que hay en su sector de que se sucedan relaciones en las que se verifique respeto mutuo. Sin embargo, en esta pregunta, la diferencia la constituyó la mayor frecuencia que está representada por la respuesta “La participación en la elección de los representantes” en la que se evidencian aspectos de una concepción de ciudadanía de cuño más político, puesto que ya no se piensa

solamente en los deberes morales y éticos que se tiene con los otros y la comunidad, sino también, en relación con los derechos que son necesarios para el ejercicio ciudadano, dentro de una sociedad democrática tradicional donde lo fundamental es la participación en la elección de sus gobernantes y representantes. Sin embargo, esta respuesta se tornó interesante en tanto resalta una cualidad ciudadana que ellos no pueden practicar por su condición de menores de edad. En el cuestionario principal, ante esta misma pregunta, las y los estudiantes, respondieron en primer lugar que es: “la honestidad en lo que están haciendo”, en segundo lugar señalaron que era: “el respeto por el voto de los demás”, y en tercer lugar “la participación en la elección de los representantes”. Por lo que dentro de esa concepción de ciudadanía que se insinuó en esta información se relaciona con prácticas que se dirigen hacia lo social, lo ético, pero sin desconocer totalmente lo político, como la participación electoral.

Esta información evidencia las necesidades de los jóvenes en este entorno social, esto es una mejor convivencia que le ponga fin a la violencia y su inclusión de manera activa en los procesos políticos de elección y decisión.



## 2.1.2 CONCEPCIONES DE CIUDADANÍA EN ESCENARIOS URBANOS CONFLICTIVOS QUE INCLUYEN EXPRESIONES ARMADAS

EL grupo de estudiantes de noveno grado con el que se desarrolló la investigación ante la pregunta: “¿Quiénes son los buenos ciudadanos?”, expresaron, en el primer cuestionario preliminar, que son aquellos que “habitan la ciudad”, estableciendo una relación inmediata entre el habitar un lugar o vivir en una ciudad cualquiera con el ejercicio ciudadano mientras que, en el cuestionario principal, consideraron que son aquellos que: “tienen derechos y deberes a cumplir”. En estas respuestas emergieron alusiones a las prácticas ciudadanas basadas no sólo en el cumplimiento de los deberes y responsabilidades sociales -donde lo fundamental del ejercicio ciudadano son sus compromisos con la nación y comunidad social a la que están vinculados culturalmente- sino, también, referidas al respeto de los derechos. Esto es muy importante puesto que expresa la responsabilidad social de las y los estudiantes y no, únicamente, la demanda del reconocimiento de sus derechos como lo suelen hacer algunos grupos de estudiantes en particular y de jóvenes en general. Por otro lado, es importante resaltar que no se evidenció, en la información construida con las y los estudiantes, ese discurso cívico que devela a la subjetividad adiestrada sólo en función de la obediencia pasiva de unos deberes.

Estas prácticas ciudadanas, que se caracterizan por su responsabilidad social, también se expresan en la segunda mayor frecuencia de esta misma pregunta,

cuando en el primer cuestionario, expresaron que los buenos ciudadanos son aquellos que: “ayudan a los demás” y, de igual manera, cuando en el cuestionario principal, respondieron que son aquellos que “saben convivir bien con la gente”.

Consecutivamente, el tercer grupo más significativo, del primer cuestionario preliminar, consideraron que los buenos ciudadanos son: “todos los seres humanos”, representación y concepción que se relaciona analógicamente con una noción de “ciudadanía planetaria”; pero de igual manera emerge una característica de la ciudadanía, no como estatus exclusivo de una clase social o grupo humano, sino como una cualidad moral que posee todo ser humano, es decir algo extensivo a toda la humanidad, por tanto de carácter universal. Lo cual, difiere del tercer grupo significativo del cuestionario principal, quienes argumentaron que son aquellos que: “se preocupan por la ciudad”. De tal manera que de acuerdo con los grupos más significativos en estas respuestas, se evidenciaron una preocupación por las relaciones y acciones sociales que deben llevar a cabo aquellas personas que se consideren buenos ciudadanos. Se observó también que las concepciones de lo ciudadano se descargan de esa fuerza legal y pasiva, en tanto ya no es el reconocimiento que un Estado les confiere a las personas que cumplen con ciertos requisitos, como sucedía en algunas nociones clásicas, sino que ahora adquiere rasgos más sociales a partir de la construcción de convivencia pacífica y construida sobre el respeto por los demás.

De otro lado, en el segundo cuestionario preliminar de seis preguntas y aplicado a un grupo de 24 estudiantes, de este mismo grado de escolaridad, se les indagó por ¿Qué es la ciudadanía?, en la información obtenida emerge en primer lugar la respuesta de: “Ayudar al pueblo, servirle, respetarlo y estar unido con los demás”. Opción de respuesta que fue ratificada en el cuestionario principal al obtener también la frecuencia más alta. Lo que pudo haber significado que dentro de la información que circulan en los grupos sociales cercanos a este grupo de estudiantes, conciben la ciudadanía con actividades colectivas, que redunden en beneficio de la sociedad, objetivando estos discursos en comportamientos relacionados con el cuidado y protección de las demás personas. Objetivación del concepto de ciudadanía, en estas y estos estudiantes, que se evidencian a través de actitudes, que es la dimensión más cercana al comportamiento, con esa unidad y vocación de servicio a su comunidad social o lo que ellos mismos denominan “pueblo”. Esta objetivación, en lo que algo abstracto como el concepto de ciudadanía se concreta en imágenes más familiares, es producto de esas vivencias directas y de los discursos que circulan en su entorno social, en el que un rasgo es la presencia del conflicto social con expresiones armadas, de ahí la necesidad de focalizar sus prácticas en la protección colectiva y en la solidaridad social.

Por su parte, la segunda frecuencia, más significativa, de ambos cuestionarios, en esta misma pregunta, hizo referencia a la ciudadanía como el “Conjunto de personas que viven en un barrio, ciudad o país”; en los que las y los estudiantes

reiteraron la relación de la ciudadanía con el hecho de habitar un lugar urbano. Sin embargo, esta referencia al lugar, dentro de sus concepciones de ciudadanía, tiene su explicación en el proceso de la Teoría de las Representaciones Sociales denominado «Anclaje», puesto que hace posible, que este grupo de estudiantes, interpreten la realidad, orienten sus conductas y establezcan relaciones sociales, dentro de los escenarios en el que viven, ese entorno inmediato es la ciudad de Medellín, en este caso. En este sentido como expresa Jodelet (1984) a propósito de la perspectiva teórica de las Representaciones Sociales, éstas han de referirse a las condiciones y a los contextos en los que surgen las representaciones, a las comunicaciones mediante las que circulan y a las funciones a las que sirven, dentro de la interacción con el mundo y con los demás.

Es de acuerdo con este principio interpretativo, que en la segunda y tercera pregunta del segundo cuestionario preliminar, se llevó la reflexión de las y los estudiantes a espacios, que se infiere, son muy importantes en el proceso de estructuración y configuración de las concepciones de ciudadanía y sus respectivas prácticas, como es el caso de la institución educativa, el barrio y la ciudad, a partir de preguntas como: “Ser buen ciudadano en mi barrio y ciudad se relaciona con”, en dicha información se encontró que las frecuencias más altas estuvieron determinadas por respuestas cuyos enunciados son: “Respetar las personas y los espacios públicos”, y “ayudar al que lo necesita”; mientras que en el cuestionario principal, las respuestas fueron: en primer lugar: “respetar la opinión y la forma de

pensar de los demás”, en segundo lugar: “respetar las personas y los espacios públicos”. La siguiente pregunta indagó por otro espacio de socialización para los jóvenes: “Ser buen ciudadano en el colegio se relaciona con” y las respuestas más frecuentes fueron en su orden: “Colaborarle a los compañeros y maestros”, “Respetando a los demás” y “Cuidando en colegio”. Por su parte, en el cuestionario principal respondieron que en primer lugar: “tratando bien a los compañeros y docentes”, en segundo lugar con: “ser responsable y tolerante” y en tercer lugar: “respetando a los demás”. Como resultado de estas preguntas se observa una constante de prácticas ciudadanas proyectadas al cuidado de lugares y el respeto, colaboración y el buen trato de las personas con las que se interactúa socialmente.

### **2.1.3 LUGARES Y AGENTES RELACIONADOS CON LOS PROCESOS DE FORMACIÓN CIUDADANA**

En cuanto a la cuarta pregunta, del segundo cuestionario preliminar, se pretendió conocer con ella el lugar del componente formativo y pedagógico en las concepciones y prácticas de ciudadanía en estas y estos estudiantes habitantes de la Comuna Seis de Medellín, en este sentido se les hizo la pregunta: “Debo aprender a ser ciudadano para:”, la cual arrojó una serie de respuestas, obteniendo la mayor frecuencia el enunciado: “Relacionarse y tratarse mejor con la gente”, en primer

lugar; “participar en las elecciones”, en segundo lugar; y “para que lo respeten”, en tercer lugar. Por su parte en el cuestionario principal, las respuestas fueron en primer lugar para: “poder vivir con todo el mundo”, segundo: “para hacer el bien a la gente y a país” y tercero para: “relacionarse y tratar mejor las personas”. Con esto se manifestó un cambio con respecto al cuestionario anterior; sin embargo, estas concepciones de ciudadanía, siguen guardando directa relación con esa concepción de ciudadanía de carácter social, donde lo fundamental es tener buenas relaciones sociales con las demás personas, a partir del buen trato y el respeto. En este sentido la objetivación de ese concepto de ciudadanía, del que ellos escuchan hablar constantemente en la institución educativa, el barrio, la casa y los medios de comunicación, se materializa en las buenas relaciones con los demás, es decir, en una ciudadanía juvenil del cuidado y respeto por los otros, o como ellas y ellos expresan con “todo el mundo”.

Continuando con esta indagación por concepciones y prácticas de ciudadanía, a partir de los lugares y contextos en las que se elaboran, en el tercer cuestionario preliminar, aplicado a 36 estudiantes del grado noveno, se diseñaron 8 preguntas, donde la primera indagó por: “¿En qué lugar se puede ejercer o practicar mejor la ciudadanía?; en la que el primer grupo más significativo, dentro esta muestra de estudiantes, afirmaron que el lugar para ejercer o practicar la ciudadanía es la tierra natal, el segundo sostuvo que es en la “institución educativa” y el tercer grupo dijo que la ciudadanía se puede ejercer de manera adecuada en “cualquier

lugar". Por su parte en el cuestionario principal argumentaron en primer lugar que ese espacio es: "cualquier lugar"; segundo en "la institución educativa" y tercero: "en la ciudad". Lo cual expresó, aparentemente de una manera amplia el espacio en que es posible practicar o ejercer la ciudadanía, lo cual contrasta con gran parte de la información que ellos proporcionaron en otras preguntas, donde dieron cuenta de que su espacio vital cada vez se reduce más debido a la violencia que los atemoriza e impide su libre locomoción. Por consiguiente también proyectaron una concepción amplia tanto de ciudadanía como de sus prácticas, en tanto no se restringen a un lugar específico, como primera opción, pero también llama la atención que hayan considerado la institución educativa el segundo lugar en importancia para practicar la ciudadanía, por encima de la ciudad, lugar más ampliamente público.

Mientras que ante la pregunta que interrogó por: "¿En dónde se aprende o se enseña a ser ciudadano (a)?", respondieron que ese lugar de aprendizaje es la casa, en primer lugar; en la institución educativa, en segundo lugar; y las organizaciones políticas, en tercer lugar. Mientras que en el cuestionario principal, el orden de las respuestas de mayor a menor frecuencia fueron: "en la casa", "la institución educativa" y "en los lugares públicos".

Por lo anterior la constante argumentativa conservó esencialmente su sentido representacional y sólo en la tercera respuesta se modificó. No obstante, se le dio

prelación a un ámbito privado como el lugar más importante para ejercer y enseñar el ejercicio ciudadano, esto es la casa; y en segunda instancia, un lugar público, como es la institución educativa, pero es un lugar separado y delimitado por unos muros y de acceso restringido; y en tercer lugar un espacio público por excelencia, de libre acceso y más amplio, como es el barrio o la ciudad. Sin embargo, al interpretar esta información, a partir de la categoría del conflicto armado, se pudo entender que esta prioridad se debió a los problemas de movilidad y de libre locomoción generados por las fronteras invisibles impuestas por los grupos armados y que las y los estudiantes padecen en la Comuna Seis de Medellín.

Estas concepciones cotidianamente construidas, que se observaron en las respuestas, están relacionadas con los escenarios de socialización y subjetivación a los que este grupo de estudiantes están directamente conectados y tienen incidencia directa con sus procesos simbólicos, cuyo marco contextual de referencia significativo se reduce a algunos sectores de la comuna o más dramáticamente solo a algunas zonas del barrio, puesto que una de las consecuencias del conflicto armado en la ciudad, es que las y los jóvenes no poseen movilidad por todos los barrios. Por tanto, estas respuestas, en tanto expresión abreviadas de sus discursos, ofrecieron elementos para entender la dinámica de las interacciones sociales y señalar los espacios determinantes de las prácticas ciudadanas y sociales, pues focalizan la información en los lugares que más



inciden en la elaboración de las concepciones de ciudadanía y en los que se llevan a cabo sus prácticas.

En este mismo sentido, pero ya indagando desde los sujetos que en esos lugares son representativos, al momento de formar ciudadanos, se les planteó la pregunta por: “¿Quién o quiénes son las personas más adecuadas para educar a los ciudadanos?” y ellos respondieron de manera contundente en el tercer cuestionario preliminar, que son “los padres”, en primer lugar; los “profesores”, en segundo lugar. Mientras que en el cuestionario principal, contestaron, en su orden, que son “los padres”, “los buenos ciudadanos” y en tercer lugar: “los profesores”, modificando el lugar de los profesores en esa actividad formativa y dándole prelación a los que ellos denominan como “buenos ciudadanos”.

De esta información, interpretada desde una concepción unidireccional de las actitudes, como dimensión muy importante dentro del campo representacional de lo ciudadano, se infiere que estos lugares guardan estrecha relación con el elemento de lo afectivo, puesto que en la mayoría de los casos, es la casa familiar y los padres con los que más fuertemente se vinculan en lo afectivo. Por lo tanto son ellas y ellos, en la casa, quienes también enseñan a ser ciudadanos, resaltando aquí también la presencia del elemento cognoscitivo, al considerarlos las personas más idóneas para efectuar dicho proceso de enseñanza. Pero, además, se complementa el punto de vista tridimensional de lo actitudinal, que plantea la Teoría de las

Representaciones Sociales sobre lo afectivo, puesto que se relaciona con una tendencia comportamental, ya que los padres y los maestros son sus más importantes referentes y ejemplos para sus conductas y prácticas sociales y ciudadanas. Al mismo tiempo se puede decir que el proceso de anclaje, que complementa el de objetivación, y que se refiere al “enraizamiento social de la representación y de su objeto” (Jodelet, 1993, citada por Araya, 2002, p. 28) tuvo un desarrollo importantes con estas personas y en estos espacios.

De otro lado, en la cuarta pregunta se indaga por: “¿Qué debe aprender una persona para ser ciudadano en nuestro país?” y fue significativo que la frecuencia más alta fue: “Constitución política” y en segundo lugar la “buena convivencia”; por su parte en el cuestionario principal, expresaron que se debe aprender: “buena convivencia”, en segundo lugar respondieron: “el respeto por los demás” y como tercero afirmaron que es importante saber sobre: “responsabilidad social”. Lo cual siguió estando relacionado con esa noción de ciudadanía signada por los deberes con la sociedad y no con los derechos de ellos como sujetos políticos; pero mejor aún, estas concepciones y prácticas de ciudadanía rompen con prelación sobre los derechos y dieron cuenta de características relacionadas con formas de ejercer y pensar la ciudadanía, con énfasis en lo social.

A pesar de lo anterior, resultó llamativo que las y los estudiantes hablaran de la Constitución Política como algo que todo ciudadano debe aprender, dándole

importancia a un conocimiento legal y constitucional para el ejercicio ciudadano, por lo que en sus concepciones no se descarta lo político. Pero al mismo tiempo objetivaron lo ciudadano con dimensiones como lo ético, lo social y lo político, adquiriendo mayor integralidad que en las nociones tradicionales.

Los anteriores no son elementos aislados, ya que se relaciona con la quinta pregunta del tercer cuestionario preliminar, en la que se rastreó por sus opiniones sobre: “¿Cómo pueden los ciudadanos influir en el gobierno de nuestro país?”. Un número significativo de estudiantes respondió que mediante el voto. La segunda frecuencia la obtuvo el enunciado: “eligiendo un buen gobierno”. Con respecto al cuestionario principal, se observó la misma tendencia, pero se modificó el orden en el último cuestionario. Estos resultados le dieron una objetivación más política a las concepciones y prácticas de ciudadanía que posee este grupo de estudiantes, yendo más allá de esas referencias a la convivencia social, como un deber ciudadano. Lo cual guarda relación con la información surgida en la sexta pregunta en la que se les interrogó por si se consideran ciudadanos en ese preciso momento a lo que, ellas y ellos, contestaron, en ambos cuestionarios, en más de un ochenta por ciento, que sí. Sin embargo, cuando en el cuestionario principal se buscó indagar el por qué se encontró que las razones que aportaron fueron en su orden de frecuencia, porque “vivo en Colombia” y, con la misma frecuencia, porque “vivo y me preocupo por la ciudad de Medellín”. La tercera razón argüida fue “tenemos documento de identidad”. Las demás opciones -“no”, “en

ocasiones" y "probablemente"- quedaron muy distantes en la frecuencia. Lo cual denotó una paradoja, puesto que en vista de su minoría de edad y, por tanto, de no tener cédula para ejercer el voto, como tampoco participar en la elección de sus gobernantes, que tanto resaltan como prácticas ciudadanas, ellas y ellos no pueden ser ciudadanos desde el estatus pero si pueden practicar la ciudadanía desde las nuevas concepciones, como es la preocupación y solidaridad social que tanto mencionaron en sus respuestas.

Finalmente, cuando se les preguntó: "¿Con base a lo que entiendo por buen ciudadano y si fuera a evaluar la calidad de la ciudadanía ejercida en mi país, diría que:" en primer lugar respondieron que: "Regulares". Las razones argüidas fueron: "hay poca tolerancia y mucha violencia" y "no nos respetamos mutuamente". En segundo lugar, respondieron que es "Buena" la calidad de la ciudadanía porque "somos respetuosos" y "podemos vivir en sociedad".

Como resultado de la información arrojada por las dos últimas preguntas, de los cuestionarios, comparada con las otras preguntas, se puede interpretar que el significado que poseen, en lo social, las concepciones de ciudadanía de estas y estos estudiantes, gracias al proceso de Anclaje (Jodelet, 1993, citada por Araya, 2002, p. 29), es la integración cognitiva dentro del sistema de pensamiento ya existente, es decir que lo normal, dentro de sus concepciones de prácticas ciudadanas es el respeto, la tolerancia y la buena convivencia, lo demás resulta

extraño. Pero sumado a lo anterior y producto de las transformaciones derivadas de este proceso de Anclaje, las concepciones y las prácticas ciudadanas adquieren utilidad en tanto contribuyen a los procesos de convivencia respetuosa, tolerante y pacífica con su grupo social, lo cual guarda directa valoración con la calidad de ciudadanos que se imaginan o conocen. Esto también expresa la inclusión del objeto de representación, la ciudadanía, en un marco de referencias conocido fundamental para sus vidas como es la convivencia y la instrumentalización social de la práctica ciudadana con una finalidad eminentemente pacificadora, como necesidad de su contexto urbano marcado por la presencia de acciones violentas.

#### **2.1.4 REFLEXIÓN SOBRE LA HERMENEUTICA REFERIDA A LAS CONCEPCIONES Y PRÁCTICAS DE CIUDADANÍA DE ESTUDIANTES QUE HABITAN LA COMUNA SEIS DE MEDELLÍN**

Pasando ahora, a una dimensión más relacional e interpretativa en la que se trabaja por establecer relaciones o conexiones entre los diferentes contenidos que arrojaron los resultados descriptivos se puede afirmar que, desde un enfoque hermenéutico de análisis de contenidos, la información generada a través de los cuestionarios, tanto los preliminares como el principal, ofreció algunos elementos para describir las características de las concepciones y de las prácticas de ciudadanía en tanto se relacionan con las tres dimensiones: la actitud, la información y el campo de

representación que sugiere Moscovici (1979) como estructurales en toda representación. Aunque no se tuvo la certeza de estar abordando propiamente el “núcleo figurativo” del campo de la representación; el cual está referido a una imagen concentrada que captura la esencia del concepto, teoría o idea que se trata de conocer. No obstante, se puede afirmar que, esta primera información emergida de estos cuatro cuestionarios, ofreció materiales interpretativos que permitieron abordar los “elementos periféricos” de las concepciones de ciudadanía y encaminarse, de forma hermenéutica, a su descripción.

Paralelo a esto, la información obtenida de los cuestionarios permitió efectuar un acercamiento a esos preconceptos, conceptos e imágenes que hacen posible establecer relaciones con algunas concepciones y significados de ciudadanía. Significados que hablan de formas muy particulares de entender la ciudadanía y, sobre todo, de actuar como ciudadanos, construidas como Conocimiento de Sentido Común. Es una resignificación del ser y del actuar como ciudadano en la vida cotidiana a partir de una multiplicidad de experiencias y discursos que atraviesan su subjetividad juvenil, producto de esa articulación del mundo personal, de las y los estudiantes, en este caso, con la vida social de su contexto. Proceso que conjuga además, elementos afectivos, mentales y sociales que se pueden percibir en el lenguaje y en la forma de actuar en la sociedad (Banchs, 1996) tanto ética como políticamente.

Lo que también se observó en la información recogida por estos cuestionarios es que son datos informativos que expresan el sentido común de las personas y grupos sociales que viven en torno a este grupo de estudiantes y de ellos mismos frente a lo ciudadano. Lo anterior se fundamenta en que el sentido común es una forma de percibir, razonar y actuar muy relacionado con los procesos que configuran las construcciones sociales de la realidad, explicada desde esta teoría representacional. Además el conocimiento del sentido común es un saber social porque está socialmente elaborado, de ahí su estrecha relación con actividades colectivas como las concepciones de ciudadanía y sus respectivas prácticas. Además ambas incluyen “contenidos cognitivos, afectivos y simbólicos que tienen una función no solo en ciertas orientaciones de las conductas de las personas en su vida cotidiana, sino también en las formas de organización y comunicación que poseen tanto en sus relaciones interindividuales como entre los grupos sociales en que se desarrollan” (Araya, 2002, p. 36). Es este sentido común, el que puede conducir, también, a los procesos que permiten la construcción del conocimiento social que es compartido por los diferentes grupos sociales y, por tanto, aplicables a las concepciones y prácticas ciudadanas.

De otro lado, en este trabajo, el conflicto armado urbano que se experimenta en la ciudad de Medellín y, de manera particular, en la Comuna Seis, constituyó una categoría de análisis de suma importancia, puesto que uno de los interrogantes que generó el deseo de realizar esta investigación, fue el de saber cómo y qué tanto el

conflicto urbano, incide en la elaboración de las concepciones y prácticas de ciudadanía, de este grupo de estudiantes. Sin embargo, de esta información no emergieron muchos elementos, desde las creencias, las opiniones o la información analizada, que relacionen, de manera directa o explícita, las concepciones y las prácticas de ciudadanía con la violencia armada que se vive este escenario urbano que habitan cotidianamente. En ese sentido, estos cuestionarios acercaron parcialmente al investigador a la información que manejan las y los estudiantes sobre ciudadanía, lo cual hizo necesario, recurrir a otros instrumentos, como las entrevistas, que permitieran generar información sobre este tema, con el fin de mejorar las condiciones investigativas para llegar al campo de la representación social de las concepciones y prácticas de ciudadanía en este grupo de estudiantes.

## **2.2 RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS**

Conocer las concepciones y prácticas de ciudadanía que ha construido un grupo de estudiantes, a través de la Teoría de las Representaciones Sociales, significa acceder a un conjunto de creencias, informaciones, suposiciones, imágenes, actitudes y percepciones que dan sentido a sus actuaciones en un escenario social, que configura los diversos ámbitos de la vida cotidiana y que están determinados por unas condiciones económicas, políticas y culturales. Puesto que en esta teoría las fuentes de determinación representacional de actividades fuertemente vinculantes



con lo colectivo y con lo ciudadano se encuentran en el conjunto de condiciones económicas, culturales y políticas que caracterizan, en su historicidad, a una sociedad determinada y en el sistema de creencias y de valores que circulan en su seno como lo expresa (Ibáñez, 1988).

De acuerdo con lo anterior, se realizó una lectura interpretativa de las categorías informativas y actitudinales en la que se partió del reconocimiento de las y los estudiantes como actores que organizan su realidad social, en tanto ellos, en virtud de su condición de jóvenes, producen nuevos sentidos o recrean los ya existentes. Estas categorías al relacionarse con la realidad social, dado que son construcciones simbólicas que emergen como saberes, normas y discursos que circulan en los grupos sociales a los que pertenecen, posibilitan las conversaciones cotidianas. Es desde esta forma de interpretar la realidad que se puede describir su particular manera de vivir la ciudadanía en tanto, la ciudadanía, es una construcción subjetiva que se hace a través de procesos simbólicos de carácter colectivo y que está en continua transformación de acuerdo con las modificaciones que se den en los discursos, los significados y los contextos sociales.

En este sentido el intercambio social, desde las concepciones y las prácticas ciudadanas, en este grupo de estudiantes de la Comuna Seis de Medellín se lleva a cabo en un entorno cotidiano que se constituye en una manifestación inmediata de su mundo social. Un mundo atravesado por una violencia armada que atemoriza

y limita sus movimientos geofísicos; que esta permeado por el desencanto frente a lo institucional estatal y que está tocado por el escepticismo y por el respecto a lo que se puede hacer desde la política convencional y sus representantes de turno. A pesar de todo ello, las y los estudiantes, siguen concibiendo y viviendo con mucha imaginación los vínculos que establecen con su mundo social. Mundo en que lo ciudadano deja de tener una alta carga política y adquiere una connotación social más general por lo que está representada desde metáforas vivenciales provistas de creencias y experiencias cotidianas con referentes ciudadanos que se ubican en personajes de su entorno inmediato como el papá, la mamá, un vecino o las y los maestros. Este mundo, con sus especificidades y características juveniles, expresa la objetivación de categorías sociales y políticas, en lo que sin duda, hay una ineludible actividad de elaboración cognitiva al momento de afrontar sus propios problemas, como se observa a continuación.

### **2.2.1 EL CONCEPTO DE CIUDADANÍA DE ESTUDIANTES QUE HABITAN LA COMUNA SEIS DE MEDELLÍN**

Para estas y estos estudiantes la ciudadanía no tiene que ver exclusivamente con la pertenencia a un Estado Nación, como comunidad política que le da sentido a sus acciones en tanto ciudadano, ni la vinculación a una comunidad cultural que les confiere identidad, es decir, más que una abstracción o aspiración ideal e

identitaria es una actividad que los vincula con las demás personas en un contexto social muy concreto, situado temporal y espacialmente, que, en general, está determinado por el barrio y la ciudad y lo que ella les ofrece. En algunos casos por ejemplo la ciudadanía se representó, analógicamente, como ser parte o habitante de una ciudad. Es por lo anterior que, estas concepciones ciudadanas, reflejan los términos en que se construyen y se dinamizan las interacciones entre varias subjetividades o entre varios grupos sociales en un contexto sociopolítico, situado históricamente pero, también, expresan las formas como el conocimiento que elaboran de la realidad contextual y las comunicaciones cotidianas inciden en los procesos de asimilación y representación de las prácticas sociales. De tal forma que estas concepciones de ciudadanía son objetivadas en imágenes, conceptos y creencias que les permiten orientar sus conductas, dinamizar sus conversaciones, tramitar las relaciones sociales y aprender.

Por otro lado, en la información que se construyó con este grupo de estudiantes emergieron características actitudinales que dan cuenta de las dificultades sociales que afronta el sector con la violencia armada. Esto se explica porque las concepciones de ciudadanía se encuentran en el conjunto de condiciones económicas, sociales e históricas que caracterizan a una sociedad determinada y en el sistema de creencias y de valores que circulan en los grupos humanos que conforman dicha sociedad. De ahí que en la concepción de ciudadanía de las y los

estudiantes existen constantes referencias a las acciones armadas que acontecen en este sector urbano de Medellín. Esto lo ilustran los siguientes planteamientos:

*Alexander, 16 años: «Es como la ciudad misma hace por nosotros, lo que nos aporta, por ejemplo los beneficios que nos da el ser ciudadanos... La salud a los estratos pobres, el derecho a la recreación. Todo eso tiene que ver con la ciudadanía, como la unión de los barrios, la unión social entre los mismos ciudadanos para evitar la violencia entre las personas.»*

*Damaris, 15 años: «cuando me hablan de ciudadanía pienso como en la unión de una ciudad, en la convivencia en una ciudad, o sea vivir bien estar bien, que no haya como guerra...pues es eso.»*

*Andrés, 16 años: «Es algo de lo que participamos todos, pero ahora estamos divididos entre grupos, de violencia y otros que no quieren violencia.»*

Lo anterior, expresa la importancia del marco o escenario en el que se llevan a cabo dichas interacciones sociales. Es así cómo a lo largo de siglos de discusión sobre el concepto de ciudadanía, en el que han surgido diferentes teorías, cuyo hilo conductor ha sido la pertenencia a una comunidad, ya sea política como el Estado Nación Colombiano o a una comunidad cultural, no se han dejado de hacer elaboraciones abstractas. Actualmente, existen las condiciones para que sean

conocidas y aceptadas nuevas formas de concebir y resignificar la ciudadanía. Dado que la polémica, sobre el concepto o categoría de ciudadanía, permitió avances en la manera como se concibe y se representa hoy día, adquiriendo múltiples características que, como en el caso de este grupo de estudiantes de la Comuna Seis de Medellín, van desde la vinculación esencial con un territorio a la relación moral con un grupo de personas en un intercambio de comportamientos cívicos que son garantes de lo que se hace con los otros en el ámbito de lo público.

Todo lo anterior es producto de la objetivación y el anclaje, puesto que ambos procesos, propuestos desde la Teoría de las Representaciones Sociales, permite crear una red de valores que son impuestos de cierta manera en la sociedad, lo que lleva a que el individuo evalúe y se relacione con los diferentes grupos sociales a partir de esta red de significados particulares. De esta manera se puede decir que cada grupo expresa sus límites y su identidad a través del sentido que confiere a su representación (Jodelet, 1993, citada por Araya, 2002, p. 29), donde las dinámicas sociales y discursivas practicadas en un contexto social específico son fundamentales.

Ahora bien, desde un análisis hermenéutico de la información generada, acerca de las concepciones de ciudadanía, y continuando con una interpretación desde el proceso de objetivación, se encontró que algunas y algunos de los estudiantes, han materializado el concepto abstracto de ciudadanía en una imagen que se relaciona

con un lugar concreto y delimitado como es la ciudad, en este caso Medellín, y en algunos pocos casos del país, pero en ningún momento se piensan en ciudadanos fuera de esos espacios, por lo que el ciudadano es automáticamente la persona que vive en la ciudad, pero sus características no se limitan sólo a ser habitante de una urbe. Puesto que como se explica, de manera más específica, desde “la transformación icónica”<sup>11</sup>, de este proceso representacional, esos conceptos o ideas de ciudadanía que inicialmente eran abstractas o extrañas para ellas y ellos, fueron transformadas en experiencias concretas que son percibidas como algo natural de su realidad social, como parte de un “proceso de naturalización”.<sup>12</sup> Por ejemplo, la ciudadanía es concebida como la convivencia de un grupo de personas en una ciudad que se preocupan y se cuidan entre ellas y ellos. De esta forma se consideran ciudadanos quienes son parte de la ciudad y del país y quienes no le hacen daño a los demás y trabajan por salir adelante. Esta objetivación se hizo manifiesta cuando expresaron, sin pensarlo mucho, que el lugar más adecuado para ejercer la ciudadanía es la ciudad y de manera enfática agregaron que era algo obvio. Ahora bien, como sucede en el proceso de objetivación de aspectos sociales,

---

<sup>11</sup> “Fase o etapa, que dentro de las representaciones sociales, y más específicamente dentro del proceso de objetivación, está relacionada con la selección y la descontextualización de ciertas ideas. Esta selección es necesaria para que pueda funcionar la representación como un producto” (Wagner y Elejabarrieta, 1994, citado por Araya, 2002, p.26)

<sup>12</sup> Es la segunda fase en el proceso de objetivación, “está relacionada con la manera en la que los elementos son integrados en una realidad de sentido común. De este modo, la transformación del concepto en imagen pierde su carácter simbólico, convirtiéndose en una realidad con existencia autónoma, es decir, lo percibido no es la información, sino las imágenes que permiten que sean percibidos de manera natural” (Jodelet, 1993, citada por Araya, 2002, p. 27).

la imagen o ícono de ciudadanía es también materializado en un concepto, como se expresa a continuación:

*Leidy, 16 años: «La ciudadanía es como la comunidad de una ciudad que tiene sus deberes y derechos y los respeta, a pesar de las dificultades que se puedan presentar.»*

*Yeimy, 15 años: «Es cuando uno empieza a ser parte de la ciudad y del país y se preocupa por los demás.»*

### **2.2.2 CONCEPCIÓN PREDOMINANTE SOBRE EL SIGNIFICADO DE SER “UN BUEN CIUDADANO”**

Desde las diferentes propuestas teóricas que han surgido a lo largo de la historia del concepto de ciudadanía subyace una concepción antropológica, ética y moral de ser humano que da respuesta a una serie de exigencias y expectativas de una cultura o una sociedad, o en algunos casos, a las ideas de un grupo hegemónico. Es así como desde la polis griega el buen ciudadano era esencialmente un actor político, aquel que perseguía el virtuosismo ético y moral por medio de la discusión sobre los asuntos públicos en el ágora de su comunidad política, en este caso la ciudad estado. Mientras que desde las teorías clásicas, como la idea liberal, el buen ciudadano se ve representado por aquel sujeto que conoce y ejerce sus derechos con libertad, y fundamenta sus actuaciones en el mundo público de la

política desde una perspectiva individualista y con un enfoque autónomo y racional. Por su parte, desde la concepción comunitarista del buen ciudadano, se cuestionó esa visión de individuos desarraigados y autosuficientes del liberalismo, puesto que no existe sujeto sin relaciones con su comunidad originaria y se propuso que el buen ciudadano es aquel sujeto que se preocupa por su comunidad social y de su identidad cultural, por lo que al momento de ejercer su civismo público renuncia a cualquier idea o pretensión individualista y le da prioridad a lo colectivo. De otro lado, la noción republicana o neo-republicana de buen ciudadano es materializada por aquel sujeto íntegro y patriota, laborioso, honesto y que práctica la austeridad para no despilfarrar los recursos de la nación y que evita la corrupción política.

Fue pensando en esa visión antropológica que subyace en cada concepción de ciudadanía a nivel de las teorías políticas y en la etapa de “naturalización”<sup>13</sup> en la que los nuevos elementos de la ciudadanía son integrados a un marco de realidad común, como se indica desde la Teoría de las Representaciones Sociales, que se indagó por la imagen que han construido de buenos ciudadanos este grupo de estudiantes. Lo que se constituyó, además, en la posibilidad de obtener más

---

<sup>13</sup> La naturalización, es “la segunda fase en el proceso de objetivación, está relacionada con la manera en la que los elementos son integrados en una realidad de sentido común. De este modo, la transformación del concepto en imagen pierde su carácter simbólico, convirtiéndose en una realidad con existencia autónoma, es decir, lo percibido no es la información, sino las imágenes que permiten que sean percibidos de manera natural” (Jodelet, 1993, citado por Araya, 2002, p. 27).



elementos de sus concepciones ciudadanas dado que es a partir de lo que, estas y estos estudiantes, escuchan que se debe hacer o desde lo que ven hacer bien socialmente en las personas de su entorno urbano que, las y los aludidos estudiantes, elaboraron una imagen de buen ciudadano. Es importante precisar que esa imagen se configura con el conjunto de creencias, actitudes e informaciones que comparten en de un marco de realidad compartida.

De acuerdo con lo anterior, para el grupo de estudiantes, el buen ciudadano es representado por aquella persona: papá, mamá, vecino o maestro que respeta las normas, porque da buen ejemplo y educa moralmente bien, mantiene su documentación y pagos de impuestos al día y está dispuesto a ayudar a los demás cuando se le requiere. Pero, su marco de referencia, en lo ciudadano, no trasciende su círculo social más inmediato como la casa o la institución educativa. Esto explica porqué no se encuentran referentes o ejemplos de ciudadanos, ni mucho menos de buenos ciudadanos, a nivel de la ciudad, sólo en su barrio e institución educativa, pero fundamentalmente en el ámbito de lo privado, su casa familiar. Lo que indicó que, tanto sus referentes, como los discursos que inciden en la construcción de sus concepciones de ciudadanía, provienen más del ámbito de lo privado y doméstico, que de una esfera amplia de lo público. De ahí que los contornos entre público y lo privado se han difuminando, sus delimitaciones perdieron nitidez, ya no coexisten como dos esferas en las que las acciones y sus implicaciones son claramente diferenciadas.

Estas concepciones de lo ciudadano, a partir de la adjetivación moral, evidenciaron cómo estos ámbitos, lo privado y lo público, en relación con las concepciones de ciudadanía, coexisten en un movimiento que las transversaliza esencialmente. Esto puede ser producto de un repliegue, generado por la violencia hacia lo personal, lo familiar, que lleva consigo la situación social de su espacio urbano. En este sentido, al analizar las concepciones de lo ciudadano, desde ese anclaje moral, se observó una relación muy importante entre lo público y lo privado y si bien toda práctica ciudadana, en tanto social, está proyectada a lo colectivo, al mundo común de todos. Es de observarse que este encuentro inmediato con los demás se da en lo público que, para el caso de los sectores que habitan las y los estudiantes entrevistados, está cada vez más limitado por la violencia armada. Sin embargo, a partir de las vivencias del conflicto armado construyeron una red de significaciones de lo ciudadano que se expresa en la forma como orientan sus comportamientos y comunicaciones cotidianas frente a la realidad social. Esta red de significaciones ciudadanas, que hacen parte de un marco de referencia compartido o común, está revestida de categorías representacionales objetivadas en comportamientos e imágenes éticas y morales que logran precisar de la siguiente manera:

*Leidy, 15 años: «los buenos ciudadanos son personas respetuosas que cumplan con las normas de la sociedad. Un ejemplo puede ser mi papá.»*

*Damaris, 15 años: «un buen ciudadano es que siempre está apto para todas las personas y así. Porque: servir a la ciudadanía, estar siempre presta, estar siempre apto para los demás. Un ejemplo en mi casa de buen ciudadano es mi papá, y en el colegio serían algunos profesores, si, porque nos están inculcando eso de ser buenas personas, de salir adelante, de ir siempre por el camino de bien y no de la violencia.»*

*Alexander, 16 años: «Un buen ciudadano es una persona que no se queda callado ante la violación de derechos, por ejemplo los ciudadanos que aportan a la ley, que ven algo que está al margen de la ley y lo denuncian ante las autoridades, para que así pueda mejorar esta situación. Por ejemplo mi mamá, es una buena ciudadana. Porque siempre ha mantenido todo bien con la ley, los documentos al día, trabaja, paga bien los servicios e impuestos, Todo.»*

Pero a pesar de esta dialéctica negativa que imponen las expresiones de violencia armada en este sector de la ciudad emergió un concepto de ciudadanía, entre este grupo de estudiantes, caracterizado por prácticas sociales que se encaminan al cuidado y ayuda por los demás, en una concepción ciudadana que hace referencia constantemente a la solidaridad. De acuerdo con esto, cuando se accede al lugar o la función que los ciudadanos y los buenos ciudadanos ocupan y asumen dentro de un entorno caracterizado por la presencia de acciones armadas, ellas y ellos, expresan que los que participan de conflictos que se resuelven por la vía armada y

pertenecen a bandas no son ciudadanos. Incluso es difícil identificar a un buen ciudadano en estos contextos porque ellos se vieron obligados e irse del sector. Por lo anterior se oponen a cualquier práctica o teoría que implique cualquier manifestación de la violencia, porque la violencia atenta contra la ciudad, en tanto es aquel lugar que le da sentido a los ciudadanos, como lo expresan a continuación:

*Leidy, 15 años: «No, no son ciudadanos, porque ya se dejan llevar por banditas y van perdiendo todo, como el respeto por las personas, van perdiendo todo por las influencias, porque la mayoría de las personas se dejan llevar por los amigos y las malas influencias siempre llevan por el mal camino y como que van dejando las buenas cosas atrás. Pues, hoy en día es difícil que haya una persona que sea considerado como buen ciudadano... Hay, será por tanto conflicto, tanta intolerancia que hay.»*

*Damaris, 15 años: «No, ellos no son buenos ciudadanos porque...no ellos quieren hacer daño, quieren meter violencia en todas partes, entonces no son buenos ciudadanos... porque aquellas personas que quieren destruir la ciudad y de todo, necesitan de personas que los apoyen en esos malos planes, y eso es como una ola que se lleva toda la juventud, y arrasando con la juventud los lleva por el camino del mal y a ser unos malos ciudadanos porque...obvio eso es ser malos.»*

*Alexander, 16 años: «No son ciudadanos porque le están haciendo daño a la ciudad, a la juventud, al futuro de Colombia, no son buenos ciudadanos porque están matando a los mismos ciudadanos, están violando las leyes de los ciudadanos.»*

En la información que surgió de las entrevistas se hacen múltiples alusiones a la violencia en este sector urbano de Medellín, lo cual indica que las acciones armadas afectan negativamente los comportamientos ciudadanos ya que es difícil practicar, de manera adecuada, la ciudadanía. Es de resaltar como las y los estudiantes hacían referencia a que algunas de las personas que trabajaron en procesos sociales a favor del barrio se tuvieron que ir por amenazas contra su vida y otras fueron asesinadas con lo que se marcó un precedente que se fijó de manera contundente en sus memorias. En este sentido, puede afirmarse que la violencia armada de la Comuna Seis incide negativamente en las prácticas de ciudadanía, no sólo de las y los estudiantes, sino también de las y los adultos, puesto que cada vez son menos las personas que se vinculan a los procesos sociales y organizaciones comunitarias e incluso quienes trabajan de manera individual por el temor que les invade. Puesto que:

*Andrés, 16 años: «La violencia en este sector, es un problema que ha existido desde hace muchos años y es muy maluco porque uno no puede ir tranquilo de un lugar a otro, porque lo miran feo, lo paran o si no lo matan, incluso algunas personas que trabajaban y ayudaban a los demás se tuvieron que ir y a otras las mataron... he intentado salir adelante, pero últimamente la violencia nos ataca, no nos dejam.»*

### **2.2.3 PRÁCTICAS DE CIUDADANÍA DE ESTUDIANTES DE LA COMUNA SEIS DE MEDELLÍN**

Dentro de la perspectiva teórica y de análisis de la presente investigación ser ciudadano y actuar como ciudadano alude a dos fenómenos distintos (Zenil, 2007). De una parte, ser ciudadano alude a un estatus, producto o reconocimiento que en teoría le concede un Estado o comunidad política a la que se adscribe y que dicho estatus le hace titular de un conjunto de deberes y derechos pero, como la historia lo ha demostrado, dicha comunidad no siempre genera las condiciones reales, para su ejercicio aunque en teoría exista dicho reconocimiento. De otro lado, actuar como ciudadano, hace referencia a un conjunto de experiencias en contextos sociales específicos, que adscribiéndose o no a una comunidad política, construyen dinámicas colectivas en aras de conquistar un conjunto de demandas económicas, legales, civiles y políticas para sí mismo y para el grupo humano al cual pertenece y con el cual se identifica.

Por esta razón, cuando se emprende una indagación con un grupo de estudiantes en unos espacios en los que se construyen cotidianamente experiencias ciudadanas, se aborda directamente el mundo de sus prácticas y sus significados a partir de las actitudes, imágenes, valores y creencias que constituyen su subjetividad y que hablan, a su vez, de distintas formas de entender desde lo personal, pero sobre todo de actuar socialmente, dado que su personalidad social se elabora a partir del pensamiento de los demás. Desde la otredad y sus

diferencias se construye el sí mismo. Es a través de ese encuentro con los otros, en la multiplicidad de vivencias colectivas que esto implica, que las y los estudiantes ensayan, negocian, construyen nuevos significados y nuevas formas de concebir y de llevar a la práctica el ejercicio ciudadano en unos espacios atravesados por la diferencia, la desigualdad y la inequidad, que se convierten en las principales generadoras de conflictos sociales y que, en ocasiones, trascienden a expresiones de violencia armada. Consecuencia de esas experiencias con el conflicto armado este grupo de estudiantes caracteriza las prácticas ciudadanas con acciones enmarcadas en algunos valores como la solidaridad y la honestidad relevados por la buena educación que debe recibir todo ciudadano en sus familias e instituciones educativas. Algunos ejemplos son los siguientes:

*Damaris, 15 años: «En mi barrio, lo mismo que en el colegio, con manejarse bien en las calles de la ciudad, ayudando a los demás y no haciéndole daño a nadie.»*

*Andrés, 16 años: «Si, hay una vecina que trabaja con la gobernación y ella intenta meternos a actividades para que no estemos por ahí sin hacer nada o involucrarse en combos, pero a mí no me gusta pertenecer a ese tipo de actividades como danzas.»*

*Alexander, 16 años: «Las personas que trabajan honestamente. Hay otras personas que sólo tienen un trabajo y le colaboran a las demás personas del barrio y a otras familias, y así.»*

*Yeimi, 15 años: «los ciudadanos deben trabajar por intentar frenar la violencia, esta la forma de hacer el bien con la comunidad y con el país.»*

Estas afirmaciones permiten interpretar que el proceso de Anclaje se ha configurado en marco de lectura común en el que, estos ejercicios ciudadanos, no son extraños al contexto social inmediato puesto que ya han sido transformados en prácticas familiares que no rompen con los marcos de referencias existentes. Estas concepciones del ejercicio ciudadano, que expresaron ese sentido común con el que este grupo de estudiantes interpreta su realidad urbana permiten orientar las conductas y las relaciones sociales en las que se evidenció como las prácticas ciudadanas están mediadas o reciben significación a partir de contextos inmediatos como la familia y la escuela y de actores concretos como el padre, la madre y las y los profesores. De tal manera que lo ciudadano no adquiere su objetivación, sólo en las interacciones con los demás en la esfera de lo público, el ámbito de lo privado también tiene mucha importancia en este proceso y que es a partir del cual se representan y se elaboran las concepciones que les sirven de guía a sus prácticas.

Es importante precisar que, si bien cuando las prácticas sociales son coherentes no hay grandes problemas, puede ocurrir que, dadas las grandes transformaciones socioculturales, surjan nuevas prácticas que entren en contradicción con lo establecido. Este surgimiento dispara, inmediatamente, el proceso de anclaje pero,



no obstante, aquí se observa que ese proceso ya se afianzó puesto que esas prácticas ya pertenecen a un marco de referencia común que, este grupo de estudiantes, expresó como muy familiar a su grupo social. Además, estas interpretaciones de la realidad orientan sus acciones dentro de un conjunto de significaciones compartidas socialmente que se van arraigando, estructuralmente, en las construcciones del mundo social de este grupo de estudiantes. Por tanto, estas prácticas se organizan al interior de un conjunto de relaciones que se asocian con elementos conceptuales y, por ende, representacionales, conservando un carácter normativo de los sentidos que circulan, en ese contexto social, puesto que tanto las concepciones como las prácticas son parte de un contexto histórico social particular en el cual viven, o mejor, devienen estas y estos estudiantes.

Este abordaje de las prácticas ciudadanas desde las “actitudes” permitió analizar la dinámica de las interacciones colectivas puesto que las respuestas de las y los estudiantes no sólo expresaron una reacción emocional sobre la dificultad y la limitación para el ejercicio ciudadano en su entorno social a causa de la violencia. Ellas y ellos manifestaron, también, una tendencia comportamental hacia el afrontar o evitar la violencia armada que padecen en este sector urbano. Puesto que como ellos mismos lo afirman, con la violencia se le hace daño y se destruye la ciudad en tanto atenta contra las personas que viven en ella. De este modo, todo el que se considere ciudadano y, mejor aún, buen ciudadano debe trabajar por parar la violencia que, dentro de sus concepciones, es equivalente a una guerra. Sin

embargo, también, lamentan que una gran cantidad de jóvenes se dejen influenciar por los grupos armados o “combos” que hay en este sector urbano que es un problema que se extiende a toda la ciudad.

Complementado lo anterior, en una interpretación desde otra de las dimensiones de las representaciones sociales, la de la «información», que complementa la dimensión representacional de la actitud, se puede establecer que hay una gran dispersión de las categorías conceptuales que se refieren a lo ciudadano en sus respuestas. Dado que, si bien, hay algunos aspectos que coinciden tangencialmente, existe una multiplicidad de datos, en los que no hay un hilo conductor claro. Esto dificulta una descripción de “el campo de la representación” en torno a las prácticas ciudadanas. Esto se puede presentar debido a que el discurso de las y los estudiantes entrevistados se expresa a través de elementos dispersos tales como las actitudes, opiniones, imágenes, creencias, vivencias y valores presentes en una misma representación social que carecen de organización. Lo que puede indicar que el núcleo de la representación social aún no está estructurado. Aunque no deja de llamar la atención que esta misma situación se evidenció en los cuestionarios aplicados a un grupo de 68 estudiantes entre los que se encontraban las y los que fueron entrevistados.

No obstante, si el campo de representación en tanto organización interna, expresa la jerarquización interna de los elementos de las concepciones de ciudadanía, en

calidad de objeto representable, se puede decir que las actitudes, opiniones, imágenes, creencias, vivencias y valores, presentes en estas concepciones, están ordenadas por el sentido común, en torno a una ciudadanía juvenil de carácter social. Por ello, las constantes alusiones que las y los estudiantes realizaron a valores como el respeto, el cuidado, la solidaridad y la honestidad.

#### **2.2.5 APRENDIZAJES ÉTICO POLÍTICOS DE ESTUDIANTES QUE HABITAN UN ESCENARIO URBANO CONFLICTIVO QUE INCLUYE EXPRESIONES DE VIOLENCIA ARMADA**

Son las experiencias simbólicas, discursivas e interpersonales, dentro de un contexto socio cultural específico, las que, no obstante sus tensiones y dificultades, constituyen a este grupo de estudiantes como sujetos sociales con una formación de un sentido tanto de lo individual –autorreferencialidad- como colectivo o de grupo –descentración (Gómez, 2005). Pero esa constitución subjetiva, en la que se afirma lo colectivo y lo individual, se da en virtud de unos aprendizajes que les permite la incorporación de la representación de una realidad social sin desdibujar, totalmente, su autonomía. Por lo tanto, la condición social se realiza en tanto la subjetividad contiene la cultura propia del mundo social específico pero, cotidianamente, se expresa a través de esa apropiación personal de las creencias,

deseos, intenciones, imágenes, concepciones, representaciones y el lenguaje que circula o que se construye en los encuentros reales o virtuales con las alteridades.

Encuentros que, en sí mismos, implica una tensión pero que, como sucede en algunos espacios sociales, bajo ciertas experiencias se tornan más traumáticos y difíciles de lo que, de suyo, son. Este es el caso que se puede verificar cotidianamente en sectores urbanos de Medellín como la Comuna Seis donde, en ocasiones, esas experiencias con los demás, están atravesadas por la presencia, no sólo de conflicto social, sino también de acciones de violencia armada. Sin embargo, también, acontecen encuentros no tan difíciles donde acontecen manifestaciones de sentimientos como el amor, la amistad, la esperanza y la alegría que proporcionan experiencias más placenteras. Ambas experiencias generan diversos aprendizajes sociales, de acuerdo con las vivencias particulares, pueden ser negativas o positivas, agradables o dolorosas que van a dejar una huella en la subjetividad pero que, además, implican el desarrollo de habilidades y destrezas que permiten afrontar y resolver situaciones sociales. Este cúmulo de aprendizajes no sólo se llevan a cabo en la institución educativa y la casa familiar, dos lugares fundamentales de actividades cognoscitivas y formativas, también ocurren, y en mayor proporción, en los espacios de socialización más amplios como el barrio, la comuna, la zona o la ciudad y, en particular, a partir de cierta edad y etapa mental, como la adolescencia.

En cuanto a los aprendizajes sociales son el grado, la intencionalidad y la aplicación de estas habilidades, destrezas, valores, normas, informaciones y actitudes las que van a determinar el tipo de relación, de cada subjetividad, con un contexto social específico. Estos aprendizajes, además, hacen posible que en medio de la experiencia del conflicto social y sus expresiones armadas, como sucede en la Comuna Seis de Medellín, este grupo de estudiantes elaboren concepciones y prácticas de ciudadanía particulares, esto es, situadas y configuradas de acuerdo con las dinámicas sociales que acontecen en ese espacio urbano. Es de la necesidad y utilidad que tienen estas dimensiones de lo ciudadano en estos estudiantes que se desprenden las expectativas de lo que se debe lograr asimilar a nivel de aprendizajes sociales para que esa Formación Ético Política (Gómez, 2003) se lleve a cabo como condición de posibilidad para ejercer esa “Ciudadanía Social Juvenil” como lo expresan ellas y ellos con sus propias palabras:

*Damaris, 15 años: «En todas partes, siempre hay que ser alguien de bien y servir a los demás, como he dicho y estar siempre apto con todo mundo. Por eso se le deben pues, enseñar valores, se le debe enseñar a respetar a ser humilde, a bajar la cabeza, no siempre pero en los momentos que se debe bajar, casi todo son los valores que a uno le enseñan.»*

*Leidy, 15 años: «Haber, primero que todo respeto por las demás personas, heee...aprender a ser pacífico y responsabilidad, a ser responsable con las obligaciones de la comunidad.»*

*Alexander, 16 años: «Ante todo el buen trato a los demás ciudadanos, a siempre cumplir con las normas y la ley.»*

*Andrés, 16 años: «El respeto y la buena educación.»*

Dado que el Anclaje, según la Teoría de las Representaciones Sociales, permite crear una red de valores que son contextualizados, resignificados y, en muchos casos, impuestos de cierta manera en la sociedad, lo que a su vez permite que se pueda conversar o aprender cosas de una manera más simple, lleva, también, a que estas y estos estudiantes evalúen y se relacionen con los diferentes grupos sociales a partir de esta red de significados particulares. Sin embargo, esta evaluación de las relaciones sociales y sus términos tiene que ver con las formas y los contenidos de los aprendizajes sociales. De esta manera, se puede decir que cada grupo expresa sus límites y su identidad a través del sentido que confiere a aprendizajes sociales como los valores, las normas y las informaciones. Es desde ese enfoque representacional que se explica el por qué este grupo de estudiantes realiza esta selección de aspectos a aprender en tanto se han formado con relación a las dinámicas y necesidades que experimentan en su contexto socio-cultural. Una de

las cuales es la urgencia de resolver el conflicto armado que viven en este sector urbano de la ciudad de Medellín. Estas respuestas en las que expresaron la importancia de que se enseñe a ser alguien de bien, respetuoso, humilde, pacífico y servicial con los demás son producto de ese conocimiento, socialmente construido y compartido, que tiene propósitos pragmáticos y que contribuye a la construcción representacional de una realidad común en una comunidad, las que se expresan desde las concepciones de ciudadanía.

Estas concepciones permitieron conocer los sentidos de lo ciudadano a través del lenguaje y sus producciones simbólicas. Dichas concepciones son materializadas socialmente por las prácticas colectivas que desarrolló este grupo de estudiantes o que ven desarrollar en los demás. Ambas posibilitaron, por tanto, acercarse a las condiciones en que acontecen las dinámicas sociales de su contexto social, producto de esa representación social de la realidad que elaboraron.

Por otra parte, son las expectativas frente a los aprendizajes de lo ciudadano las que ponen de manifiesto las necesidades que tienen de tejer mejores condiciones de convivencia en ese espacio urbano que habitan. Al mismo tiempo las respuestas sobre lo que debe aprender un ciudadano son producto de ese “Conocimiento del Sentido Común” (Araya, 2002) que juega un papel esencial sobre cómo, estas y estos estudiantes, piensan socialmente y organizan su vida cotidiana. Es desde este conocimiento espontáneo e ingenuo sobre los

acontecimiento de su realidad social, la cual esta signada por acciones de violencia armada, lo que lleva a este grupo de estudiantes a considerar la necesidad de estos aprendizajes sociales que deben de ser compartidos y practicados en los ejercicios ciudadanos que se llevan a cabo en su contexto. Estos aprendizajes sociales se constituyen, además, en saberes cotidianos que pueden ser asumidos en forma práctica o reflexiva puesto que, no sólo constituyen significados de sus concepciones de lo ciudadano sino que, también, expresan, de manera indirecta, la forma de incidir en la formación ciudadana y, por tanto, maneras de coordinar acciones colectivas con el objetivo de afrontar las dificultades de su contexto social.



### 3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Las dos técnicas utilizadas para construir la información con las y los estudiantes generaron diversas posibilidades de interpretación y, por tanto, de descripción de las concepciones y prácticas ciudadanas en tanto objeto de representación de este grupo de estudiantes. Los cuestionarios permitieron un acercamiento periférico dado que la información que emergió de ellos fue muy parcial y fragmentada. Esto generó la necesidad de trabajar con una técnica que produjera discursos más amplios y con más elementos comunicativos que permitieran pasar de los Elementos periféricos al Campo de Representación, a las actitudes y a las informaciones. Las entrevistas, por su parte, hicieron posible construir una información más amplia y con un mayor número de elementos para interpretar. Esto permitió subsanar, un poco, la limitación provocada por los cuestionarios. Sin embargo, no fue posible llegar a al núcleo o campo central de las concepciones ciudadanas, como se propone desde la Teoría de las Representaciones Sociales, por lo que es importante, en futuras investigaciones sobre este tema u otros afines, la utilización de técnicas como los grupos de discusión ya que el encuentro entre pares, con sus mismos juegos discursivos proporciona más confianza, permite dinamizar mejor la conversación y que el grupo de estudiantes no se sienta intimidado por la presencia de un adulto con sus preguntas. Lo anterior incidió mucho en la cantidad y la calidad de la información que se construyó a partir de las técnicas aplicadas, como son los cuestionarios y las entrevistas.

Sin embargo en los resultados se observó la importancia que tiene la apropiación de la Teoría de las Representaciones Sociales ya que ella hizo posible la descripción de las concepciones y la caracterización de las prácticas de ciudadanía de las y los estudiantes de noveno grado de la Institución Educativa Maestro Fernando Botero. Acercamiento investigativo que permitió elaborar un conocimiento en torno a la manera como integran, a su sistema de representaciones, sus vivencias e informaciones sobre la sociedad y su relación con lo ciudadano. Esta incorporación de nuevos sentidos de lo ciudadano, producto de la objetivación que sucede en este grupo de estudiantes, se da a partir de las relaciones intersubjetivas que se establecen en lo cotidiano y la interpretación de ésta vivencia a través del sentido común, en entornos urbanos que están signados por la presencia de acciones armadas. Esta presencia de la violencia demanda una lectura particular del tejido relacional, de la pertenencia y de la construcción comunitaria y de los referentes en los asuntos colectivos a partir de categorías como actitudes, creencias e informaciones las cuales se relacionan con los procesos representacionales de las concepciones y las prácticas ciudadanas. Esta lectura e interpretación de las concepciones y opiniones sobre las prácticas ciudadanas, de las y los estudiantes, es la que permite un conocimiento más directo de lo que sucede en estos sectores urbanos y su construcción social de la realidad. No obstante, hay que seguir mejorando las técnicas con la que se recoge la información.

En este sentido, luego de observar los resultados, aparece en escena la necesidad de avanzar en el mejoramiento o desarrollo de las técnicas que se utilizan cuando se realizan investigaciones desde la Teoría de las Representaciones Sociales debido a que se adolece de instrumentos creados, propiamente desde esta teoría, por lo que se hace necesario atraer técnicas desarrolladas en otros campos de la investigación cualitativa. Esta carencia dificulta la articulación de los aspectos mentales, informativos y sociales cuando se pretende interpretar, desde el análisis de la comunicación social, en un contexto específico. Lo anterior, también, puede hacer posible tanto su interpretación o análisis, según sea el caso, como el acceso, de manera más directa, al Campo de Representación o a su núcleo figurativo en torno al cual se organizan los demás elementos del objeto social estudiado.

Por otra parte, la dispersión de la información en sus discursos obedece a la poca estructuración que hay de la ciudadanía en este grupo de estudiantes. Esto se evidenció en que hay concepciones, dentro de su sentido común que expresan con un lenguaje sencillo, pero en sus conversaciones cotidianas no se habla mucho sobre la ciudadanía. Además, hay dificultades para llevarlos a la práctica en el ámbito de lo público, por lo que adquieren características en sus interacciones colectivas muy difusas e instantáneas.

Una mejor estructuración del Núcleo Figurativo y nitidez del campo representacional hubiese generado discursos mejor organizados y

comportamientos que trasciendan el ámbito de lo privado y se proyecten con más decisión a la esfera de lo público. Estos comportamientos podrían redundar en un mayor compromiso y actividad en los procesos sociales de su sector desde sus lógicas, concepciones y códigos juveniles. Porque, como lo muestran los resultados, esta falta de proyección social desde sus prácticas sociales es producto de la incidencia de la violencia armada en sus concepciones y representaciones ciudadanas que obliga a las y los pobladores barriales en general y a los y las estudiantes, en particular, a replegarse a la esfera de lo privado con las consecuencias negativas que la atomización social trae a toda sociedad.

Es, precisamente este repliegue hacia lo privado por lo que adquieren relevancia los procesos de Formación Ciudadana en las instituciones educativas los cuales, fundamentados en el conocimiento de las concepciones, actitudes, informaciones y representaciones de lo ciudadano de las y los estudiantes, pueden trabajar en la apropiación de unas habilidades sociales que les permita mayor proyección y actividad en sus respectivos contextos. Es decir que desde la Formación Ciudadana, se pueden realizar trabajos en torno a un conocimiento éticopolítico que les ha de permitir a las y los estudiantes pasar de sus intenciones hacia el compromiso social y a un afianzamiento de sus comportamientos en las prácticas sociales para que la objetivación de lo ciudadano no se dé sólo en sus discursos, creencias e imágenes sino que se materialicen, también, en sus prácticas sociales. De esta manera, es posible romper con la pasividad que parece caracterizar a las y

los estudiantes en sus prácticas ciudadanas que denuncian algunos grupos de adultos y que, de alguna manera, los acerca a esa pasividad que caracterizó a algunas nociones clásicas de ciudadanía anotando que, en esencia, sus concepciones se enmarcan dentro de lo que se ha denominado Nuevas Ciudadanías.

Por otro lado, los resultados evidencian la necesidad de desarrollar prácticas sociales pacíficas que contribuyan a una mejor convivencia en su entorno urbano, ya que la violencia restringe, cada vez más, sus movimientos en los espacios de la Comuna Seis y de otros sectores de la ciudad, por el temor a perder la vida, lo que se vio reflejado en la descripción de las concepciones y prácticas ciudadanas. Es esta necesidad contextual de dinámicas sociales de carácter pacifista lo que lleva a que las concepciones y prácticas ciudadanas, de este grupo de estudiantes, se contrapongan a las tesis sostenidas por algunas y algunos investigadores que han sido elaboradas a partir de estudios desarrollados en otros sectores de la ciudad en las que se considera la posibilidad de concebir ciudadanos en armas (Arcos, 2005 y Franco, 2004b). Según estas investigaciones, esto se realiza ante la necesidad de consolidar ciertos parámetros de seguridad individual y colectiva, configurando nuevas formas de ciudadanía, denominadas “ciudadanías armadas”. De esta manera estas concepciones de ciudadanía elaboradas por este grupo de estudiantes ponen en cuestión también aquella afirmación respecto a que, frente al carácter estructural de los desajustes sociales de esta sociedad, más que pacificar a los

ciudadanos, urge ciudadanizar el conflicto. La ciudadanía no es la contraparte del conflicto, esta labrada sobre conflictos y violencias (Serna, 2006). De manera contraria desde esta investigación se puede argumentar que la violencia atenta contra la ciudad y por ende contra las ciudadanas y los ciudadanos en tanto es aquel lugar que le da sentido a la ciudadanía como lo reiteraron algunas y algunos de los estudiantes con los que se desarrolló la presente investigación.

Estas características contextuales adquirieron particular relevancia, en lo que este grupo de estudiantes concibe como lo ciudadano, puesto que los escenarios de socialización y subjetivación se vuelven un marco de referencia significativo para conocer sus concepciones a través de la Teoría de las Representaciones Sociales. De modo que la Comuna Seis de Medellín, como en otros espacios de ejercicio ciudadanos, se define como campo de conflicto que testifica, a veces dramáticamente, la resistencia a la exclusión, la injusticia y la violencia. Resistencia juvenil que se expresa en una serie de relaciones desiguales que promueven prácticas diferenciadas de ciudadanía (Tamayo, 2006). Estas relaciones diferenciales, al momento de practicar la ciudadanía, emergieron cuando este grupo de estudiantes, del grado noveno, resignifican el ejercicio ciudadano desde situaciones cotidianas pero, siempre, de naturaleza moral y ejemplificante producida por la objetivación de lo ciudadano en sus vidas sociales. Esto se distancia de las nociones clásicas de ciudadanía y evidenció, a su vez, una gran

dificultad para materializar estas teorías de lo ciudadano en sus espacios vitales en tanto resultan extrañas a su contexto social.

De esta manera, los resultados develan la necesidad de desarrollar más investigaciones que profundicen sobre la incidencia del conflicto armado en las concepciones y prácticas ciudadanas de las y los estudiantes en su condición de jóvenes. Tales investigaciones se han de desarrollar con diseños metodológicos que amplíen y profundicen en el conocimiento de las concepciones de la realidad social de estos sectores urbanos. Como resultado de ello se puede generar el reconocimiento de quienes habitan dichos sectores como actores directos de la sociedad y productores, constantes, de nuevos sentidos de las dinámicas políticas y ciudadanas. Esto se vuelve fundamental para la visibilización de su presencia y de sus aportes a los procesos sociales. En especial de la presencia y de los aportes que pueden hacer las y los estudiantes en sus instituciones educativas y como jóvenes en otros espacios de socialización. Con ello, es posible dejar de considerarles ciudadanas y ciudadanos con subjetividades en transición lo que lleva a que se siga postergando su reconocimiento hasta que no se dé su incorporación a la sociedad en calidad de adultas y de adultos. Este reconocimiento evita la exclusión de la que son objeto, producto de enfoques sociales y ciudadanos poco incluyentes que desconocen que la categoría de ciudadanos está en continua transformación y que existe la Ciudadanía Juvenil materializada y ejercida por las y los estudiantes.

En consonancia con lo anterior puede sostenerse que las y los estudiantes, como jóvenes, recrean los sentidos de lo social y elaboran construcciones simbólicas con una gran riqueza de códigos que evidencian la falta, por un lado, de las condiciones sociales de inclusión y por el otro de propuestas de Formación Ciudadana que les capacite para llevar a la práctica, de manera más activa, toda esa riqueza conceptual e imaginativa que han elaborado desde sus experiencias.

Lo anterior puede proporcionar la posibilidad de construir una sociedad más dinámica; con propuestas sociales más amplias y con intercambios sociales y culturales más equitativos, y menos tensionantes, desde metáforas vivenciales provistas de imaginación y menos rígidas. De esta manera, se puede resignificar y resemantizar lo público para que las y los estudiantes no se replieguen al ámbito de lo privado. Es necesario que se genere un despliegue constante de su vitalidad hacia la esfera de lo público.

Los resultados también muestran que no hay una identidad de grupo, lo que incide en la poca expresión de un sentido de pertenencia más directo. Es decir, no existen procesos identitarios estructurados y encaminados a una relación más comprometida con lo social dentro de lo público. Por lo anterior, se hace necesario generar trabajos formativos en lo ciudadano que invite a las y los estudiantes a actuar en el barrio, la comuna, la zona, la ciudad y el país. Esto puede generar en ellas y ellos objetivaciones y, por tanto, materializaciones más amplias en sus



prácticas sociales que trasciendan los estrechos espacios y los confinamientos en que les deja la violencia armada utilizada para resolver conflictos por parte de diversidad de subjetividades en los espacios urbanos y, en general, en nuestro país.

#### **4. RECOMENDACIONES REFERENTES AL DESARROLLO DE PROCESOS DE FORMACIÓN CIUDADANA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA**

A partir de los resultados obtenidos sobre las concepciones de ciudadanía de un grupo de estudiantes que habitan en un escenario urbano en el que suceden expresiones de violencia armada, como es el caso de la Comuna Seis de Medellín, se realizarán a continuación una serie de recomendaciones con el propósito de que sirvan de soporte en el diseño de propuestas pedagógicas y didácticas en el Área de Ciencias Sociales, a fin de fortalecer los procesos de Formación Ciudadana que se implementan en Educación Básica Secundaria de la Institución Educativa Maestro Fernando Botero.

En ese sentido se aportan elementos pedagógicos y didácticos que ayudarán a responder preguntas fundamentales sobre qué tipo de ciudadana y ciudadano se quiere formar, en qué tipo de contexto social y en qué tipo de escuela, para que, producto de estas respuestas, se realicen propuestas de trabajo formativo en aprendizaje y ejercicio ciudadano con las y los estudiantes para que incidan positivamente en los procesos sociales y dinámicas políticas de su entorno urbano. Esta investigación contribuye a que las propuestas de formación partan de las lógicas de las y los estudiantes y, en este caso, de sus concepciones sobre la

ciudadanía a fin de posibilitar un encuentro realmente dialógico con las formas de leer el mundo de lo humano que desarrollan las y los estudiantes.

En este orden de ideas es importante decir que uno de los desafíos intelectuales y pedagógicos para el Área de Ciencias Sociales, dentro de la actual situación política, cultural y económica del país, es encarar las tensiones y rupturas entre la ciudadanía formalmente constituida y las ciudadanías subjetivamente percibidas y concebidas desde experiencias sociales de entornos urbanos signados por la violencia armada como son las concepciones que han construido las y los estudiantes de la Institución Educativa Maestro Fernando Botero ubicada en la Comuna Seis de Medellín.

Por lo tanto se recomienda que, en vista de la situación social del sector, no se limiten sólo a trabajar la Macrohistoria, es decir el relato histórico de los grandes acontecimientos y personajes mundiales, basados en la reproducción de la información suministrada por los textos guías. Es importante que dirijan sus actividades curriculares a despertar el interés de sus estudiantes por indagar y comprender los pequeños acontecimientos y los personajes de la vida cotidiana que han incidido en la Microhistoria de sus sectores sociales con referencia a los procesos de corta, median y larga duración. En un movimiento pedagógico que va de lo local a lo global, de lo particular a lo general, del presente al pasado pero de ida y vuelta. Esto articulará una lectura más global y sistemática de lo que

sucede en sus barrios, comuna, zona y ciudad. Por ejemplo se puede indagar por los orígenes, las dinámicas y las consecuencias de los conflictos sociales y la violencia armada. En esta dirección podrán comprender mejor la situación de algunas y algunos compañeros que se tuvieron que venir desplazados del campo y presenciar la muerte de algunos miembros de la familia. Y a partir de ese análisis global y conocimiento histórico trabajar en el desarrollo del compromiso social y responsabilidad política que debe tener todo ciudadano por su contexto social y las personas que lo habitan.

Lo anterior se enlaza con la constante preocupación, de las y los estudiantes, por la situación de conflicto social y armado que viven en su barrio y comuna, de ahí que para ellas y ellos, toda práctica ciudadana debe estar relacionada con detener, evitar y solucionar la violencia armada. En este sentido es necesario, complementar el conocimiento político, económico y cultural de su contexto social, con una educación en mecanismos alternativos de resolución de conflictos como la Mediación y la Conciliación. También es importante enfatizar en estrategias de participación ciudadana, entre las se incluye el voto y la Acción de Tutela; mecanismos de control político y económico, en todas las instancias de socialización que sean acordes con el proceso personal y social. De esta manera se puede posibilitar que definan capacidades necesarias para la implicación activa en la vida cívica, como alternativas para el respeto de sus derechos y los efectos del cumplimiento de sus deberes en sus barrios, comuna, zona, ciudad y país. Lo

anterior podría hacerse, no a manera de lección teórica, sino mediante el estudio y análisis de casos reales, que hayan sucedido en la ciudad o el barrio. Esto ampliará la habilidad mental en la definición de derechos, libertades y obligaciones que se estiman legítimas para ellas y ellos y para los otros como, también, la capacidad y maneras de pensar el lugar de los conflictos y de resolverlos. Puesto que formar ciudadanas y ciudadanos implica, también, instruir en los conocimientos básicos sobre la ciudadanía y los diferentes mecanismos e instrumentos de participación democrática. Sin que la instrucción sea suficiente, ésta debe de apuntar a un sentido.

De otra parte, teniendo en cuenta que Formación Ciudadana implica el desarrollo de competencias y actitudes de las y los estudiantes para vivir en comunidad ésta se constituye en un campo teórico y práctico. Por lo tanto, es necesario que se realicen trabajos tanto a nivel mundial como local sobre procesos sociales que incluyan perspectivas de género, cultura, etnia, estrato económico y diversidad urbano rural con el objetivo de que descubran sus capacidades sociales y replanteen su posicionamiento éticopolítico en relación con los asuntos de la vida colectiva y con sentido de pertenencia, de identidad y de construcción de los proyectos de sociedad en donde los sentidos de vida sean más tolerantes y respetuosas con la diferencia y diversidad humana. De tal manera que se satisfaga esa necesidad que este grupo de estudiantes formulaba de practicar el respeto y la

tolerancia con todas las personas como condición para frenar la violencia como modo de resolver los conflictos.

Por lo tanto, se requieren procesos de Formación Ciudadana donde se trabaje en acciones pedagógicas orientadas a la definición de actitudes, habilidades sociales y comunicativas que disponga y prepare a las y los estudiantes para asumir posiciones críticas; para expresar sus desacuerdos pero, también, para entrar en diálogo con otras concepciones de vida social y política que los forme como capaces para colaborar con otras y con otros y para expresar e intercambiar opiniones y para modificarlas dado que los cambios concientes expresan la posibilidad de pensar. Pero, para lograr este objetivo formativo, es necesario trabajar por configurar las condiciones sociales, políticas, pedagógicas, éticas y comunicativas de interacción e intercambio mediante las que sea posible relacionarse con las y los otros, en un entorno social específico, no como un enemigo -postura antagónica- sino como un adversario -postura agonística- (Mouffe, 1999). En estas condiciones las y los otros pueden ser reconocidos como interlocutores válidos. Con ello, es posible construir acuerdos democráticos que atiendan al horizonte normativo del Estado Colombiano y que lo cambien por vías legales si es necesario.

## **5. CONCLUSIONES**

### **5.1. SOBRE CONCEPCIONES CIUDADANAS EN ESTUDIANTES HABITANTES DE ESCENARIOS DE CONFLICTOS**

La ciudadanía es un tema que sigue generando múltiples debates y algunas luchas sociales por sus limitaciones e insuficiencias teóricas para explicar las transformaciones de las sociedades y culturas cada vez más complejas. Esto ha generado una constante evolución en su capacidad explicativa de lo social. Como resultado de esto ha pasado de considerarse una categoría política, condición social, título de pertenencia e identidad. Es decir, la ciudadanía, dejó de tener relación con algo más que la pertenencia a una cultura, Estado Nación y su legalidad correspondiente a constituirse en una herramienta, actitud, técnica o instrumento democrático que obliga a reconsiderar el posicionamiento éticopolítico tanto de jóvenes como de adultos y desde algunos planteamientos de las y los niños en tanto poseedores de derechos y responsabilidades en una sociedad y, de acuerdo con las dinámicas sociales, culturales, económicas y ambientales que se dan en un momento específico con miras a postular a una reflexión del compromiso con lo público y con lo colectivo. Son las Nuevas Ciudadanías las que expresan esa diversidad y complejidad características de las diferentes nociones y ejercicios que emergen en la actualidad, como es el caso de las Ciudadanías Juveniles y, en especial, aquellas cuyas concepciones y prácticas

son construidas en escenarios sociales en que acontecen experiencias de conflictos que se resuelven por vías armadas.

En este sentido, en las concepciones ciudadanas de las y los jóvenes -en este caso en su papel de estudiantes- subyace una actitud crítica puesto que, algunos de ellas y ellos, expresan que esta condición no se obtiene por el simple hecho de nacer en Colombia o de acceder a la mayoría de edad como lo demarca la normatividad. Sin embargo, reconocen que la documentación, como la cédula de ciudadanía es muy importante para disfrutar de los derechos y beneficios que recibe todo ciudadano por parte del gobierno como la educación, la salud y el derecho al voto. Por lo tanto, reconocen que el vínculo normativo con el Estado Nación es importante.

Por lo tanto, las y los estudiantes, en su condición de jóvenes, en particular aquellos en noveno grado de Educación Básica Secundaria de la Institución Educativa Maestro Fernando Botero, elaboran concepciones de ciudadanía que son parte de esa objetivación y representación de sus condiciones sociales, juegos discursivos, construcciones simbólicas e interacciones colectivas que se circulan y se ejercen en su contexto urbano de la Comuna Seis de Medellín.

En las concepciones de ciudadanía de las y los estudiantes predominan los elementos éticos y morales, sin dejar de lado totalmente las características políticas.



Es así que sus concepciones están referidas a actitudes como el cuidado de la ciudad, del medio ambiente, de su aspecto personal y del cuidado y protección de los demás; a valores como la honestidad, el respeto, la humildad, la solidaridad. No obstante, no descuidan en las expresiones de sus concepciones características políticas como la participación electoral y la gestión de proyectos sociales, todas ellas dirigidas al bienestar y la buena convivencia de su sector social. Como resultado de esto se podría afirmar que se configura en ellas y ellos una Ciudadanía Juvenil de carácter social.

Esta Ciudadanía Juvenil es de naturaleza cambiante y desigual con respecto a otros sectores sociales y urbanos y está en una constante actualización, pero es más integral que las nociones clásicas, dado que atraviesa todas las dimensiones de la subjetividad de las y los estudiantes, en este caso investigativo. No obstante, estos rasgos sociales y de inclinación más colectiva que individual, en sus concepciones no se evidencia una identificación directa con un grupo social en particular o un sentido de pertenencia con una clase social, lo que le resta fuerza a la condición de pertenecer a las organizaciones sociales o políticas y a los procesos identitarios para determinar su condición de ciudadanos, es más una identidad difusa e instantánea que fuertemente definida y estructurada. Pero a pesar de este desinterés por la vinculación a grupos políticos y organizaciones sociales del sector, este grupo de estudiantes, posee una clara preocupación por las personas de su sector urbano y por desarrollar estrategias de protección colectivas, pero de

carácter pacifista y pocas veces de corte institucional. Estas características pueden ser respuestas a las barreras que se han puesto para reconocer los códigos y las concepciones ciudadanas y la participación en los procesos sociales de la comunidad por parte de las y los jóvenes.

En estas concepciones de ciudadanía, de estas y estos estudiantes, habitantes de sectores urbanos donde la violencia armada tiene presencia significativa, transforma sus relaciones con la esfera de lo público y de lo privado. Transformación que es producto de ese repliegue hacia lo privado a causa de la violencia. Esto se evidenció en que su espacio público, que es conocido como el mundo de lo común, de todos, es cada vez más reducido, ahora es el barrio o parte de éste; a ves, es menos que un sector. Esto genera que sus referentes de ciudadanos o de buenos o malos ciudadanos sean personajes del ámbito familiar; lo cual implica que su marco de referencia social inmediato, y su espacio geofísico de encuentro, se restringa significativamente. De otro lado significa, también, una politización de lo privado o doméstico, donde este deja de ser un ámbito de exclusión política en coincidencia con múltiples planteamientos de las Ciencias Sociales. Es bajo estas condiciones que sus concepciones de ciudadanía adquieren una función transversalizadora, de entretrejer lo público y lo privado, resignificando ambas esferas, pero esto sucede de manera inconsciente ya que no tienen un concepto claro de lo público o de lo privado y de su importancia para su vida individual y colectiva

Las técnicas y procedimientos utilizados en este trabajo mostraron que las concepciones se objetivaron de acuerdo a la pertenencia a un estrato socioeconómico, a la incidencia del conflicto armado en las dinámicas sociales y al aprendizaje enseñanza de la ciudadanía en cada contexto. Sin embargo la interpretación desde la hermenéutica, pero en particular desde la Teoría de las Representaciones Sociales, exige de la implementación de técnicas de indagación que generen discursos e información más extensas o abundantes, puesto que trabajar sobre datos informativos muy fragmentados como los producidos por los cuestionarios dificulta su interpretación, lo que se intentó superar con las entrevistas. Más bien lo que se encontró es que la aplicación de cuestionarios es un punto de partida.

La información construida en el transcurso de esta investigación permitió un acercamiento a dimensiones como la Información y las Actitudes, pero no se pudo llegar hasta el Campo de la representación y tampoco a su Núcleo figurativo, en torno al cual se organizan los elementos de la concepción ciudadana, en tanto objeto de representación social. Esto sucedió por la gran dispersión y desorganización de los elementos en sus discursos, denotando una débil estructuración representacional en sus concepciones de ciudadanía; situación que generó mayor dificultad interpretativa y por tanto descriptiva. No obstante, se obtuvieron suficientes elementos informativos, desde las dimensiones actitudinal e

informativa, que permitieron describir los contenidos de las concepciones y las condiciones de emergencia de las creencias e imágenes, sobre lo que son los ejercicios de ciudadanía, en tanto prácticas sociales, determinadas por su contexto social y urbano.

## **5.2. SOBRE PRÁCTICAS CIUDADANAS QUE MANIFIESTAN DESARROLLAR LOS Y LAS ESTUDIANTES DE NOVENO GRADO**

Por otra parte, la importancia de esta descripción de las concepciones y las prácticas ciudadanas en este grupo de estudiantes del grado noveno, fue la posibilidad de abordar interpretativamente, el conjunto de prácticas sociales que se encuentran relacionadas con las diversas modalidades de la comunicación e interacción social. Puesto que, en efecto, es en los procesos de comunicación social donde se origina, principalmente, los discursos y juegos de lenguaje que van a tener un papel estructurante en la construcción de las concepciones de ciudadanía, las cuales se van a materializar de diversas maneras, ya que significa distintas cosas para distintas y distintos estudiantes y, en general, para las y los jóvenes.

Son prácticas ciudadanas, aunque inestables y frágiles, pero dinámicas dentro de espacios específicos. Se observó, por ejemplo, un alto nivel de descentración, puesto que sus acciones y preocupaciones salen tanto de esa autorreferencialidad,

característica en algunos grupos juveniles, para dirigirse a lo colectivo y al bienestar social del sector urbano que habitan. Sin embargo, en este grupo de estudiantes, no se observan comportamientos ciudadanos concretos y directos desde el sentido tradicional de ciudadanía, puesto que ellas y ellos no han participado de protestas por el reconocimiento o respeto de sus derechos o han estado en manifestaciones colectivas en contra de algo, ni tampoco en procesos electorales de trascendencia, ni siquiera les interesa participar del Presupuesto Participativo de su zona, ni del Consejo Municipal de Juventud. Podría decirse que su escepticismo y desencanto por la política convencional les lleva a desconfiar de los mecanismos de participación reconocidos. Pero, a pesar de ello, objetivan sus concepciones en una diversidad de prácticas cotidianas que pueden calificarse de sutiles y espontáneas en una continua transformación como el respetar a los demás, así no haya una acción directa sino algo más indirecto o través del lenguaje, el ser humilde con las otras personas, lo que rompe con las nociones tradicionales que demandan acciones más contundentes en la esfera de lo público.

Este tipo de prácticas son, además, el resultado de las condiciones de seguridad en su sector urbano, en el que acontecen acciones armadas que dificultan la consolidación de ejercicios ciudadanos de mayor trascendencia dado que, en su memoria, existen sucesos de personas que trabajaban por el sector y fueron asesinadas y otras fueron amenazadas y tuvieron que abandonar el barrio. Por esto, para ellas y ellos, todos sus ejercicios ciudadanos están encaminados a frenar

la violencia armada y, por tanto, sus concepciones y practicas se distancian de nociones ciudadanas que se fundamenten en beligerancias o que lleven implícitas la violencia en cualquier de sus manifestaciones. Pero no se reducen a eso, también implican actividades de la vida cotidiana como pagar los impuestos, cuidar la ciudad con el aseo, cumplir las normas, deberes y derechos de su comunidad y respetarlos. Para los y las estudiantes con quienes se desarrolló esta investigación esto redundará en mejores condiciones de convivencia.

Es debido a este tipo de prácticas y concepciones ciudadanas que se requiere una serie de aprendizajes sociales, como habilidades, destrezas, actitudes e informaciones que fortalezcan su ejercicio ciudadano y amplíen su marco de referencia y accionar, que generen una acción más directa con lo social para que dejen de ser tan difusas. Fortalecimiento que está dirigido a configurar una subjetividad social que le permita abordar de una manera pacífica e inteligente las diferentes tensiones que se generan en su contexto urbano. Esto debido a que, dentro de las Nuevas Ciudadanías, es de suma importancia valorar la experiencia subjetiva de las y los jóvenes como los valores, los sentimientos, las vivencias y las actitudes a partir de lo cual se pueden reconfigurar las condiciones sociales de interacción entre las subjetividades de diversas condiciones en estos sectores urbanos marcados por la presencia de violencia armada.



## 6. REFERENCIAS

Agudelo L., Gómez J., López A., De los Ríos A., Quintero J., Álvarez T., Vélez B. y Castañeda G. (2007). Representaciones sociales: otra perspectiva de estudio de la violencia. *Rev. Colombiana de Psiquiatría*, (vol.) XXXVI, No. 2, pp. 224-236.

Arango, L. M. (2008). Representaciones y prácticas sobre ciudadanía en estudiantes de octavo grado de Educación Básica Secundaria de tres planteles educativos pertenecientes a estratos sociales diferentes. Tesis de Maestría sin publicar, Universidad de Antioquia.

Araya, U. S. (2002). Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Sede Académica Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. Extraído el 10 de Marzo de 2010 desde

<http://www.flacso.or.cr/fileadmin/documentos/FLACSO/Cuaderno127.pdf>

Arcos, A. (2005). Ciudadanía armada. Aportes a la interpretación de los procesos de defensa y aseguramiento comunitario en Medellín. El caso de las milicias populares. Tesis de maestría sin publicar, Universidad de Antioquia.



Badilla, M. (2006). Representaciones Sociales sobre ciudadanía. Etnografía de la asociación de voluntarios de la fundación “trabajo en la calle”. Universidad Diego Portales de Santiago de Chile.

Balbín, J. W. (2004). Violencias y conflictos urbanos: un reto para las políticas públicas. Medellín, Instituto Popular de Capacitación (IPC).

Banchs, M. A. (1994). Desconstruyendo una desconstrucción: Lectura de Ian Parker (1989) a la luz de los criterios de Parker y Shotter (1990). *Papers on Social Representation. Threads of discussion, Electronic Version*, 3, (1). Peer Reviewed Online Journal. 1-20. Extraído en Febrero de 2010 de: [www.swp.uni-linz.ac.at/content/psr/psrindex.htm](http://www.swp.uni-linz.ac.at/content/psr/psrindex.htm)”

-----, (1996). El papel de las emociones en la construcción de representaciones sociales. Textos sobre representaciones. Extraído en Marzo 19 de 2009 desde: <http://www.psr.jku.at/>

Bárcena, F. (1997). El oficio de la ciudadanía. Introducción a la educación Política. Barcelona, Paidós.

Barreto, J. (2006). La diversidad: un conflicto en la construcción de la ciudadanía. En: Cifuentes, M. T. y Serna, A. (Comps). (2006). Ciudadanía y conflicto.

Memorias del seminario internacional (pp. 123, 136). Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Benedicto, J. y Morán, M. (2006). Aprendiendo a ser ciudadanos. Experiencias sociales y construcción de la ciudadanía entre los jóvenes. Madrid. Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales –INJUVE–.

Benejam, P. (2004). Las finalidades de Educación Social. En P. Benejam y J. Pagès (Coord.), Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria (pp. 33-49). Barcelona, España: Editorial Horsori.

Botero, M. (2004, julio). Conflicto y desarrollo regional. Soluciones de convivencia. Conflicto y desarrollo regional N° 4. Bogotá, Centro Editorial Universidad Del Rosario, pp. 65-86.

Camacho, A. y Guzmán, A. (1997). La violencia urbana en Colombia: Teorías, Modalidades, perspectivas. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

Cárdenas, G., Parra, E., Picón, C., Pineda, T. y Rojas, S. (2007, Julio). Las representaciones sociales de la política y la democracia. Última Década, N° 26, pp. 53-78.

Castillo, J.R. (2007, julio). Las aulas escolares como escenario de formación en ciudadanía. *Ánfora*, N° 23, pp. 59-76.

Castorina, J. A. y Kaplan, C. V. (2003). Representaciones Sociales problemas teóricos y conocimientos infantiles. Barcelona, Gedisa.

Cavarozzi, M. (1993). Transformaciones de la política en América Latina contemporánea. *Análisis Político*, N° 19, pp. 23-65.

Cerda, H. (2008). Los elementos de la investigación. Bogotá, Edit. El Búho.

Cifuentes, M. T y Serna, A. (Comp.). (2006a). Encuentro sobre el conflicto urbano. Memorias. Bogotá: Editoriales Universitarias de Colombia.

-----, (2006b). Ciudadanía y conflicto. Memorias del seminario internacional. Bogotá, Editoriales Universitarias de Colombia.

Constitución Política de Colombia de 1991. (2006). Bogotá. Edit. Unión Ltda.

Cortina, A. (1997). Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía. Madrid, Alianza Editorial.

Dahrendorf, R. (1990). El conflicto social moderno. Ensayo sobre la política de la libertad. Madrid, Mondadori.

Delgado, R.; Ocampo, A.; Robledo, A. (2008). Prácticas juveniles como expresiones ciudadanas. Ponto-e-Vírgula, N° 4, pp. 196-216. Extraído en Enero 26 de 2010.

Desde:

<http://www4.pucsp.br/pontovirgula/n4/dossie/pdf/ART5RicardoAngelicaAngela.pdf>

De Sousa, B. (1998). De La mano de Alicia: lo social y lo político en la postmodernidad. Bogotá, Siglo del Hombre Editores.

-----, (2003). La caída del Ángelus Novus: Ensayos para una nueva Teoría Social y una Nueva práctica política. Bogotá, Ediciones Anthropos.

Díaz, A. (2005). Representaciones sociales juveniles sobre democracia. Reflexión Política, No.13, pp. 181-191.

Díaz, S. (2008). Representaciones sociales sobre el ejercicio ciudadano: Niñas y niños habitantes de las comunas 7, 12 y 13 de la ciudad de Medellín. Tesis sin publicar, Universidad de Antioquía.

Echeverría, M. y Rincón, A. (2000). Ciudad de Territorialidades. Polémicas de Medellín. Investigaciones, 22.

Farr, R. (1984). Las Representaciones Sociales. En Moscovici, S. Psicología II. (496-500). Barcelona: Paidós.

Fleury, S. (2003). La expansión de la ciudadanía. En Seminario Internacional-  
memorias. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.

Franco, V. (2004a). Conflicto urbano: marco teórico-conceptual y Herramientas metodológicas para su descripción analítica. Medellín, Instituto Popular de Capacitación.

-----, (2004b). Violencias, Conflictos urbanos y guerra civil: el caso de la ciudad de Medellín en la década del noventa. En Balbín Álvarez, J. W. Violencias y conflictos urbanos: un reto para las políticas públicas (59-109). Medellín: IPC.

Fraser, N. (1996). Redistribución y Reconocimiento. Hacia una visión integrada de justicia de género. Revista Internacional de Filosofía Política, No. 8, pp. 39-72.

Flores, P. y Gómez, N. (2005). Ciudadanía juvenil: sin espacios ¿Dónde construirla? Investigación y Desarrollo, Vol. 13, No 1, pp. 79-105.

Gadamer, H.G. (1993). Verdad y método. Salamanca (España), Edit. Sígueme.

Galeano, M. E. (2004). Estrategias de investigación social cualitativa –el giro de la mirada-. Medellín, La Carreta Editores.

García, N. (1995). Consumidores y Ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización. México, D.F. Grijalbo.

Giraldo, F. (1998, Enero). La ciudadanía: entre la idea y su realización. Estudios políticos No. 12, pp. 15.

Gimeno, J. (2001). Educar y Convivir en la Cultura Global. Madrid, Morata.

Giroux, H. (2006). La escuela y la lucha por la ciudadanía. Pedagogía crítica de la época moderna. México, Siglo Veintiuno Editores.

Goetz, J.P y Le Compte, M. (1988). Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa. Madrid, Ediciones Morata.

Gómez, J. (2003). Aprendizaje ciudadano y formación ético-política. Bogotá, Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

-----, (2006). La ciudadanía como instrumento político de la democracia. En Cifuentes, M. T. y Serna, A. (Comps). Ciudadanía y conflicto. Memorias del seminario internacional (pp. 223-239). Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Guber, R. (2001). La etnografía: método, campo y reflexividad. Buenos Aires, Ediciones Norma.

Guerra, F. (1994). El soberano y su reino. Reflexiones sobre la génesis del ciudadano en América Latina. En Sábato, H. Ciudadanía Política y formación de naciones (pp. 33-61). México: Fondo de Cultura Económica.

Guerra, L. (2006). Ideas para hablar de formación política en un país en conflicto. En: Cifuentes, M. T. y Serna, A. (Comps), Ciudadanía y conflicto. Memorias del seminario internacional (pp. 195-205). Bogotá, Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Gutiérrez, A.L. y Pulgarín, M.R. (2009, enero). Formación ciudadana: ¿utopía posible! Revista Educación y Pedagogía, Vol. 21, Núm. 53, pp. 33-48.

Hammersley, M. y Atkinson, P. (1994). *Etnografía*. Barcelona, 2da edición, Ediciones Paidós.

Herrera, J.; Cifuentes, M. T. y Serna, A. (2006). *Ciudadanía y Conflicto. Memorias del seminario Internacional*. Bogotá, Fondo de Publicaciones Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Herrera, J. y Rodríguez, R. (2003). *Legalidad: Explorando la nueva ciudadanía*. En Aguilar y Caballero (coords) *Campos de juego de la ciudadanía* (pp. 45-79). España, Edit. El viejo topo.

Hopenhayn, M. (2001, Abril). *Viejas y Nuevas formas de ciudadanía*. *Revista de la Cepal*, No. 73, pp. 117-128

Hurtado, D. y Naranjo, G. (2002). *Aprendizajes sociales y pedagogías ciudadanas. Apuntes para Repensar la formación de ciudadanía en Colombia*. *Estudios Políticos*, No. 21, pp. 145-159.

-----, (2004). *Observatorio sobre desplazamientos forzados, conflictos y territorios*. Colombia: *Ciencia y Tecnología*, Vol. 22, No. 4, pp. 28-35.

Ibáñez, T. (1988). *Ideologías de la vida cotidiana*. Barcelona, España: Sendai.



-----, (1994) La construcción del conocimiento desde una perspectiva socio-construccionista. En Montero, M. (coord.). *Conocimiento, realidad e ideología*. Caracas, Venezuela, Apepso.

Instituto Popular de Capacitación, IPC. (2006). Que los arboles dejen ver el bosque. Derechos Humanos en Antioquia. Medellín: Equipo Observatorio de derechos y Conflicto Urbano del IPC, pp. 18 □20.

Isaza, L. y Salinas, M. (2002). Una aproximación a las representaciones sociales sobre la justicia en el marco de la escuela. *Revista Irice*, No 16, 79-110.

Jaramillo, A. M. (1997). Consideraciones sobre el conflicto armado en el Medellín de los noventa. *Estudios Políticos*, No 10, pp. 150-159.

Jelin, E. (1993) ¿Cómo construir ciudadanía? Una visión desde abajo. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*. Centro interuniversitarios de Estudios y Documentación Latinoamericanos (CEDLA), No. 55.

Jociles, M. (1999) Las técnicas de investigación en antropología. *Mirada antropológica y proceso etnográfico*. *Gaceta de antropología*, N° 15. Extraído en 14

de Mayo de 2006 desde:

[http://www.ugr.es/~pwlac/G15\\_01MariaIsabel\\_Jociles\\_Rubio.html](http://www.ugr.es/~pwlac/G15_01MariaIsabel_Jociles_Rubio.html)

Jodelet, D. (1984). La Representación social: Fenómenos, concepto y teoría. En Moscovici, S. *Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. (469-494). Barcelona: Paidós.

Krauskopf, D. (2000). Cambio de paradigmas y participación política. Los jóvenes ante la ciudadanía. *Jóvenes, Revista de estudios sobre juventud*, No. 11, pp. 142-157.

Hammersley, M. y Atkinson, P. (2001). *Etnografía. Métodos de Investigación*. Barcelona: Ediciones Paidós.

Lorenzo, P. L. (2001). *Fundamentos teóricos del conflicto social*. Madrid, Siglo veintiuno de España.

López, L. M. (1999). *El debate teórico contemporáneo sobre la ciudadanía*. Medellín. Tesis sin publicar, Universidad de Antioquia.

Magíl, M. (2004). *Crónica oculta del conflicto: Antecedentes, estrategias de Paz y opiniones de los Protagonistas Medellín: Desde Abajo*, N° 58, pp. 53-54.

Salgado, P. y Vargas García, P. (2007). Participación y organización juvenil en la comuna Seis de Medellín. Medellín. Tesis sin publicar, Universidad de Antioquia.

Marshall, T. H. y Bottomore, T. (1998). Ciudadanía y clase social. Madrid, alianza.

Martín-Barbero, J. (2007). Reconfiguraciones de lo público y las nuevas ciudadanías. En J. E. González. (Ed.) Ciudadanía y Cultura (pp. 11-37). Bogotá, Tercer Mundo Editores.

Ministerio de Educación Nacional. (2002). Lineamientos Curriculares de Ciencias Sociales. MEN. Bogotá.

Monsiváis, A. (2002). Ciudadanía y juventud: elementos para una articulación conceptual. Perfiles Latinoamericana de Ciencias Sociales, año 10, N° 20, p. 156, 176

Moreno, R. (2004). Conflicto y violencia urbana en Medellín desde la década del 90: Algunas valoraciones. En J. W. Balbín (Comp.). Violencias y conflictos urbanos: Un reto para las políticas públicas (193-207). Medellín, Instituto Popular de Capacitación (IPC).

Moscovici, S. (1976). *Psicología Social II*. Barcelona: Paidós.

-----, (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires, Argentina: Huemul S.A.

Mouffe, Ch. (1999). *El retorno de lo político: Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Barcelona: Paidós.

Naranjo, G. (1992). *Medellín En Zonas. Monografías*. Medellín, Corporación Región.

-----, (1998). *Formación de ciudad y con-formación de ciudadanía*. *Estudios políticos*, No. 12, pp. 49-69.

-----, (2004). *Ciudadanía y desplazamiento forzado en Colombia: Una relación conflictiva interpretada desde la teoría del reconocimiento*. *Estudios Políticos*, 25, 137-160.

Naranjo, G.; Hurtado, D. y Peralta, J. (2001). *Ciudad y Ciudadanía, bajo el lente del conflicto urbano*. Medellín, Corporación Región, Palabras Más, Número 8.

-----, (2003). *Tras las huellas ciudadanas*. Medellín, Instituto de Estudios Políticos.

Ovelar, N. (2008). Una aproximación empírica a significados y representaciones sociales sobre ciudadanía. Un estudio de caso: estudiantes de educación-ucv. eus (región capital) 2005-1. Revista de Investigación y Postgrado Vol. 23, No. 1 Abril, pp. 285-316.

Pagés, J; Benejam, P. (2004). Enseñar y aprender las Ciencias Sociales, Geografía e historia en la Educación Secundaria. Barcelona, Editorial Hersori.

Pecaut, D. (2003). Violencia Y Política en Colombia. Elementos de reflexión. Medellín: Hombre Nuevo, Universidad del Valle.

Procacci, G. (1999). Ciudadanos pobres, la ciudadanía social y la crisis de los Estados del bienestar. En S. Lukes, y S. García (Comps), Ciudadanía: justicia social, identidad y participación (pp. 15-44). Madrid: Siglo XXI editores.

Quintero, D. (2007). Nuevas ciudadanía: una mirada desde el territorio. Unipluri/versidad, Vol. 7, No. 1, pp. 33-37.

Ralws, J. (1993). Liberalismo político. México, Fondo de Cultura Económica.

Ramírez, C. M. y Cardona, M. C. (1999). Análisis de la política pública de atención al fenómeno de la delincuencia juvenil urbana en la zona Noroccidental de la ciudad de Medellín, de 1994 a 1999. Medellín. Tesis sin publicar, Universidad de Antioquia.

República de Colombia. (2005). Ley General de Educación, Ley 115 de 1994. Bogotá: Editorial Magisterio. Bogotá, Editorial Unión Ltda.

Reyes, A. (2008). Guerreros y campesinos. El despojo de la tierra en Colombia. Bogotá, Editorial Norma.

Rojas, G. (2005). Tendencias teóricas en ciudadanía. En Cifuentes, M.T. (Comp.). En Cátedra democracia y ciudadanía. Memorias. (75-93). Bogotá: Universidad Francisco José de Caldas.

Roldán, H. (2007). Conflicto urbano: espacios, territorios y hegemonías. En T. Cifuentes y A. Serna (Comps). Encuentro sobre conflicto urbano. (pp. 51-74). Bogotá: Universidad Distrital Francisco José De Caldas.

Rubio, J. (2007). Teoría crítica de la ciudadanía democrática. Madrid, Editorial Trotta.

Ruiz, J. (2003). Metodología de la investigación cualitativa. Bilbao, Universidad de Deusto.

Salazar, A. y Jaramillo, A. (1992). Las Subculturas del Narcotráfico. Medellín, Cinep.

Salgado, P. y Vargas, P. (2007). Participación y organización juvenil en la Comuna Seis de Medellín. Tesis sin publicar, Universidad de Antioquia.

Sandoval, C. (2010). Investigación en ciudadanías universitarias. Trabajo sin publicar, Universidad de Antioquia.

Sánchez, R. (2006). Formación ciudadana y conflicto. En Cifuentes, M. T. y Serna, A. (Comps). Ciudadanía y conflicto. Memorias del seminario internacional. (pp. 189, 193). Bogotá, Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Santisteban, A. y Pagés, J. (2009, enero-abril) Una propuesta conceptual para la investigación en educación para la ciudadanía. Revista Educación y Pedagogía, Vol. 21, No. 53, pp. 15-31.

Serna, A. (2006). Identidad ciudadana, lenguajes coloniales y conflicto social. En: Cifuentes, M. T. y Serna, A. (Comps). Ciudadanía y conflicto. Memorias del

seminario internacional. (pp. 167, 179). Bogotá, Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Sojo, C. (2002). La noción de ciudadanía en el debate latinoamericano. *Revista de la CEPAL*, No. 76 Abril, pp. 25-38.

Tamayo, S. (2006) Espacios de ciudadanía, espacios de conflicto. *Sociológica*, No. 61, pp. 11-40.

Taylor S, Bogdan R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Barcelona: Editorial Paidós.

Téllez, A. M. (1995). *Las milicias populares: Otra expresión de la violencia social en Colombia*. Bogotá, Rodríguez Quito.

Tenzer, N. (1992). *La sociedad despolitizada*. Barcelona, Paidós

Torres, J.C. y Pinilla, A. (2005). *Las vías de la educación ciudadana en Colombia*. *Folios*, No. 21, pp. 47-64.

Touraine, A. (1995). *¿Qué es la democracia?* México, Fondo de Cultura Económica.



-----, (2000). ¿Podremos vivir juntos?. Bogotá, Fondo de Cultura Económica.

Uribe, M. T. (1998). Órdenes complejos y ciudadanías mestizas: una mirada al caso Colombiano. Estudios políticos, No. 12, pp. 27.

-----, (2001). Nación, Ciudadano y Soberano. Medellín, Corporación Región.

Useche, H. (2007). La violencia urbana en las ciudades colombianas. En T. Cifuentes y A. Serna (Comps). Encuentro sobre conflicto urbano (pp. 97-103). Bogotá, Universidad Distrital Francisco José De Caldas.

Valles, M. (1999). Técnicas cualitativas de investigación. Madrid, Ed. Síntesis.

Vargas, H., Echavarría, C., Alvarado, S. y Restrepo, J. (2007). Sentidos de ciudadanía en un grupo de jóvenes escolarizados de la ciudad de Manizales, Colombia. Revista Latinoamericana Ciencias Sociales niñez y juventud, Vol. 5, Núm. 2. pp. 691-721.

Vargas, A. (1994). Una mirada académica a los conflictos Colombianos. Comunidad, Conflicto y Conciliación en Equidad. Santa Fe de Bogotá, PNR - Ministerio de Justicia y del Derecho - PNUD.

-----, (2000). El conflicto armado colombiano hoy. Medellín, Instituto Popular de Capacitación.

Vélez, R. A. (2006). Gobernabilidad Local en Medellín: Configuración de territorialidades, conflictos y ciudad. Universidad de Antioquia, Tesis sin publicar.

Young, I. M. (2000). La justicia y la política de la diferencia. Madrid, Cátedra, Universidad de Valencia, Instituto de la mujer.

-----, (2003). Democracia y justicia social. En Seminario Internacional: Inclusión Social y Nuevas Ciudadanías. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.

Zenil, M. (2007). Aproximaciones a las prácticas ciudadanas a través de dos grupos de jóvenes de la Ciudad de México. México, Universidad Nacional Autónoma de México. Extraído el Abril 20 de 2009 desde [www.urbared.ungs.edu.ar/textos/IGLOM/Mesa3\\_doc5.pdf](http://www.urbared.ungs.edu.ar/textos/IGLOM/Mesa3_doc5.pdf)

## 7. ANEXOS

### ANEXO 1: CONSENTIMIENTO INFORMADO

#### 1. ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACION:

- **TEMA DE INVESTIGACIÓN:** Representaciones sociales y prácticas ciudadanas de estudiantes de educación básica secundaria que habitan la Comuna Seis de Medellín: un aporte a los procesos de formación ciudadana en ámbitos escolares urbanos ubicados en contextos sociales donde suceden situaciones violentas entre las que se incluyen las que son armadas

#### - OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN:

Describir las concepciones y las prácticas de ciudadanía de estudiantes de noveno grado de una institución educativa de Medellín -en la que se forman niñas, niños y jóvenes de una población vulnerable en los distintos ámbitos de lo social y que habita en un contexto social conflictivo que incluye expresiones armadas- a través de la Teoría de las Representaciones Sociales a fin de que, tal descripción, sustente los procesos de enseñanza que se verifican en el Área de Ciencias Sociales, que se desarrollan en dicha institución educativa, que ha de conducir a la Formación Ciudadana de las y los estudiantes que se forman en la institución educativa.

- **LUGAR:** Institución Educativa Maestro Fernando Botero, Barrio Pedregal, Medellín.

- **INVESTIGADOR:** José Alzate Gálvis

#### 2. CONSENTIMIENTO INFORMADO:

Hago constar que he sido informado(a) con claridad y veracidad respecto a la investigación "Concepciones y Prácticas ciudadanas en estudiantes de Noveno grado que viven en escenarios urbanos de conflicto social y armado". Mi participación es libre y voluntaria. Soy autónomo(a) para retirarme de la investigación cuando lo estime conveniente, y que no hay acuerdo alguno para recibir pago o compensación económica por dicha participación. El investigador se compromete a mantener el anonimato de los participantes y a utilizar la información obtenida (grabaciones, fotografías y documentos), únicamente con fines académicos e investigativos.

#### 3. JUSTIFICACIÓN:

Es de suma importancia para la institución educativa y el barrio realizar procesos investigativos que permitan comprender fenómenos sociales como las concepciones y prácticas de ciudadanía en estudiantes que habitan escenarios de conflicto armado en la ciudad. Puesto que dicho conocimiento aportará elementos muy importantes para mejorar los procesos de Formación Ciudadana dentro de la institución pero que tengan efectos positivos en las dinámicas de convivencia del sector social en que se encuentra ubicada.

#### **4. INCONVENIENTES Y RIESGOS:**

Son inexistentes para los participantes de la investigación, ya que se busca indagar por el conocimiento del sentido común que orienta el actuar en la vida cotidiana, de las y los estudiantes, sin que sea necesaria su identificación, ni que sus opiniones pongan en riesgo su integridad física y moral.

El (la) Participante:

---

Nombre

---

Firma

## **ANEXO 2: PRIMER CUESTIONARIO PRELIMINAR**

**En Las Sigüientes Preguntas Marque Solo Una Alternativa, Aquella Con La Que Usted Esté Mas De Acuerdo, pero pensando desde la posición de ciudadano.**

**1. ¿Cuál es la importancia de ser ciudadano?**

- a. Para cuidar el medio ambiente.
- b. Respetar a las personas
- c. Para cuidar la ciudad
- d. Para ayudar a las personas
- e. Para respetar las leyes
- f. Para tener derechos y deberes
- g. Para cuidar a los demás
- h. Para tener cédula
- i. Para socializarse mejor
- j. Para que nos represente en otros lugares
- k. Para evitar la violencia

**2. ¿Quiénes son los buenos ciudadanos?**

- a. Los que ayudan a los demás
- b. Todos los seres humanos
- c. Los que cuidan el medio ambiente
- d. Los que limpian las calles
- e. Los que son respetuosos
- f. Los que se preocupan por la ciudad
- g. Los que trabajan honradamente
- h. Los que saben convivir
- i. Los que no tiran basuras a la calle
- j. Los que cuidan el barrio
- k. Los que se preocupan por la ciudad
- l. Los que son amables
- m. Los que tienen deberes y derechos a cumplir

## **ANEXO 3: SEGUNDO CUESTIONARIO PRELIMINAR**

**En Las Sigüientes Preguntas Marque Solo Una Alternativa, Aquella Con La Que Usted Esté Mas De Acuerdo, pero pensando desde la posición de ciudadano.**

### **1. Ciudadanía es:**

- a. Valores y comportamientos para compartir con las personas de diferentes lugares
- b. Ser amable con los demás
- c. Respetar los deberes y los derechos de los demás
- d. Conjunto de personas solidarias que forman un pueblo unido
- e. Conjunto de personas que viven en un barrio, ciudad o país
- f. Ayudar al pueblo, servirle, respetarlo y estar unido con demás
- g. Valores y comportamientos para compartir con las personas de diferentes lugares
- h. Ser amable con los demás
- i. Respetar los deberes y los derechos de los demás
- j. Conjunto de personas solidarias que forman un pueblo unido
- k. Conjunto de personas que viven en un barrio, ciudad o país
- l. Ayudar al pueblo, servirle, respetarlo y estar unido con demás

### **3. Ser buen ciudadano en mi barrio y ciudad se relaciona con:**

- a. Ser amable y solidario
- b. Respetar las personas y los espacios públicos
- c. ayudar al que lo necesita
- d. Votar en las elecciones
- e. Respetar la opinión y la forma de pensar de los demás
- f. Ser educado con todas las personas

### **3. Ser buen ciudadano en el colegio se relaciona con:**

- a. Colaborarle a los compañeros y maestros
- b. Ser responsable y tolerante
- c. Respetando a los demás
- d. Tratando bien a compañeros y docentes
- e. Cuidando en colegio

### **4. Debo aprender a ser ciudadano para:**

- a. Relacionarse y tratar mejor con la gente
- b. Poder convivir con todo el mundo
- c. Participar en las elecciones
- d. Para que lo respeten
- e. Para participar en la sociedad

- f. Para hacer el bien a la gente y a mi país
- g. Crecer como persona y ser humano
- h. Conocer las reglas y respetarla

**5. La cualidad más importante de un ciudadano en una democracia es:**

- a. La participación en la elección de los representantes
- b. La honestidad en lo que están haciendo
- c. El respeto por los demás
- d. El respeto por el voto de los demás

**6. Con base a lo que entiendo por buen ciudadano y si fuera a evaluar la calidad de la ciudadanía ejercida en mi país, diría que:**

- a. Excelentes
- b. Buenos
- c. Regulares
- d. Malos

**¿Por qué?** \_\_\_\_\_

## **ANEXO 4: TERCER CUESTIONARIO PRELIMINAR**

**En Las Sigüientes Preguntas Marque Solo Una Alternativa, Aquella Con La Que Usted Esté Mas De Acuerdo, pero pensando desde la posición de ciudadano.**

- 1. ¿En qué lugar se puede ejercer-practicar mejor la ciudadanía?**
  - a. La ciudad.
  - b. La Institución Educativa
  - c. Cualquier lugar
  - d. La Comuna
  - e. El barrio
  - f. La casa
  
- 2. ¿En dónde se aprende o se enseña a ser ciudadano (a)?**
  - a. En la casa
  - b. En la Institución Educativa
  - c. En las organizaciones políticas
  - d. En las organizaciones sociales
  - e. En los lugares públicos
  - f. En la universidad
  
- 3. ¿Quién o quiénes son las personas más adecuadas para educar a los ciudadanos?**
  - a. Los padres
  - b. Los profesores
  - c. Cualquier persona que sepa de ciudadanía
  - d. Los políticos
  - e. Los buenos ciudadanos
  - f. No sabe- no responde
  
- 4. ¿Qué debe aprender una persona para ser ciudadano en nuestro país?**
  - a. Constitución política
  - b. Buena convivencia
  - c. Respeto por los demás
  - d. Valores humanos
  - e. Principios morales
  - f. buenos modales
  - g. Colaborar con los demás
  - h. Responsabilidad social



5. **¿Cómo pueden los ciudadanos (as) influir en el gobierno de nuestro país?**

- a. Con el voto
- b. Haciendo respetar los derechos
- c. Eligiendo un buen gobierno
- d. Con los valores humanos
- e. Comportándose bien
- f. Con el conocimiento de las leyes
- g. Participando de la política
- h. Haciendo proyectos sociales

6. **¿Actualmente, son ustedes ciudadanos de nuestro país?**

- a. Si
- b. No
- c. Probablemente
- d. En ocasiones

¿Por qué? \_\_\_\_\_

7. **¿Cuáles son las virtudes o cualidades más importantes de un ciudadano?**

- a. Buena presentación personal
- b. El respeto por los demás
- c. Su participación política
- d. La Buena educación
- e. Buenas relaciones sociales
- f. Colaborando con las organizaciones sociales
- g. Trabajando cumplidamente

8. **¿Qué les produce sentido de pertenencia, es decir que los une a la comunidad que habitan (barrio, comuna, ciudad, País, Institución Educativa, Familia, Sociedad)?**

- a. La unión de los vecinos
- b. La buena convivencia
- c. La historia vivida en el barrio
- d. La solidaridad de los vecinos
- e. La confianza de los vecinos
- f. El respeto
- g. El cuidado mutuo
- h. Las ganas de construir un mejor futuro
- i. Nada

## **ANEXO 5: CUESTIONARIO DEFINITIVO**

**En Las Sigüientes Preguntas Marque Sólo Una Alternativa, Aquella Con La Que Usted Esté Mas De Acuerdo, pero pensando desde la posición de ciudadano.**

**1. Ciudadanía es:**

- a. Valores y comportamientos para compartir con las personas de diferentes lugares
- b. Ser amable con los demás
- c. Respetar los deberes y los derechos de los demás
- d. Conjunto de personas solidarias que forman un pueblo unido
- e. Conjunto de personas que viven en un barrio, ciudad o país
- f. Ayudar al pueblo, servirle, respetarlo y estar unido con demás
- g. Valores y comportamientos para compartir con las personas de diferentes lugares
- h. Ser amable con los demás
- i. Respetar los deberes y los derechos de los demás
- j. Conjunto de personas solidarias que forman un pueblo unido
- k. Conjunto de personas que viven en un barrio, ciudad o país
- l. Ayudar al pueblo, servirle, respetarlo y estar unido con demás

**2. ¿Cuáles son las virtudes o cualidades más importantes de un ciudadano?**

- a. Buena presentación personal
- b. El respeto por los demás
- c. Su participación política
- d. La Buena educación
- e. Buenas relaciones sociales
- f. Colaborando con las organizaciones sociales
- g. Trabajando cumplidamente

**3. ¿Cuál es la importancia de ser ciudadano?**

- a. Para cuidar el medio ambiente.
- b. Respetar a las personas
- c. Para cuidar la ciudad
- d. Para ayudar a las personas
- e. Para respetar las leyes
- f. Para tener derechos y deberes
- g. Para cuidar a los demás
- h. Para tener cédula
- i. Para socializarse mejor
- j. Para que nos represente en otros lugares
- k. Para evitar la violencia

**4. La cualidad más importante de un ciudadano en una democracia es:**

- a. La participación en la elección de los representantes
- b. La honestidad en lo que están haciendo
- c. El respeto por los demás
- d. El respeto por el voto de los demás

**5. ¿Quiénes son los buenos ciudadanos?**

- a. Los que ayudan a los demás
- b. Todos los seres humanos
- c. Los que cuidan el medio ambiente
- d. Los que limpian las calles
- e. Los que son respetuosos
- f. Los que se preocupan por la ciudad
- g. Los que trabajan honradamente
- h. Los que saben convivir
- i. Los que no tiran basuras a la calle
- j. Los que cuidan el barrio
- k. Los que se preocupan por la ciudad
- l. Los que son amables
- m. Los que tienen deberes y derechos a cumplir.
- n. Los que cuidan la ciudad

**6. ¿En qué lugar se puede ejercer-practicar mejor la ciudadanía?**

- a. La ciudad.
- b. La Institución Educativa
- c. Cualquier lugar
- d. La Comuna
- e. El barrio
- f. La casa

**7. ¿En dónde se aprende o se enseña a ser ciudadano (a)?**

- a. En la casa
- b. En la Institución Educativa
- c. En las organizaciones políticas
- d. En las organizaciones sociales
- e. En los lugares públicos
- f. En la universidad

**8. ¿Quién o Quienes son las personas más adecuadas para educar a los ciudadanos?**

- a. Los padres
- b. Los profesores

- c. Cualquier persona que sepa de ciudadanía
- d. Los políticos
- e. Los buenos ciudadanos
- f. No sabe- no responde

**9. ¿Qué debe aprender una persona para ser ciudadano en nuestro país?**

- a. Constitución política
- b. Buena convivencia
- c. Respeto por los demás
- d. Valores humanos
- e. Principios morales
- f. buenos modales
- g. Colaborar con los demás
- h. Responsabilidad social

**10. ¿Cómo pueden los ciudadanos (as) influir en el gobierno de nuestro país?**

- a. Con el voto
- b. Haciendo respetar los derechos
- c. Eligiendo un buen gobierno
- d. Con los valores humanos
- e. Comportándose bien
- f. Con el conocimiento de las leyes
- g. Participando de la política
- h. Haciendo proyectos sociales

**11. ¿Actualmente, son ustedes ciudadanos de nuestro país?**

- a. Si
- b. No
- c. Probablemente
- d. En ocasiones

**¿Por qué?** \_\_\_\_\_

**12. ¿Qué les produce sentido de pertenencia, es decir que los une a la comunidad que habitan (barrio, comuna, ciudad, País, Institución Educativa, Familia, Sociedad?**

- a. La unión de los vecinos
- b. La buena convivencia
- c. La historia vivida en el barrio
- d. La solidaridad de los vecinos

- e. La confianza de los vecinos
- f. El respeto
- g. El cuidado mutuo
- h. Las ganas de construir un mejor futuro
- i. Nada

**13. Ser buen ciudadano en mi barrio y ciudad se relaciona con:**

- a. Ser amable y solidario
- b. Respetar las personas y los espacios públicos
- c. ayudar al que lo necesita
- d. Votar en las elecciones
- e. Respetar la opinión y la forma de pensar de los demás
- f. Ser educado con todas las personas

**14. Ser buen ciudadano en el colegio se relaciona con:**

- a. Colaborarle a los compañeros y maestros
- b. Ser responsable y tolerante
- c. Respetando a los demás
- d. Tratando bien a compañeros y docentes
- e. Cuidando en colegio

**15. Debo aprender a ser ciudadano para:**

- a. Relacionarse y tratar mejor con la gente
- b. Poder convivir con todo el mundo
- c. Participar en las elecciones
- d. Para que lo respeten
- e. Para participar en la sociedad
- f. Para hacer el bien a la gente y a mi país
- g. Crecer como persona y ser humano
- h. Conocer las reglas y respetarla

**16. Con base a lo que entiendo por buen ciudadano y si fuera a evaluar la calidad de la ciudadanía ejercida en mi país, diría que:**

- a. Excelentes
- b. Buenos
- c. Regulares
- d. Malos

¿Por qué? \_\_\_\_\_